

207. 1. 35



# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

EL INICIO DEL PROGRESO INDUSTRIAL DE MEXICO

1876 - 1910



U. N. A. M.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COORDINACION DE HISTORIA

T E S I S

Que para obtener el Título de

LICENCIADO EN HISTORIA

P r e s e n t a

LAURA BEATRIZ SUAREZ DE LA TORRE

México, D. F.

1984



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Introducción.

El curso del siglo XX ha marcado con el sello de "países desarrollados" o aquellos que cuentan, entre otras cosas, con un sólido aparato industrial. México se encuentra aún lejos de formar parte de este grupo de naciones, a pesar de los esfuerzos que ha realizado a lo largo de más de cien años para crear, promover y engrandecer sus industrias.

Cuando nos enfrentamos al hecho palmario del "atraso" nacional, inevitablemente surgen preguntas que no siempre encuentran satisfacción en los datos de la realidad presente; dicho de otra manera: el rezago de México en este renglón no puede explicarse a plenitud sin recurrir a los orígenes de su proceso de industrialización.

Este primer planteamiento conduce sin más al encuentro de otros problemas: ¿a partir de qué momento puede hablarse de la existencia de industria y no de una mera producción artesanal en el país? ¿cómo y quiénes echaron a andar el proceso? ¿de dónde surgieron los recursos? ¿cómo se insertó México en el esquema de dependencia? etcétera. Todas estas interrogantes, y un intento por responderlas, conforman en buena parte el texto de este trabajo. Y se dice "en buena parte" porque además, la investigación nuestra aportó otras consideraciones y nuevas hipótesis.

Es bien sabido que al iniciarse el siglo XIX, los habitantes de México se enfrentaron a una situación que les permitió conocer sus posibilidades de ser una nación. La riqueza con que, según el barón de Humboldt,

1. Cf. Alejandro de Humboldt, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, México, Editorial Porrúa, 1973, 696p

la naturaleza dotaba a la nación, así como la independencia política, eran los factores esenciales, creían los mexicanos, para alcanzar la felicidad identificada con el progreso material. Mas duro fue encontrarse con la realidad, ya que ni el país parecía haber escogido el camino más óptimo, ni la riqueza natural arreglaba, por sí sola, la economía nacional. Venas ilusiones se hicieron aquellos mexicanos que pusieron su esperanza en dicha riqueza, al olvidar que había que salvar una serie de obstáculos para que ésta rindiera sus frutos. Cuántos habitantes del país hubo que se "...formaron un concepto exagerado de la riqueza de su patria y se figuraron que ésta, siendo independiente, vendría a ser la nación más poderosa del universo".<sup>2</sup> Pero este sueño de riqueza despertó ante una realidad innegable: los hombres de la nación mexicana carecían de los elementos necesarios para hacer provechosa esta tan sonada abundancia. El país presentaba un panorama muy distinto del ideal: pobre, incapaz de solventar sus gastos, con gobernantes inexpertos, sin posibilidades de llevar a cabo planes e proyectos novedosos, sin caminos ni medios para distribuir mercancías, y transportar a la población, sin mercados para colocarlas y, lo que es peor, sin poder adquisitivo de los mexicanos para obtenerlas; además de otros muchos obstáculos que impedían la introducción de industrias.

¿De qué servía saberse poseedores de independencia política y riqueza si ambos conceptos no se conjugaban correctamente? ¡Cuán lejos se estaba de pensar que solo con independencia política y riqueza inexplorada se haría de México una nación próspera y poderosa! Circunstancias que parecían

2) Lucas Alamán, Historia de México, México, Editorial Jus, 1972, v. I, p.

ser permanentes en el panorama nacional, tales como la desunión de los mexicanos, los múltiples problemas hacendarios, diplomáticos, y de defensa hacían, además de los ya esbozados, junto con la ausencia de paz más difícil la posibilidad de allegarse la modernización producto de la revolución industrial.

En la Inglaterra del siglo XVIII se habían reunido una serie de <sup>3</sup> condiciones favorables que le permitieron gestar en su seno el cambio en los sistemas de producción; del mismo modo, las naciones que, tarde o temprano, incorporaron este fenómeno, tuvieron que reunir también circunstancias adecuadas que les permitieron adaptar y consolidar una tecnología nueva, tendiente a sustituir la mano del hombre y a utilizar distintos energéticos como fuerza motriz para la industria; este hecho constituyó a estas naciones, gracias a un adecuado entorno, la vanguardia del sistema económico y un modelo a seguir. Mas esta situación de avance no se dió por igual en todas las naciones, lo que provocó una tajante división en el contexto mundial, por una parte los paí-

3) "Múltiples circunstancias coincidieron para transformar a Gran Bretaña en la primera nación industrial. Entre otras se señalan la abundancia de recursos de carbón y de hierro, un comercio internacional en expansión, la fácil movilización de capital y un ambiente socio-político favorable al desarrollo económico, -apoyado por un imperialismo militar- y por ende mayores oportunidades de aplicar el conocimiento científico... A la vez, la abolición de la propiedad de tierras enclosures propició la formación de unidades agrícolas mayores que resultaron ser más eficientes y liberó la mano de obra para el trabajo industrial... El gobierno desarrolló una activa política exterior en búsqueda de mercados para las manufacturas inglesas... En la economía política Adam Smith, David Ricardo, Thomas Malthus, James y John Stuart Mill publicaron sus tratados dando una filosofía que avalara la nueva posición de la economía..." Ma. Teresa Marquez, "La ciencia y la tecnología en Inglaterra", en Ciencia y desarrollo, Mayo-Junio, 1980, p 12-16

ses que, dado su entorno económico, político y social, no pudieron alcanzar los beneficios del desarrollo industrial, lo que los convirtió en estados dependientes de su riqueza natural y de la tecnología proveniente del exterior, que les impidió poder adoptar los nuevos sistemas de producción y, así, quedar inmersos en los cánones que establecieron los, por otra parte, poderosos pueblos industrializados que fueron los que aprovecharon la riqueza natural propia y ajena y la transformaron en productos industrializados listos para comerciarse.

La realidad que México presentaba en el siglo XIX le impedía incorporarse al sistema económico impuesto por las naciones que alcanzaron su progreso basadas en la actividad económica industrial y un amplio comercio exterior y colonial. Por tanto, México no podía forjarse como nación independiente económicamente ya que sus estructuras quedaban vinculadas a situaciones de dependencia lo que la impedía nacer como nuevo país con un panorama favorable: sus deudas, sus problemas hacendarios y diplomáticos, su marcado cuadro social colonial, sus asfixiantes problemas interiores, etcétera, eran todos factores negativos que obstaculizaban el progreso material.

Durante la tercera y cuarta, y aún en la quinta, décadas del siglo XIX, hubo actitudes tendientes a promover la industrialización de México, reflejadas tanto en legislaciones con este propósito como en importaciones significativas de maquinaria y herramienta para el funcionamiento de pequeñas compañías mexicanas y extranjeras que operaban en el país. Pero este fue un hecho aislado, destinado al fracaso que,

a pesar de contar con entusiastas promotores como Lucas Alemán, Estevan de Antuñano, y otros, no alcanzó el éxito deseado porque no se tomaron en cuenta los verdaderos problemas económicos y sociales del país, dado que se suponía que el atraso en la situación industrial se debía únicamente a la falta de capitales y de tecnología.

Se creyó que con el crédito que pudiera otorgar un organismo financiero, en este caso, preposición del que sería el Banco de Avío, y la protección que el gobierno pudiera ofrecer a los empeños empresariales, se facilitaría el surgimiento de industrias en toda la república. La problemática industrial de México, abarcaba un mayor número de obstáculos de los previstos entre los que destacaban la estructura social imperante que impedía el cambio que permitiera desarrollar los recursos nacionales y lograr la "independencia" económica.

Sin embargo, el proyecto de Alemán no fue el único afán industrializador. Con el tiempo, los planteamientos liberales se convertirían en el verdadero punto de apoyo para forjar una transformación en la mentalidad de los nacionales, para mirar desde otra perspectiva la economía nacional, al pretender crear la soñada clase de pequeños propietarios que incursionarían en los diversos sectores de la actividad económica; esto conduciría a la promoción de la industria que se identificaba como factor de progreso y como un eficaz medio para conseguir el bienestar material de la nación.

A pesar de los proyectos de los diversos gobiernos liberales no fue sino hasta la consolidación del régimen de Porfirio Díaz, período

importante de nuestra historia y tantas veces denigrada, cuando se sentaron las bases de nuestra industrialización, ya que entonces surgió la industria mexicana como engrandecimiento de la "industria" nacional y como agente de producción de bienes, gracias a la introducción de novedades tecnológicas. Este impulso a la industria no constituyó, sin embargo, el objetivo principal de los ideales porfiristas, sino que nació, entre otros factores, gracias a la difusión de la filosofía positivista que ayudó poderosamente a buscar el progreso material; a la gran red de comunicaciones y transportes -que se desarrolló a lo largo del porfirismo y que llegó a ser una manera de control político desde la capital-; a las inversiones captadas, a la política económica elegida, al clima de paz, a la confianza reestablecida, etcétera, a los que se aunó el propicio panorama económico mundial que para entonces requería de abundantes mercados y de la obtención de materias primas, consecuencias éstas de la transformación económica que produjeron los efectos de la revolución industrial, que llevaron hacia un imperialismo hegemónico europeo y, con el tiempo, de los Estados Unidos, basado en el poderío militar y en la superioridad de su tecnología.

La paz y el orden se constituyeron en las metas del régimen porfirista y contribuyeron también a la consecución del "ideal alamanista", al poder conseguir un efecto secundario, reflejado en la proliferación de industrias que sirvieron también a la imagen de progreso del país. Asimismo hay que resaltar, que fue entonces, cuando se consiguió cambiar la arraigada mentalidad colonial del préstamo y la usura y de con



siderar, como únicas fuentes de riqueza, la acumulación de metales y el acaparamiento de tierras.

El mexicano empezó a pensar que valía la pena destinar también sus ahorros en las industrias, siguiendo el ejemplo de aquellos interesados en invertir en México. Dadas las posibilidades de progreso que México ofrecía, en virtud de ser el régimen porfirista, un régimen interesado en las grandes obras materiales que quisieron convertirse en una posible justificación de su permanencia en el ambiente político mexicano.

A lo largo de la presente investigación, tomando como pensamiento esencial los presupuestos liberales, pretenderé verificar la importancia que en el régimen de Díaz tuvo la industria, al ser ampliamente favorecida por la protección gubernamental y por la actitud, no menos importante de los distintos empresarios, tanto nacionales como extranjeros.

Para ello, he dividido esta investigación en cuatro capítulos: en el primero "El liberalismo y sus repercusiones" se tratará sobre la influencia del pensamiento liberal en el cambio en la tradicional mentalidad nacional, ya que la posición de los liberales sirvió de iniciación para un proyecto que llevaba años de estar en el ambiente mexicano: la industrialización.

La segunda parte "El porfirismo: del surgimiento a la consolidación" se centra en los esfuerzos que dieron por resultado la promoción al progreso industrial bajo las presidencias de Porfirio Díaz y Manuel González.

En el capítulo tercero "El auge industrial" se busca integrar una visión de conjunto de las diversas industrias que surgieron gracias al fomento económico dado durante el porfirismo. Las conclusiones pretenden comprobar los planteamientos señalados como premisas de esta investigación.

En este trabajo consulté, en el Archivo General de la Nación el ramo de industrias nuevas, del período aquí contemplado, con el fin de conseguir mayor información sobre el tema, en virtud de mi labor en la investigación histórica y de la escasa información que la bibliografía podía ofrecerme. Asimismo, de la Colección de Documentos del general Porfirio Díaz, que se encuentra en la Universidad Iberoamericana, sirvió como eficaz instrumento para conseguir una visión más clara, precisa y completa de la formación del régimen porfirista.

A lo largo de la presente investigación aparecerán los términos "industria" y "manufacturas" Por industria se entenderá la aceptación de una nueva forma en la producción, la adopción de nuevas tecnologías y la transformación en las relaciones de producción. Por manufatura consideraremos a aquellos establecimientos en los que hubo que acegieron-nuevas técnicas pero las relaciones de producción continuaron correspondiendo a las practicadas en los talleres artesanales.

- 4) Cabe hacer la aclaración que esta colección se encuentra actualmente en proceso de catalogación por lo cual se hace imposible la consulta de más de 600 mil documentos-carta, por lo que tuve que restringir la lectura al período señalado.

Ne quisiera terminar la presente introducción sin hacer mención de la valiosa ayuda que me brindaron, de una u otra manera, en la elaboración de esta investigación el Dr. José Valere Silva, director de esta tesis; la Dra. Eugenia Meyer, por su desinteresado apoyo; y la Lic. Patricia Escandón por el constante interés que mostré a lo largo de la realización del trabajo. A ellos mi más profundo reconocimiento y agradecimiento.

## El liberalismo y sus repercusiones

En 1821, después de que los mexicanos consiguieran su independencia política, se dieron a la tarea de organizar a la nueva nación, tomando en consideración que el nacimiento de ella se dió luego de una revolución que debilitó las estructuras económica, política y social.

La primera mitad del siglo XIX está caracterizada por la búsqueda del control político por parte de dos poderosas facciones, liberales y conservadores que pretendieron imponer sus planteamientos como solución a la problemática situación nacional. El grupo conservador quería acabar con la anarquía reinante aplicando medidas de índole política y económica de manifiesta tradición colonial, que en su concepto, conseguirían el progreso de México. Los liberales, en cambio, buscaban la prosperidad del país por medio de una transformación más radical, esto es, una ruptura con la herencia hispánica que desde su punto de vista, impedía el ascenso del país a la categoría de las modernas naciones capitalistas.

Es de sobra conocido que los intereses encontrados de estos grupos condujeron al país a un prolongado período de guerra que, irónicamente, impidió la tan anhelada organización del país.

En diferentes etapas llegaron a ocupar la silla presidencial representantes de los conservadores y de los liberales. Unos y otros se

forzaron por implantar su personal línea de pensamiento como derreterc del progreso nacional, hecho que no hizo sino agravar la ya de por sí difícil situación imperante.

En el terreno económico, la actividad estaba estancada, los ingresos del erario, que no eran muchos, se destinaban a apaciguar las constantes rebeliones, la deuda pública iba en aumento, lo que provocaba la agudización de los problemas diplomáticos; además, en esta época se perdió más de la mitad del territorio nacional lo que dejó profunda huella en el sentir de los nacionales.

Este desolador panorama alcanzó su momento de crisis después del frustrado experimento imperial, auspiciado en primera instancia por los conservadores. De alguna manera, este movimiento en falso, dió motivo a los liberales para poner de relieve la inoperancia de la postura de la facción enemiga. Así, no fue realmente sino hasta 1867 cuando los liberales encontraron vía abierta para sentar en forma definitiva sus proposiciones como planteamiento rector de la política mexicana.

Sin embargo, este triunfo final tuvo amplios antecedentes en la historia de México, manifiestos en las distintas legislaciones liberales que fueron abriendo brecha para la victoria pestrera. En el designio de estas leyes iba implícito un cambio en la faz de México, una transformación que dejara de lado situaciones de fueros y privilegios, herencia caduca de un pasado que se oponía tozudamente al progreso, y en particular al progreso económico nacional.

En su concepto, los liberales consideraban que si las estructuras coloniales pervivían, el progreso de México sería imposible, por ello, necesitaron atentar contra la herencia hispánica, representada en el poderío que la Iglesia y la milicia habían adquirido, y, a través de reformas radicales, fueron consiguiendo la destrucción de un sistema que por más de trescientos años había imperado.

José Ma. Luis Mora, padre intelectual del liberalismo, y Valentín Gómez Farías, aparecen como los antecedentes más claros del liberalismo mexicano. El primero, comprendió la realidad nacional y buscó soluciones prácticas a los grandes problemas nacionales. Por su parte, Gómez Farías, desde el ejercicio político, consiguió poner a trabajar las disposiciones que, en ese momento, se consideraron como fundamentales para lograr un cambio: el término de situaciones de fueros y privilegios.

Desde sus inicios el pensamiento liberal consideró ante todo, la necesidad de consolidar al Estado mexicano, buscó la soberanía económica, pretendió la separación de la Iglesia y el Estado, como necesidad para el progreso material, tuvo por meta, la inserción de México al mundo moderno, la acción individual como requisito para la igualdad social, y la desamortización de las rentas y bienes estancados de la Iglesia como núcleo de la economía liberal del país.

La acción de Mora y Gómez Farías, continuada y enriquecida por otros destacados liberales, abrió la oportunidad al triunfo del liberalismo que, si bien, ellos ya no lo disfrutaron, sí sentó las bases

para que en 1867 quedara definido este pensamiento como guía de la política mexicana, que implicaba el progreso material.

Ya que tocamos el aspecto material, parece oportuno referirnos aquí al panorama económico mundial. A partir de la llamada revolución industrial del siglo XVIII, se operaron en Occidente importantes cambios en los sistemas de producción.

La línea económica que inauguró Inglaterra se afiliaba, entre otros aspectos, a la libertad de comercio que ayudaba a la colocación de productos, incluso en lejanos mercados, gracias a la aparición de tecnologías que permitieron la fabricación masiva que hacía más barata la producción y al gran desarrollo de las comunicaciones. Esta agilización en la producción y mayor penetración en los mercados, permitió la rápida adquisición de riqueza que pudo convertirse en capital susceptible de ser colocado en diversas actividades, debido a la no intervención estatal. Esta situación, abría la posibilidad a las naciones, que carecían de este ahorro, de ser receptoras de inversiones provenientes del exterior que ayudarían a transformar las actividades productivas tradicionales, impulsadas por la novedosa tecnología, y a relacionarse a través de un continuo comercio con el exterior. La situación era propicia para que México pudiera unirse al concierto industrial "occidental".

La revolución industrial condujo a una división definida entre los países que la habían experimentado y aquellos otros que permanecieron sin lograr las transformaciones por ella impuestas. El caso de Mé-

xico, debido a la dominación española y, más tarde, a la anárquica situación vivida después de la independencia política, lo llevó a permanecer al margen de los cambios ofrecidos por esta revolución. Su situación económica continuaba por la misma configuración colonial.

Sin embargo, el proyecto liberal quedó empapado de los deseos de transformación y de elevar a México a la categoría de nación capitalista. No obstante estos deseos, las circunstancias en que se desarrollaron los presupuestos liberales, no consiguieron su objetivo, pero sí lograron conceder las reformas necesarias para implantar un nuevo pensamiento, pensamiento abierto al cambio, a la modernización material del país



a) Un nuevo orden para alcanzar el progreso

La Constitución de 1857 se alza como el símbolo liberal que rompe con la herencia colonial y engloba las distintas disposiciones que permitieron transformar a México. Los distintos regímenes de esta tendencia dictaron leyes que fueron sentando las bases sobre las que podría forjarse el Estado liberal mexicano. Importante lugar tienen las principales disposiciones hechas bajo la tutela presidencial de Valentín Gómez Farías, Ignacio Comenfort y Benito Juárez, entre las que sobresalen los siguientes dictámenes: 1833-34 supresión de fueros y privilegios; 1855 ley sobre administración de justicia; 1856 ley de desamortización de los bienes eclesiásticos y establecimiento del Registro Civil; 1859 nacionalización de los bienes del clero, buscando la libre circulación de la riqueza; 1871 consolidación jurídica de la Reforma al proponer elevar a categoría constitucional las llamadas Leyes de Reforma; 1873, ya bajo la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, incorporación de las leyes de Reforma a la Constitución de 1857

El grupo liberal, homogéneo en su formación y en su pensamiento, consiguió el triunfo del Estado secular, federal, laico, dando pie a un proceso simultáneo de fortalecimiento estatal y debilitamiento del poderío que la Iglesia y el Ejército habían detentado a lo largo de la dominación española y que pretendieron conservar dentro del México independiente.

El programa liberal contemplaba múltiples aspectos dentro del \_\_\_\_  
cual resaltaban todos los presupuestos económicos que tenían como fina-  
lidad el alcanzar el progreso y bienestar nacionales. Por vez primera,  
los planteamientos liberales apoyaban nuevas situaciones que alejaban  
al marco colonial contra el cual nunca antes se había atentado. No se  
seguirían las formas coloniales de producción, sino que habría que dar  
cabida a otras actividades y sistemas económicos de producción, ya que  
en este caso, existía conciencia de que el desarrollo industrial exi-  
gía mercados, circulación de riqueza, capitales, etcétera, para lo \_\_\_\_  
cual se tenía que modificar "...el cuadro social y necesariamente tie-  
ne que lesionar intereses sobre todo de una de las clases privilegia-  
das: el clero. El orden colonial y quienes pugnaban por su conserva-  
ción y restauración, representaban el estancamiento político y con és-  
te el progreso era imposible..."<sup>1</sup>

Por ello, el grupo liberal con acciones concretas atacó a todas \_\_\_\_  
aquellas entidades que impidieran dar un giro a la situación heredada.  
Fiel reflejo de este pensamiento son las leyes que se dictaron contra  
el estancamiento de riqueza, es decir, aquella legislación tendiente a  
dar término al régimen de propiedades de manos muertas que constituía  
un grave obstáculo al desarrollo, al ser riqueza sin frutos.

Los liberales se distinguieron por intentar hacer despegar las \_\_\_\_  
fuerzas productivas del país, puesto que consideraron que solo se al-  
canzaría el progreso material si se estimulaban las diversas activida-

1) Jesús Reyes Heróles, El liberalismo mexicano, México, Fondo de Cul-  
tura Económica, 1982, v III, p 456

des económicas de la nación, basadas en el principio del interés individual. Sin embargo, se comprobaba que la agricultura y la minería renacieron como actividades preponderantes porque seguía vigente la propuesta de considerar como única riqueza real a la propiedad raíz y sus productos, y la minería, con la explotación de metales preciosos. Era necesario que las fuerzas productivas se desarrollaran hacia otra dirección, dando vida a nuevas actividades económicas que permitieran cambiar la arraigada mentalidad mercantilista y fisiócrata.

Los liberales eran conscientes del poder y privilegios de que gozaban la Iglesia y el sector militar y consideraron como otro obstáculo la existencia de comunidades indígenas; por ello, se abocaron a hacer realidad en principio constitucional la igualdad ante la ley lo que conduciría a la primacía del Estado secular.

Además las que hasta entonces habían constituido un frente compacto y resistente al avance económico liberal, quedaban ahora, por virtud de su nueva condición de ciudadanos, a expensas de una naciente clase de terratenientes y comerciantes que no solamente se hicieron de las tierras de los indígenas, sino que, más tarde, aprovecharían la mano de obra que los desposeídos naturales podían aportar a las florecientes empresas.

En cuanto al ataque a la Iglesia, tenía dos fines perfectamente definidos, uno político que llevaba necesariamente a la secularización y fortalecimiento del Estado liberal y otro económico que pretendía aplicar los bienes del clero al mejoramiento de la economía nacional,

lo que redundaría en la estabilidad de los regímenes y, por lo tanto, en el reforzamiento del Estado.

La Iglesia se constituyó en la propietaria más acaudalada, después de más de tres siglos de protección real, al acaparamiento de bienes, y su riqueza permanecía inmóvil ya que era simple concentración de bienes sin que rindieran fruto. "Mora condena la concentración de capitales, pero no la condena por igual, según se trate de individuos o comunidades. El 'mal gravísimo' de la concentración tiene un término natural -la muerte- cuando es individual y carece de él si se trata de comunidades. De aquí que en éstas, la acumulación tienda por sí a ser ilimitada, agravándose el fenómeno en el caso del clero por la forma en que éste tiene de no enajenar lo que adquiere..."<sup>2</sup> de ahí que los liberales trataran de dar término a esta situación al pretender hacer circular la riqueza, buscando con ellos los capitales que pudieran impulsar el crecimiento económico, además de evitar el poderío económico de una sola entidad. Por ello, el surgimiento de leyes contra la Iglesia que condujeron a la separación entre ésta y el Estado, necesaria en ese momento.

Aquella afirmación de que riqueza que no circula es riqueza muerta, no podía prevalecer en una nación ávida de recursos financieros, lo que llegó a ser una medida adecuada la promulgación de la ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos dada en 1859 que "...permitió que con la propiedad urbana y rural se emprendieran nuevas actividades, fue un paso hacia la economía capitalista basada en

2) Ibidem, p 110

en transacciones de mercado."<sup>3</sup>

Desde 1856 con la promulgación de la Ley Lerdo se planteó que las corporaciones civiles e religiosas que eran grandes propietarias, no comprendían la necesidad de cambio y se aferraban a tradiciones caducas, por lo que había que suprimirlas, creando una clase emprendedora que estuviera dispuesta a hacer "adecuado" uso de la riqueza, es decir que la enfocara hacia la creación de actividades económicas modernas, acordes con el tiempo "industrial" que se estaba viviendo, que se reflejara en una burguesía rural que por medio de una agricultura productiva, proporcionara materias primas abundantes para ser transformadas por el sector industrial que fabricara los productos que la nación requiriera para poder llegar a constituir a México en nación independiente económicamente y que pudiera practicar la competencia de capitalista

Esta transformación tenía fine precisos que no fueron conseguidos ya que la élite con poder adquisitivo acaparó los bienes de la Iglesia y de corporaciones civiles, formando enormes propiedades bajo unas cuantas manos, favoreciendo el latifundismo que, en realidad, era contrario a los intereses liberales. El despojo de las comunidades indígenas aumentó la mano de obra desocupada y causó la migración hacia los centros urbanos.

La expropiación de riqueza a las entidades señaladas favoreció la acumulación de capitales los cuales no fueron orientados hacia las propuestas liberales, sino que, por el contrario consiguieron únicamente el acaparamiento de tierras por un sector de la población que logró ad

3) Leopoldo Solís, La realidad económica mexicana, México, Siglo XXI Editores, 1977, p 33-34

quirir poder económico y, con el tiempo, identificarse con la élite política causando inmovilidad de capital sin poder llegar a constituirse nuevas fuentes de actividad económica al persistir en antiguas formas de producción; además de que los impuestos provenientes por estas ventas se hallaban de antemano comprometidos y la práctica del préstamo y la usura era un cáncer difícil de erradicar.

Los liberales eran conscientes de la importancia que debía tener la libertad de trabajo puesto que llevaría a la diversificación de las actividades económicas; de ahí que la Constitución de 1857 se pronunciará a favor de este punto. Además, como se mostraba contraria al sistema de fueros y privilegios, reafirmaba su carácter de considerar a todo individuo en igualdad de circunstancias y por ello apareció simpatizante de la promoción del interés individual al considerar que éste es el único capaz de "...crear, dirigir y proteger toda especie de industria por que solo él tiene la actividad, la vigilancia y el time para no entorpecer la producción"<sup>4</sup> Per tanto, la ley no debe constituirse en obstáculo de los deseos individuales sino se convierte en un factor fundamental para el estímulo y desarrollo, en este caso, de industrias. Asimismo, el Estado se encargaría de mantener el orden y la libertad necesarias para que cada habitante consiga su bienestar y colabore en el mejoramiento material de la nación; todo ello favorecería a la propiedad privada por lo cual debería ser protegida para garantizar el avance económico del país, así la igualdad ante la ley, la defensa de la propiedad

4) Jesús Silva Herzog, El pensamiento económico, social y político de México, 1810-1964, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, p 161

privada y la no intervención estatal serían puntos claves dentro de los planteamientos del liberalismo.

La concepción liberal proponía una situación ideal: para ella, México contaba con abundantes recursos y una ubicación geográfica inmejorable, entre los Estados Unidos de América y la América del Sur, y entre Europa y Asia. Todo era cuestión de hacer circular la riqueza, como condición para la creación de capitales, y de poner a trabajar lo que hasta entonces permanecía inactivo; para ello, era necesario ofrecer libertad y seguridad a los individuos para poder laborar por el progreso de México, mediante la formación de una nación de pequeños propietarios. El Estado sería el aliado que apoyara las iniciativas privadas y así existiría una "alianza" entre el Estado y los individuos emprendedores que sacarían de la postración económica al anárquico país.

El controvertido asunto de inclinarse hacia una política librecom-  
bista o proteccionista llenó páginas enteras de debates durante el si-  
glo XIX. Por dogma, los liberales debían quedar irrestrictamente identi-  
ficados con el liberalismo económico, sin embargo, "...en los orígenes  
del liberalismo mexicano, en las discusiones de nuestros primeros con-  
gresos, se manifiesta claramente esta tendencia adoptando un proteccio-  
nismo..."<sup>5</sup> Esta aparente contradicción quedaba plenamente justificada  
ante la caótica situación nacional, dado que la principal fuente de in-  
gresos la constituía los impuestos. Mas los liberales se percataron de  
que los ensayos proteccionistas extremos no favorecían la promoción eco-

5) Reyes, op. cit., v III, p 421

nómica, lo que demostraba su ineficacia.

A pesar de la liberalidad que implicaba la ideología de este grupo se sabía que para alcanzar y defender sus intereses había que evitar caer en un dogmatismo que frenara las posibilidades de mejorar la situación existente. Por ello, los regímenes liberales supieron adaptar los elementos políticos con los de índole económica, ya que en virtud de las circunstancias era imposible actuar bajo la ortodoxia del liberalismo económico, puesto que se dió cabida al proteccionismo como medida temporal para la captación de recursos financieros.

Los intereses liberales se mostraban contrarios a las ideas de centralismo, prohibicionismo y latifundismo que, sin embargo, debido a la inestable realidad política y económica, con ellos se fortalecieron.

La adecuación de su pensamiento a las necesidades del país, abrió nuevas sendas a la economía nacional. Si el comercio carecía de trabas, la posibilidad de incrementar las transacciones de productos, promoverían el surgimiento de industrias, lo cual se buscaba a través de una sólida clase media que surgiría como consecuencia de la ruptura del marco social existente. Las medidas necesarias se reflejarían en la supresión de alcabalas, la reducción de aranceles, el establecimiento de contribuciones directas, lo que permitiría estimular la acción individual.

Así, desde 1856 se abandona, paulatinamente, el sistema proteccionista y se enarbola la bandera del librecambismo, adecuado al panorama económico mexicano, lo que no implicaba la supresión de todas las impositions, sino esa sabia política de reducir prohibiciones y ampliar a



los renglones liberados la protección arancelaria, marcando con esta política un avanze dentro del pensamiento económico mexicano.

Se buscaba la consolidación de un Estado fuerte, secular, protector de la propiedad privada, que fomentara la circulación de riqueza al atacar a las corporaciones que mantenían ociosos sus bienes, para poder alcanzar la integración de México al mundo moderno. Así se entiende como un gran mérito que en este ambiente hostil, los propósitos y la acción llevados a cabo a partir de la cuarta década deban ser considerados como el verdadero inicio de la transformación económica que con el porfirismo alcanzaría su verdadero desarrollo.

A los liberales se debe la urgencia de progreso, la creencia en las virtudes del federalismo, la secularización del Estado que permitió el sometimiento de otros poderes, la reforma económica fundamentada en la circulación de riqueza, la conciencia auténtica de que los mexicanos necesitaban libertad de propiedad, de trabajo y expresión; menester de recursos humanos y materiales para conseguir el cambio económico deseado y la preeminencia de un grupo como rector de la vida política y económica de México.

La ausencia de un sistema de comunicaciones que permitiera las transacciones comerciales de un modo eficaz y la apertura hacia mercados locales, regionales e incluso nacional, se levantaba como otro obstáculo que entorpecía el ansiado surgimiento del capitalismo en México. El pensamiento reformista estaba abierto a la construcción de vías férreas, mediante el otorgamiento de concesiones, al mejoramiento de cami-

nos de tierra, a la introducción del sistema de telégrafos, en acrecentar y hacer prosperar las instalaciones portuarias, a la aceptación de capitales extranjeros, por considerar que los de casa no eran suficientes e estaban encaminados a otros fines; a favorecer la inmigración extranjera en vista de ver en los extranjeros a gente activa e industrial. Todos estos propósitos no consiguieron consolidarse por la situación nacional reinante.

El creer que la ubicación de México era inmejorable, llevó a crear un sistema de comunicaciones que pretendió fomentar el comercio exterior, identificado con los metales preciosos y las materias primas cerrando nuevamente la posibilidad a nuevas actividades económicas, en virtud de que necesitaban del nacimiento del mercado nacional para poder tener auge.

Otro renglón tomado en consideración por los liberales lo constituyó la creación de bancos, Sabedores de la necesidad de existencia de crédito para el fomento de las actividades productivas, se preocuparon por promover, con inversiones particulares nacionales e extranjeras, el florecimiento de instituciones financieras. Esta idea se solidificó durante el porfirismo cuando se dieron condiciones óptimas para el establecimiento de instituciones bancarias, aunque desde 1864 encontremos la fundación del Banco de Londres y México y en 1875 el Banco de Chihuahua y el de Santa Eulalia.

La aparición de las sociedades financieras organizadas muestra la actitud liberal por dar a México la imagen de nación capaz de contar

con los sistemas modernos de crédito, emisión, hipoteca y refinación.

Como acciones concretas sobresalientes destinadas a promover las industrias están las legislaciones, de 1868, tendientes a ofrecer protección a las industrias textil y pesquera a nivel nacional, y varios estados se mostraron partidarios de dar protección fiscal a las industrias que fueran surgiendo en las distintas entidades.

En 1873, el Ejecutivo desecso de proteger a la industria envía un proyecto de ley al Congreso para exceptuar por tres años del pago de contribuciones directas en el Distrito Federal y territorios de Baja California a todos los establecimientos nuevos, de cualquier industria no explotada en la República. Estos esfuerzos no se vieron coronados por el éxito debido a que los requisitos indispensables para el establecimiento de industrias en el país, no se conjuntaron adecuadamente, lo que impidió lograr una de las metas que se abrigaron bajo los conceptos de orden, progreso y libertad. Si las naciones poderosas del llamado mundo occidental destacaban, se debía a que sus sistemas de producción no quedaban reducidos a ser parodias de sistemas modernos de producción, sino que ellas verdaderamente poseían emporios industriales con magníficos mercados que las habían convertido en naciones progresistas, pujantes "independientes", a la cabeza de la economía capitalista, a las que los liberales consideraron como importantes modelos a seguir.

Mas si con los liberales no pudo conseguirse cabalmente la transformación económica deseada, al menos si convirtieron a México en un

país capaz de encarar los problemas desde dentro y desde nuevos ángulos; un México abierto, no aislado pero sí fortalecido. Por ello, este período constituye una época formativa en el cambio del pensamiento económico nacional, al propugnar por el progreso y prosperidad de México, a partir de una transformación, para ofrecer nuevas oportunidades a las distintas actividades económicas y con ello poder satisfacer el interés individual, motor de toda actividad.

## b) La industria

Si bien durante la primera mitad del siglo XIX y parte de la segunda, la industria no aparecía en el país como una rama que destacaba, los esfuerzos que se hicieron por promoverla fueron diversos sin obtener los resultados deseados. La mayor parte de estos esfuerzos se reflejaron en diversas legislaciones que, a través del impedimento de la entrada de algunos productos extranjeros y el gravar a otros con altos aranceles, eran fiel representación de políticas proteccionistas que no consideraron otros requisitos que necesitaban ser tomados en cuenta para conseguir el proyecto de industrialización. Entre las carencias del país sobresalen la falta de capitales, la ausencia de tecnología, la carencia de vías de comunicación, los reducidos mercados, la falta de poder adquisitivo, etcétera.

Como una medida destacante para conseguir capitales, para ser destinados en la industria nacional, destaca el proyecto iniciado por Lucas Alamán, Estevan de Antuñano y los hermanos Escandón, entre otros, cuya finalidad consistía en la creación de una institución de crédito que ofreciera préstamos para el establecimiento de nuevas industrias e para el mejoramiento de las existentes. Con la fundación del Banco de Avío se buscaba captar un ahorro capaz de prestarse para la promoción industrial, en virtud de haber comprobado que aquellos que poseían ahorro con posibilidad de ser invertido, por ejemplo en

la industria, o lo habían tenido que prestar forzosamente al gobierno, o lo facilitaban a alto rédite, o lo que es peor, se habían visto en la obligación de dejar al país llevándose sus bienes.

El Banco de Avío, puede decirse, inicia un capítulo nuevo en los planes de industrialización. Esta institución nació del proyecto enviado a la Cámara de Diputados el 5 de julio de 1830. "El Banco tendría un fondo de un millón... Para la formación de este fondo sería empleada la quinta parte de la totalidad de los derechos devengados por la introducción de telas de algodón; el Gobierno quedaba autorizado para concertar un préstamo de doscientos mil pesos con un premio no mayor de tres por ciento; los miembros de la junta directiva no gozarían de sueldo alguno y serían designados por el Gobierno; la Junta sería presidida por el ministro de Relaciones. El proyecto de Alamán fue aprobado por la Cámara, entrando en vigor en primero de agosto de 1830,"<sup>6</sup>

A pesar del ambicioso plan, en cuanto a permitir dar a México su independencia económica, el Banco de Avío favoreció el establecimiento de empresas de carácter modesto, ya que a muy pocas de ellas se les pudo hacer refacción mayor de \$ 25 000.00. Esta institución dio preferencia a los ramos ya conocidos: hilados y tejidos, explotación de colmenas, fabricación de papel y fomento de productos agrícolas y de interés para la nación.

Estos ramos resultaron ser los elegidos dada su tradición en la actividad económica; se pensaba en la seguridad de la inversión ya que el mercado estaba abierto a esas mercancías. No obstante estos esfuer-

6) José Valadés, Alamán, estadista e historiador, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, p 288

zos, los apremios financieros del país condujeron a la desaparición de este organismo, consumada por medio de un decreto expedido por el general Antonio López de Santa Anna, en el mes de septiembre de 1842.

A pesar de la fugaz acción y desaparición de esta institución, los empresarios continuaron sus esfuerzos creando la Junta de Fomento de la Industria, -que con el tiempo, permitiría el nacimiento de un organismo gubernamental, la Secretaría de Fomento encargada de promover las actividades económicas, - cuya finalidad recaía en la reanimación y resurgimiento de la economía nacional tan dañada por entonces; pero las circunstancias habidas en la quinta década del XIX impidieron el tan ansiado progreso industrial por medio de instituciones de crédito creadas para este fin.

Es de hacer notar que la realidad nacional incluía un mayor número de obstáculos que la sola falta de capitales. La ausencia de infraestructura conspiraba contra el proyecto industrial, además la desunión de los habitantes y el arraigado pensamiento colonial, aun presente en algunos nacionales, se aunaban a los otros impedimentos citados para lograr el desarrollo industrial.

La desunión de los nacionales se presentaba como un factor extremadamente negativo que impedía la creación de un pensamiento uniforme que permitiera ejercer un poder nacional, manifestado tanto en disposiciones como en acciones concretas. Las diferencias entre liberales y conservadores fueron otra barrera que se interpuso para conseguir la paz, elemento indispensable para lograr el orden, la libertad y el pro-

greso económico.

Si bien en el país existían pequeñas manufacturas que dotaban de insumos indispensables a la población, como telas, velas, alimentos, materiales de construcción, etcétera, salvo las industrias textiles y las productoras de azúcar, las demás debían ser consideradas como grandes y pequeños talleres artesanales, por las formas de producción y las relaciones laborales.

El grupo liberal buscó la promoción industrial mediante legislaciones de carácter proteccionista, como medida temporal, hasta que pudiera ser una realidad el liberalismo económico, y la creación de una red de comunicaciones y transportes que uniera a las diversas unidades productivas para poder ampliar los mercados y estimular la elaboración de productos industriales. Además, "...el liberalismo jacobino es finalmente remplazado por el positivismo; la evolución política es sacrificada en aras de la evolución económica, y ésta última deja de considerar al 7 agre como fuente exclusiva de acumulación y empieza a contemplar ambiciosos proyectos industriales."

Estas medidas de corte práctico reflejan la adecuación de su pensamiento a la realidad. Consideraron nuevas barreras y pretendieron dar solución a estos problemas. Sin embargo, son muy pocos los mexicanos que deciden incursionar en el establecimiento de industrias ya que el entorno nacional no favorecía la acción individual, a pesar del esfuerzo gubernamental y particular. La agricultura, la minería, el comercio

7) Juan Felipe Leal, "El Estado y el bloque en el poder en México, 1867-1876" en Historia mexicana, abril-junio, 1974, p 706-707



y los préstamos, absorbieron la atención de los nacionales y canalizó el ahorro hacia estas actividades que eran consideradas como de rentabilidad segura. La industria, en realidad, continuaba ajena a las principales actividades económicas del país.

Esto demuestra que la nación, bajo los esfuerzos industrializadores de los liberales, Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, fueron disminuídos por las circunstancias en que se dieron. México continuó con sus mismas tradiciones económicas, a pesar de la preocupación por dotar de ferrocarriles que ayudaran a la modernización nacional; además, debido a los problemas que aquejaban a la nación y a la pasión política exacerbada, el objetivo de los regímenes de Juárez y Lerdo no fue la industrialización. El control político, los problemas hacendarios y diplomáticos centraron la atención de estos presidentes a pesar de ello, quisieron constituir una pequeña burguesía industrial y rural que significó una expresión velada del afán industrializador.

Desde la conquista de México, la sensibilidad expresada en trabajos manuales atrajo la atención de propios y extraños, lo que llevó a reforzar la tradición. Según el pensamiento del siglo XIX, muchos establecimientos artesanales fueron considerados como industrias, pero cabe aclarar que, en realidad, su producción consistía en objetos realizados a mano, en cantidad mínima, en cuero, metal, barro o piedra. Esta consideración aumentó el número de "industrias"; empero si existieron algunas que producían aceite, azúcar, vinos, aguardiente, mez-

cal, pulque, sal, aceite, chocolate, pastas, cerveza, harina, piloncillo, y manteca alimentos que satisfacían la demanda interna y que eran complementados por especialidades provenientes del exterior; además se producían en cantidad considerable cerillos, velas, zapatos, leza, algunos materiales de construcción, vidrio, sombreros, ciertos compuestos químicos destinados a la medicina y la producción de ciertas mercancías, etcétera. Destacaban por su cantidad, gracias al uso de técnicas nuevas, los establecimientos que elaboraban jabón, velas, cerillos, zapatos, lo que vuelve a reafirmar el carácter primario de la producción que por carecer, entre otras cosas, de medios de transporte y de poder adquisitivo los mexicanos, no era de esperarse que la producción fuese destinada a un mercado regional, sino meramente local.

Por ello, es conveniente aclarar que en este período subsistieron grandes y pequeños talleres artesanales y se mantuvieron y surgieron algunas industrias que siempre buscaron la satisfacción del mercado nacional.

La existencia de variados talleres y fábricas de hilados y tejidos permitió contar con una producción considerable que ayudó a satisfacer la demanda nacional, pero que requería del complemento proveniente del exterior. Las telas e hilaturas se ocupaban de ser, primordialmente, el vestido y abrigo del mexicano quien hacía una demanda continua de: mantas, rebezes, cobertores, jergones, alfombras, paños, jergas, frazadas, casimires, crinolinas, cambayas, hilos e hilos.

zas, aunque existía una pequeña demanda de pasamanería, pedida por cierto sector de la población. La alta demanda de productos textiles hizo que diversas fábricas, con novedosos sistemas de producción, sin dejar de estar presentes los talleres, surgieran en todas las entidades del país, pero sobresaliendo las industrias establecidas en el Distrito Federal, y en los estados de México, Puebla, Querétaro, Michoacán, Veracruz, Coahuila, Nueve León, Durango y Jalisco. Era de esperarse que este ramo hubiese sido el predilecto debido a la tradición y a las facilidades ofrecidas.

Paralelamente también se establecieron fábricas dedicadas a la producción de botones y tinturas que ayudaron a hacer más completa la elaboración de artículos relacionados con el vestido.

Estas industrias y talleres habían sido constituidas por mexicanos y extranjeros residentes en el país quienes fijaron su atención en el establecimiento de "industrias" productoras de bienes de consumo indispensables, lo que reducía la posibilidad de diversificar o producir artículos nuevos que hicieran más dinámica la actividad industrial. Es de hacer notar, que en el lenguaje de la época, los talleres eran también considerados como industrias por emplear alguna técnica moderna o por contar con personal asalariado.

Existía aquella tendencia hacia un comercio exterior marcado por la continua importación de bienes de consumo lo que muestra la escasa producción nacional y, en algunos casos, la total dependencia a las mex

canofías de fuera que eran estimuladas por el cambio que ofreció la revolución industrial y que dividió al mundo en dos bloques: los países industrializados productores de bienes y diseñadores de tecnologías y los países agrícolas y mineros dependientes de su riqueza natural y sujetos a la importación de los bienes que no producían. La caótica situación nacional hizo abrirse irremediablemente hacia los productos extranjeros en virtud de que el país carecía de una producción industrial suficiente, de ahí que las relaciones con el exterior fueran adquiriendo mayor importancia, además de la necesidad del reconocimiento extranjero, y quedaran vinculadas más estrechamente a través del comercio.

Los países que ofrecían un mayor número de mercancías son Inglaterra, los Estados Unidos, país que se había reforzado económicamente después de la Guerra Civil, ya que los estados norteamericanos, los industriales habían tomado el mando nacional, y Francia, quienes ofrecían principalmente textiles, artículos de hierro y acero, maquinaria y herramientas, implementos éstos exentos de tasas impositivas, mercadería abarrotada, etcétera, lo que muestra la escasez de la producción nacional incapaz de poder satisfacer al mercado mexicano.

La cultura y la construcción, por la insuficiente producción de materiales y herramientas de construcción, quedaron íntimamente ligadas al exterior, ya que el país no destacaba por la elaboración de bienes de este género.

Por esto es que Florescano y Lanzagorta afirman: "Con la excepción

de los esfuerzos realizados por Estevan de Antuñano en Puebla, de Pedro Baranda en Yucatán, de Lucas Alamán y de pequeños empresarios en Guadalajara, el Bajío y la capital, no se percibe un interés real en favor de una política económica que promoviera la industrialización. Más bien la mira de los hombres que dirigían la nación se centraba en la agricultura, el comercio y la minería, o sea, en las actividades que el legado colonial y las ideas económicas de la época le asignaban al país dentro de la división internacional del trabajo." 8

A pes de comprender que la dudosa situación de estabilidad atrajera la mirada extranjera, a pesar de que para ese entonces, los países industrializados necesitaban mercados y sus capitales centros económicos para ser colocados, su principal objetivo de obtener ganancias no se veía avalado por la insegura situación política y económica del país.

8) Enrique Florescano y Ma. del Rosario Lanzagorta, "Política económica" en La economía mexicana en la época de Juárez, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, p 100-101

## e) El comercio

Un requisito indispensable para la salida de productos industriales, e de cualquier tipo, lo constituye la comercialización de los mismos. México presentaba un espectáculo no apto para ofrecer la posibilidad de estimular el comercio. El país quedaba caracterizado por la inestabilidad que provocaba la persistente migración de los habitantes impidiendo así el fortalecimiento de los centros económicos debido a la escasez de mano de obra constante y a un raquítico poder adquisitivo, consecuencia lógica, lo que impidió pensar en la existencia de mercados a nivel local, regional o nacional, provocando una bajísima productividad.

Por otro lado, esta situación se veía agravada por la desunión nacional. Los poderes locales dificultaban el funcionamiento de un poder cuyas disposiciones repercutieran en beneficio del progreso económico del país. Esta actitud localista condujo a la desunión de los mexicanos, a la inexistencia de los posibles mercados y capitales recaudada por la ausencia de un sistema de comunicaciones y transportes que ayudara a la distribución de la producción, al reforzamiento de los focos económicos y que permitiera un eficaz control político, al dar posibilidad de movilización de tropas para someter las insurrecciones.

La pobreza que caracterizaba a la mayor parte de la población, reducía necesariamente la oportunidad de un fortalecimiento comercial nacional. Se puede decir que, sólo un reducidísimo sector de los mexicanos tenían la capacidad de no limitar sus adquisiciones a lo estrictamente indispensable, no así la mayoría poblacional que por su pobreza y su carácter rural sólo satisfacía sus necesidades más imperiosas, adquiriendo únicamente las mercancías imprescindibles, e lo que es peor, elaborando por sí mismo sus satisfactores, lo que prevenía un estancamiento en las probables procesos industriales, constituyéndose en un freno que parecía no poderse salvar, ya que no se daban visos de cambio.

Esta situación desfavorable se agravaba aún más por la presencia de un comercio monopolizado, por extranjeros, en su mayoría, radicados en México dedicados a la importación de manufacturas de sus países de origen y a la exportación de materias primas, con un mercado seguro que restringía las posibilidades de ampliación. Por otra parte, la existencia de un tenaz contrabando se alzaba como una barrera que impedía la promoción comercial legal, debido a que ofrecía mejores productos a igual o menor precio siendo una desleal competencia favorecida por los mexicanos. Asimismo la escasez de productos nacionales, no agrícolas e minerales, resultaba ser otro factor negativo para el desarrollo del comercio.

Los liberales comprendieron que el comercio formaba una base real de la economía nacional y por ello se preocuparon por engrandecerle y estimularle a través de medidas que agilizaran las transacciones comer-

ciales, tanto a nivel nacional como internacional. Una de estas medidas incluida en la Constitución de 1857, que no surtió efecto inmediato fue aquella que pronunciaba contraria a la existencia de alcabalas, puesto que este continuo pago por el pase de mercancías elevaba irreflexivamente el valor de los productos, frenando así todo deseo de aumentar la productividad y, por ende, el incremento comercial.

Cabe aclarar que no existía por parte de la autoridad una política comercial definida, se debatía entre los presupuestos proteccionistas o librecambistas, aunque hacia 1872 se empieza a dar una marcada tendencia hacia el librecambismo, manifestándose en la reducción de aranceles

El panorama mundial favorecía el estrechamiento de vínculos comerciales entre las diversas naciones haciendo que unas ofrecieran, primordialmente, productos industriales que debido a los novedosos sistemas de producción buscaban mercados donde ser colocados, encontradas en los países carentes de los beneficios de la industrialización, los cuales se restringieron a ofrecer materias primas requeridas por las naciones que habían vivido las transformaciones que impuso el sistema capitalista.

México se presentaba con un pobre desarrollo industrial, lo que lo llevó a convertirse en un país dependiente, buscador del progreso identificado con los modelos económicos de otras naciones y abierto a la recepción de capitales que pudieran utilizarse tanto en la construcción de la infraestructura más imprescindible para poder contribuir al desarrollo económico de la nación y, por supuesto, dar posibilidad de naci-



miento a la industria nacional que repercutiría en el beneficio del comercio mexicano. Mas sin embargo, el país se veía limitado en su comercio interior debido a la escasez de productos para comerciar y al bajísimo poder adquisitivo de los nacionales, a lo que había que agregar la ausencia de las comunicaciones y transportes y la marcada población rural nacional, que quedaba fuera de las posibilidades de ser adquiriente de productos nacionales, por lo que se puede decir que el comercio interior quedó reducido al intercambio de básicos.

Las unidades económicas eran de autoconsumo lo que impedía el surgimiento de verdaderas transacciones de mercado. Se elaboraba lo que se necesitaba, sin entrar en mayores complejidades. De ahí que, la promoción al comercio interior que se hizo a través de una legislación que permitiera su fomento, no produjo verdaderos cambios en el panorama comercial del país.

"Las exportaciones del país permiten hacer compras en el extranjero para adquirir los efectos que no se producían en el territorio nacional. En el período comprendido entre 1870-1880 predominaron las importaciones de productos agrícolas, siguiendo en orden de importancia las de productos manufacturados, minerales, y en último término, los forestales." <sup>9</sup>

Este horizonte económico muestra la raquítica producción nacional en todas las actividades, reflejada en constituir al país en incapaz de poder satisfacer los requerimientos indispensables.

El comercio exterior de México se realiza con países europeos preferentemente. Inglaterra destaca como la mayor potencia comercial a nivel mundial, sin embargo, después de la guerra civil norteamericana, los Es-

9) Francisco R. Calderón, "Una economía enferma" en Historia moderna de México, La república restaurada, La vida económica, México, Editorial Hermes, 1973, p 190-191

tados Unidos, afianzan su mercado exterior en México, ya que la cercanía geográfica favorecería esta posición, a más de colocar sus productos de exportación en la nación mexicana, país carente de producción industrial. Inglaterra, Francia, Alemania, España, Bélgica y los Estados Unidos se convierten en las entidades con las que los lazos comerciales se estrecharen más.

El siguiente cuadro resulta muy significativa ya que nos deja ver la importancia que tenían las importaciones de bienes de consumo:

10  
IMPORTACIONES SEGUN TIPOS DE PRODUCTOS:

(Valores absolutos y relativos en pesos de la época)

	1872	%
1.- Artículos textiles	15 419 153	( 52)
2.- Vinos y liceras	2 144 114	( 7)
3.- Alimentos	1 775 546	( 6)
4.- Metales y minerales	1 602 239	( 6)
5.- Maquinaria y herramientas	1 466 040	( 5)
6.- Mercadería metálica y ferretería	1 558 670	( 5)
7.- Papel y libros	969 162	( 3)
8.- Cristal y vidrio y leza	563 530	( 2)
9.- Objetos varios	4 053 530	(14)
10.- Productos pecuarios	-----	-----
TOTAL	29 552 433	(100)

Esta descripción nos permite comprobar la poca importancia que tuvo la industria nacional, ya que si bien el sector nacional más destacado de la producción de insumos industriales correspondió a los hilados y tejidos, se ve que hubo siempre necesidad de complementar la producción nacional con mercancías extranjeras.

10) Inés Herrera Canales, El comercio exterior de México, México, El Colegio de México, 1977, p 26

## El porfirismo: del surgimiento a la consolidación.

Si los liberales cifraran su acción en promulgar una legislación tendiente a aprovechar los recursos naturales y humanos, la permanencia en el poder del general Porfirio Díaz le llevaría, rodeado de un grupo que se pronuncia por lograr la modernización del país a través de sistemas más realistas, a tratar de conseguir esta meta.

El alcanzar el poder costó grandes sacrificios al general Díaz. Consciente fue del ideal liberal y quiso ponerle en práctica, redujo las necesidades del país a sólo tres, luchando por las dos primeras a costa de todo y sometiendo a la tercera por la consecución de las dos primeras. Las necesidades urgentes eran: paz, progreso económico y libertad política, ésta última sólo concebible en un marco de disciplina y desarrollo, factores difíciles de concentrarse en ese momento en México.

Desde 1867 Díaz había comenzado a acercarse en el campo político poniéndose como meta el alcanzar el poder. En ese año aparece su nombre ligado a la Revuelta de la María y en 1876 en Pale Blanco y Tuxtla por donde el triunfo se le da al mismo don Porfirio quien fungió como presidente con carácter provisional el 15 de febrero de 1877 y con carácter constitucional el 5 de mayo del mismo año.

La política seguida por el mandatario está impregnada de un deseo profundo por transferir la imagen nacional. Los discursos del

presidente muestran, en un principio, la angustiosa realidad del país que se fue trecando en logros materiales jamás alcanzados anteriormente ya que con Díaz se pusieron en práctica los conceptos que para el presidente y colaboradores tenían un verdadero significado: orden, organización, autoridad y obediencia. El hacerse de gabinetes bajo esta rúbrica permitió llegar a fomentar el progreso material nacional, aunque en su primera gestión presidencial tuvo problemas con sus más cercanos ayudantes en Relaciones, Guerra, Justicia, Gobernación Hacienda y Fomento debido a la escasez de elementos ya que la pasión dominaba el escenario político mexicano. Conciliando, coincidiendo en intereses, centrando la atención en una sola meta, a saber el progreso nacional, una vez conseguida la paz, el gobierno de Díaz buscó a lo largo de su estancia presidencial el bienestar nacional, como lo afirma Cosío Villegas: "...Un estudio serio y severo de este régimen conduce a suponer fundamentalmente que Porfirio Díaz estaba convencido, de que cuanto hacía con su enorme poder beneficiaba al país, no a él mismo, y mucho menos todavía a un grupo o una clase..." por ello, la literatura encargada de sostenerlo en el poder se hacía exclusivamente adulación del personaje en cuanto a tal, sino de la obra material alcanzada durante su larga presidencia.

La búsqueda del poder en Díaz aparece desde años atrás, queriendo conseguir la posesión indefinida del mismo. La progresión material que el país va realizando permite tener un punto de apoyo fuerte para mantener el poder; el círculo que rodea al político ayudó a

1) Daniel, Cosío Villegas, "La vida política interior" Historia Moderna de México, El Porfirista, México, Editorial Herms, 1977, p XXI

conservar este ideal de que el progreso material que los distintos gobiernos anteriores lucharon inútilmente por conseguir, daba a don Porfirio y sus partidarios la posibilidad de alcanzar el dominio del escenario político nacional por muchos años.

La política porfirista bajo los cánones de libertad -en función de una acción no política- orden y progreso, centró toda su actividad en el logro del crecimiento económico nacional, justificándose la continuidad en haber alcanzado las metas del ideario mexicano del siglo XIX en cuanto a engrandecimiento económico se refiere, ¿Quién si no la hábil política porfirista daba las posibilidades de cambio en la imagen económica nacional? ¿Cuándo el país mostraba haber alcanzado tan cordiales relaciones con el exterior? ¿En qué otro momento capitalistas extranjeros fijaban su atención, tan firmemente, en las actividades económicas de México? La prensa lo afirmaba constantemente, el círculo porfirista adulaba y apoyaba la empresa; el pueblo no hacía sino constatar el "progreso económico", aunque él no fuera beneficiado por aquel.

La sagaz política seguida por Díaz y sus colaboradores les permitió el dominio de la oposición facultando, así, hacerse de todo el poder que requería un Estado fuerte que ejerciera su soberanía a lo largo y ancho del territorio nacional; esa situación de descomponer desde el Centro, la capital, la política a seguir, subordinando los poderes locales y regionales, permitió ofrecer, por vez primera, el funcionamiento de proyectos a nivel nacional. Así vemos esa sumisión que carac

terizé a todos los servidores públicos, quienes tuvieron el apoyo en Díaz y éste, a su vez, recibió el apuntalamiento de parte de aquéllos que movían la actividad económica nacional. Díaz no es sin el grupo que le rodeó y éste carece de fuerza política sin Díaz. Ambos poderes se necesitan y se complementan para poder subsistir.

Partidarios incondicionales de su política constituyeron antiguos discípulos o seguidores de Gabinete Barreda quienes, en última instancia como buenos positivistas fijaron su atención en que el país marchara por la senda del orden y el progreso. Ellos, con el tiempo, formaron el grupo llamado "Unión Liberal" que más tarde fue conocido como "Científicos", quienes promoverían, apoyando o constituyéndose en resúmenes empresariales e apoderados de firmas extranjeras, el desarrollo económico de México. <sup>+</sup> Formaron un poderoso grupo, que además se distinguió por controlar el sistema bancario tan necesario en ese momento.

¿En qué consistieron los planteamientos más importantes durante el régimen de Díaz?

Dentro del proyecto económico porfirista se dieron renglones considerados como primordiales para transformar la imagen de México, a señalar, las grandes obras materiales reflejadas en el tendido de vías férreas, mejoramiento de instalaciones portuarias, introducción de los sistemas telegráficos, y más tarde eléctricos, construcción de presas, mejoramiento de los servicios urbanos, etcétera que constituyeron la canchales bajo la cual se cobijó la economía nacional.

+ ) José Yves Limantour, los hermanos Macedo, Joaquín Casasús, Francisco Bulnes, Rafael Reyes Spínola, Ramón Cerral, Justo Sierra, Eulio Pimentel, Enrique Creel, Olegario Melina, Fernando Pimentel y Fagesaga, José Castelló, Rosendo Pineda, entre otros.

Los proyectos de industrialización se contaron entre las principales renglonas, mas dada la proliferación de obras materiales coneguidas, se abrió la posibilidad a esta actividad económica. Todas estas obras de infraestructura promoverían el desarrollo de la industria nacional que si bien no fue el fin último a alcanzar, sí recibió un fortísimo impulso indirecto y directo, gracias a la aparición tanto de esta infraestructura como de la política-económica seguida durante el régimen, aún a pesar de la ausencia de Díaz, por cuatro años en que Manuel González tomó las riendas del poder, ya que la política de este mandatario también buscó el ascenso material de la nación. Sin embargo, los compromisos contraídos tanto por su predecesor como por él mismo, llevaron al desprestigio de su régimen, dando nuevas brías a Díaz y partidarios.

González cosechó desprestigio porque se echó a cuestras pesadas compromisos que implicarían cuantiosísimos gastos. A partir del gobierno de "el nance" el país muestra destellos de búsqueda en el cambio económico; las medidas tomadas durante su régimen, como la aparición de moneda de níquel, trajo consigo el descentente de la población quien al no ver en la moneda el metal precioso, lo desechó causando graves pérdidas a las finanzas nacionales.

Díaz y González se jactaban de haber dejado las cuestiones políticas en un segundo plano. "González constituyó un gabinete heterogéneo que no ayudaría al único fin de la República: el progreso mate-

2  
rial." González pretendió una política expansionista a corto plazo, y su ministro Landero y Cos consideró como primer punto de su política la urgente necesidad de allegarse fondos. Asimismo, concedió gran importancia a los ramos de Guerra, Hacienda y Fomento, ésta fue adquiriendo importancia conforme el tiempo pasó. Durante su presidencia, los perfiristas se mostraron contrarios a su política ganando así Díaz mayor simpatía, pues no era concebible, en la situación del país, ver el derroche de dinero que se hacía, derroche que, en gran parte, correspondió a los compromisos que se contraerán en la primera presidencia de Díaz.

Nuevamente en el poder, el gran logro de Díaz consistió en saber escoger los miembros idóneos que los puestos claves requerían, ya como gobernadores, ya como miembros de su gabinete, facilitando así, la avenencia de criterios, pudiendo tener una continuidad en la política a seguir, puesto que los intereses de la generación que se mantuvo en el poder parecieren ser los mismos resaltando la cuestión económica. Grandes obras daban la confianza y permitían la permanencia en el poder. El país que se sentía grande por su riqueza, creía, por vez primera, que ésta funcionaba para su propio provecho, en virtud de que el progreso material se constataba a lo largo del régimen perfirista, ya no como mere proyecto, sino como realidad, de ahí que un sistema de progreso fuera el reflejo de la importancia que fue adquiriendo la Secretaría de Fomento y Obras Públicas, cuyos presupuestos financieros muestran un claro incremento.

2) Ibídem, parte primera, p 648



Como heredero del liberalismo, la política dirigida por Díaz tendió siempre a enfocarse hacia el progreso material. Al igual que sus predecesores, la "inagotable riqueza mexicana" cogió las reales posibilidades de desarrolló, pero ayudó a cambiar la tradición en las actividades económicas, abriendo nuevas posibilidades de salida a la caótica situación económica nacional, siguiendo aquel precepto de sentar las bases para conseguir la modernización del país, dentro de un marco de estricto orden.

Conociendo que los recursos financieros con que la nación contaba -el ahorro nacional susceptible de ser destinado a la actividad industrial- resultaban insuficientes; la política porfirista se mostró claramente partidaria de abrir las puertas al capital extranjero y para lograr el apoyo estatal en la captación de inversiones fue necesario reestructurar la administración pública. "Las reformas administrativas y hacendarías de 1861 y 1864 libraron al aparato público de lastres y anacronismos. El saneamiento de los procedimientos administrativos eliminó impedimentos diversos para ejecutar las labores de crear un Estado moderno y sobre todo de formar un sistema social en transición..."<sup>3</sup> El principal propósito del gobierno debía consistir en dar confianza al inversionista y así ir creando el avance económico mexicano.

Con Díaz se alcanzó la centralización y homogeneización de México. La eficiencia en el poder Ejecutivo llevó a la concentración del mando político: formación de un verdadero Estado mexicano. El Estado de li-

3) Sergio de la Peña, La formación del capitalismo en México, México, Siglo XXI Editores, 1976, p 178

bertad a los particulares para que lleven a cabo las obras que el país requiera para su desarrollo. Además:

"La esencia de la política porfirista era la vigorosa intervención del Estado en la economía, pero casi exclusivamente para crear las condiciones necesarias con el fin de que los poderes externos ejercieran su efecto transferidor y para estimular esos impulsos." 4

Dentro del régimen porfirista encontramos que gracias a la situación internacional, debida su expansión económica a los efectos de la revolución industrial, una serie de planteamientos económicos alcanzaron a cristalizarse ya que el panorama económico existente estimuló poderosamente, en este caso, el desarrollo de la industria nacional.

La favorable situación internacional y el adecuado manejo de la política económica permitieron ir dando una nueva imagen nacional. El presidente supo rodearse de personajes competentes para llevar a cabo los planes forjando estabilidad política y confianza en las nacionales. Con sus colaboradores se mostró conciliador para recibir apoyo efectivo. En el Congreso tuvo oposición pero su política fue tan hábil que poca mella hizo en el poder; le molestaba ser considerado como dictador ya que su meta no era de tipo personal, sino el engrandecimiento de México. Recogió de sus precursores las sabias disposiciones legales en materia económica y ajustó su política a una práctica que permitiera el avance económico; de ahí el Código de Comercio que durante el régimen de González apareció, y las atinadas determinaciones que facilitaban la introducción de industrias en el país.

La paz y el progreso material debían ser el motor que impulsara a

4) Ibidem, p 188

los mexicanos amantes de su patria, dejando a un lado las pretensiones políticas que no llevaban a la pacificación del país. El progreso daba estabilidad y ésta debía constituirse en valor primordial de un régimen consciente de la necesidad de fuertes inversiones para alcanzar las metas económicas.

De mucha importancia fue el hecho de haber reconocido, el régimen de Díaz, la deuda pública y establecer condiciones de pago para así devolver la confianza que se necesitaba para la aportación de capitales con posibilidad de dirigirse a las distintas ramas de la actividad económica. Se decide pagar la deuda inglesa, como símbolo de solvencia nacional.

Con Díaz el país alcanzó la tan deseada "paz", conseguí la estabilidad política, logré todo un proyecto de promoción económica, establecí la "unión" nacional y concentré en los mexicanos el empuje del desarrollo industrial.

a) La paz, factor de progreso

Parece como si la situación nacional del siglo precedente quedara marcada por las distintas generaciones que la conformaron. Así aquella que se distinguió por tratar de conseguir el progreso económico nacional a través de un proteccionismo exagerado, factor que se creía único para alcanzar el desarrollo de las actividades económicas nacionales. Aquella otra que creyó firmemente en las promesas del Librecomercio como solución a los problemas económicos de la nación. El grupo en el poder con Díaz estaba profundamente señalado por los presupuestos del positivismo mismo que pedían traducirse en tres conceptos capaces de caminar sin tropiezos: paz, orden y progreso.

Para Díaz y colaboradores estas tres palabras tendrían un verdadero significado, a tal punto de querer instaurar a toda costa, en el panorama nacional, tanto la paz, como el orden para así poder conseguir el progreso material.

La paz, una palabra y un hecho tan alejados del horizonte nacional a lo largo del XIX, se constituye en una remota posibilidad de conseguirse, puesto que nada ha valido la pena y todo se convierte en constantes cambios reflejados a través de los distintos y continuos pronunciamientos. El alcanzar el poder político se considera la única meta por medio de la cual, la nación podrá remediar sus males. La diferencia de pensa-

niente conlleva a la desunión nacional agravada por la geografía ruda que parece conspirar contra la búsqueda de la unidad. La paz, por tanto, parece ser una ilusión jamás transformada en realidad, y, a la vez, un requisito indispensable para poder lograr los ajustes necesarios que lleven al progreso nacional.

Con la paz los mexicanos podrían sentir confianza, se verían sin necesidad de migración constante, tendrían la oportunidad de descansar y de sentir seguridad. La paz permitiría desarrollar el verdadero ser nacional puesto que nada impediría la libre acción para emprender obras, que serían reflejo del deseo profundo de progreso y que dieran mejores posibilidades de vida a los mexicanos dichosos de sentir un ambiente de paz y de tranquilidad. Con la paz también los presupuestos indicados en la Constitución de 1857 realmente se verían cristalizados.

La paz, posibilitaría la apertura hacia el exterior; permitiría la incorporación de México al mundo presentándose ya no como la nación caótica, inestable, impetente, sino como el país que habiendo conseguido su pacificación, ahora buscaba conjuntamente con aquellos países partidarios de esta filosofía, el desarrollo económico capitalista. Conseguida la paz, se buscaría, sin problemas, la renovación nacional.

La paz daría a México prestigio y conseguiría créditos provenientes del exterior, los que serían destinados al mejoramiento y construcción de las grandes obras que el país requería como ferrocarriles, puentes, puertos, telégrafo, electricidad, etcétera. Conseguiría establecer contacto con el exterior a través de medios modernos, como lo eran los tra-

tades de comercio que establecería con las naciones más desarrolladas, como por ejemplo, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Suecia, ya que el país ofrecía grandes recursos que, en esta situación pacífica, no podrían ser aprovechados. Era posible realizar logros materiales, no importando qué hombres los hicieran, sino qué obras se realizaran, ya que el mundo moderno demostraba que la paz era factor indispensable para buscar el desarrollo material.

Si bien desde que el país logró su independencia política la consecución de la paz se constituyó una meta a alcanzar, no fue sino hasta el final del siglo XIX cuando el país lograría la "pacificación". Paz y orden para conseguir el progreso material fueron las premisas bajo las cuales cambié el régimen porfirista, ya que era un régimen consciente de que la ausencia de paz no ofrecía garantías suficientes para emprender actividades económicas nuevas, porque el capital resultaba arriesgado y la mano de obra inconstante, lo que perjudicaba los trabajos emprendidos e impedirlos. Con Díaz la adquisición de paz quedaba identificada con el provecho de una situación favorable para la obtención de frutos materiales; no era la paz por la paz, sino la paz para el progreso, y éste implicaba la supresión de libertades, porque ¿de qué valían éstas si no se alcanzaba el desarrollo material?

Con el general Díaz, la paz se pretendió conseguir a toda costa y la necesidad de jefes militares se constituiría en solución a la crítica situación, de ahí que durante su régimen, catorce generales y coroneles funjan como gobernadores. Sin paz, no había probabilidad de cambiar la

triste situación económica, por lo que había que agotar esfuerzo y dinero con tal de conseguirla; de ahí que a pesar de los grandes gastos que esta tarea implicaba, el fin último justificaba esta acción, ya que como Justo Sierra presentaba el panorama ¿qué mejor meta a lograr que la consecución de la paz en México? Por ello, es que decía que la Independencia dio personalidad política; la Reforma, personalidad social; la Paz, personalidad internacional? El país deseó a lo largo del siglo XIX la paz. Entonces ¿Por qué no agotar esfuerzos para alcanzarla? Para él era indispensable ejercer una política habilísima que pudiera dominar los resacas de especulación. Siendo fuerte el Estado cabría la realización de proyectos dentro de un marco de paz.

Así es que "...no oíes hablar de revoluciones... afirmaba el escéptico Juvenal no se habla de la adquisición de nuevos cuarteles, fábricas de arzac, del estudio de nuevos sistemas de artillería, del modo de foguear a los reclutas. Los mensajes hablan de ferrocarriles de barcos, de telégrafos, de caminos, de los avances de la minería, de la agricultura, de la industria." 5

Conseguida la "pacificación" del país el régimen vio la necesidad de construcción de verdaderos sistemas de transporte y comunicación, traducido en el tendido de vías férreas, cables telegráficos, mejoras en los caminos de tierra, puertos, y el sistema de correos, lo que permitió la agilización y promoción de las actividades comerciales, lo que facultó la aparición de un mercado con carácter local, más tarde, regional y nacional, en vista de que quedaren comunicadas las principales zonas productivas; desgraciadamente, aquellas regiones que no se vieron favorecidas por los beneficios del sistema ferroviario se convirtieron en sitios más aislados y empobrecidos, a pesar de la paz conseguida; este cambio fue un

5) Cosío Villegas, op. cit., parte segunda, p 351

efectivo estímulo para la promoción industrial.



## b) El fomento económico

A lo largo de la permanencia de Díaz en el poder, el país alcanzó el cambio deseado desde antiguo; las actividades económicas, por fin, parecían haber encontrado un camino continuo que les permitiera desarrollarse sin tropiezos. Todo este panorama alentador debió haber tenido todo un contexto político que facultó el desarrollo material.

La hábil política de Díaz y de sus colaboradores encontró un positivo incentivo en la situación económica mundial. México pedía establecer al fin estrechas relaciones con las naciones que se ostentaban como portadoras del progreso y si éste se había constituido en meta a alcanzar, había entonces que aprovechar los beneficios que el mundo moderno ofrecía. Así es que esa apertura del país hacia el mundo europeo y hacia los Estados Unidos le permitió conocer los avances tecnológicos y adaptar o adoptar las utilidades que los efectos de la revolución industrial presentaban.

Bien sabido es que esta revolución descubrió múltiples posibilidades de contacto entre las distintas naciones, ya sea por el crecimiento de productos e mercados, ya sea por la urgente necesidad de materias primas que, por supuesto, eran presentadas por los países que no habían sido favorecidos por los sistemas de producción capitalistas y que centraron su mercado exterior en ellas. Esta situación hacía que algunos estados nacionales fueran de hecho dependientes de aquellos que patentizaban los adelantos en las

formas de producir. ¿Qué podían ofrecer aquellas naciones que carecían de los adelantos impuestos por la revolución capitalista "occidental"? Naturalmente materias primas y la posibilidad de ser mercados adquirientes de bienes de capital y de consumo de los países "adelantados" e ser receptoras de la tecnología moderna que permitía la industrialización, e los capitales excedentes.

Si México resultaba no estar dentro de las entidades que habían conseguido el progreso, por lo menos su meta se había constituido en conseguirlo. Si México no quería perder el tiempo en lograr este soñado ascenso, tenía que adoptarlo de aquellas naciones que lo poseían. De ahí que la política económica seguida a lo largo del porfiriato, no se distrajera en querer proponer algo novedoso, sino en aceptar lo ya probado y tenderá a cambiar el panorama económico nacional a través de la aceptación del mundo europeo y norteamericano a la realidad mexicana.

La estabilidad del sistema político, dice Hansen, es un requisito necesario para las innovaciones. Este es especialmente cierto cuando el grueso de las nuevas inversiones proviene del sector privado, como es el caso de México. Se sabía que para poder salir adelante, económicamente hablando, el país requería de fortísimas inversiones que dada la situación del Estado mexicano, éste se veía imposibilitado para realizar poderosas inversiones, por lo que creyó firmemente en la necesidad de dar libertad absoluta a los particulares nacionales y extranjeros para que fueran ellos los que colocaran capitales en la infraestructura del país. Se crearon estímulos especiales que contribuyeron a alentar las inversiones. Se pensó que "...adoptar las

diciones necesarias para atraer a México la inversión extranjera 'de acuerdo con la teoría de que el capital, la técnica y los mercados que los extranjeros tenían bajo su dominio eran indispensables para el crecimiento de México' ...<sup>6</sup> Para llevar a la práctica esta estrategia fueron abolidas las antiguas restricciones sobre la inversión extranjera y se estableció un elaborado conjunto de incentivos. Si con Juárez y Lerdo hubo cierta reticencia a la aceptación de capital extranjero, con Díaz no se titubeó en aceptarlo. El porfirismo se orientó todo al engrandecimiento material. Se centró sobre rangones económicos y se hicieron a un lado las cuestiones políticas, en cuanto a la apertura de nuevas posibilidades de ejercer el poder por otros. En cuanto a la estructura social, no se le concedió importancia alguna para el cambio.

Se pretendió una variación en la tradición de las actividades económicas. Se dió inauguración a nuevas formas económicas que abrieron medios de enriquecimiento que constituyeron la nota singular durante el régimen, aunque la minería, la agricultura y el comercio siguieron siendo los ramos más atendidos.

Como nos dice Verrea, el porfirismo es el primer gobierno mexicano con una estrategia dirigida a lograr el progreso material para lo que se hicieron ajustes necesarios para alcanzarlo. El engrandecimiento económico convenció y enfrió los ánimos de quienes estaban en contra del régimen. A partir de 1888 puede decirse que Díaz ha conseguido experiencia y ha demostrado capacidad para gobernar al país. Es a partir de este momento que

6) Roger Hansen, La política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI Editores, 1976, p 24-26

comienza a redarse "de gente más joven, técnica y fina; atraje hacia la burocracia a los 'científicos'"<sup>7</sup> Ejemplo indiscutible de este hecho es la colaboración de José Yves Limantour, quien en 1892 se incorpora al gabinete gubernamental y se le puede considerar como una ayuda incuestionable en las glorias del régimen. El general Díaz le dió toda su confianza y amplias facultades para reorganizar la Hacienda Pública, derivándose de ello un orden administrativo para solidez del poder y un estímulo para el capitalismo extranjero lo que redundó en benéficos lineamientos para el logro del saneamiento e incremento de las actividades fiscales y productivas. En 1893, él fue quien formuló la Ley del Timbre, que incrementó y centralizó los impuestos al comercio interno, facilitando e impulsando las transacciones comerciales, dando posibilidad de existencia al sector industrial, al hacer costosa la producción y distribución de mercancías.

La obra de Limantour se centró ante todo en la sustitución de un sistema tributario meramente empírico por otro que se apoyara en el catastro y la estadística, lo que se convierte en un sostén real a las actividades económicas, ya que no son sorpresas las que se dan, sino realidades con las que se cuenta. A partir de él, se lleva a cabo el extermio de las aduanas interiores que, a pesar de haber sido abolidas constitucionalmente desde 1857, siguieron persistiendo, entorpeciendo la promoción económica nacional al enfrentar al productor el pago de múltiples impositivos que hacían inabordable el aventurarse a establecer industrias, por ejemplo. La reducción de las tarifas arancelarias fungió como un presupuesto real,

7) Luis González, "El liberalismo triunfante", en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1977, v III, p 222

liberal que permitió el desarrollo de las actividades productivas. Esta reorganización hacendaria consiguió la unidad de criterios y la posibilidad de inclinarse hacia la centralización del poder estatal, sin evitar el federalismo, lo cual beneficiaba la situación nacional ya que las metas se constituían en semejantes, nacionales y no imperaban criterios tan diversos que retardaban la búsqueda del progreso nacional. La política que prevaleció fue práctica, no se detuvo al respeto estricto de formas institucionales, sino que lo que no sirvió se ignoró o se suprimió puesto que se consideró que resultaba imposible cambiar a un país con la sola promulgación de una constitución como rectora de la vida nacional, por lo que incluso se llega a burlar su fondo respetándose escrupulosamente su forma.

"...Linanteur se propuso 'planear' las inversiones públicas en ferrocarriles en vista de las necesidades económicas del país. Así se construyeron líneas que unieran la parte central con los puertos del Golfo y del Pacífico, una línea que conectara el ferrocarril nacional de Tehuantepec con el resto del sistema y se prolongara hasta la frontera de Guatemala; una recta corta entre la ciudad de México y Tampico; una línea de Guadalajara a lo largo del Pacífico (Acapulco, Tepic, Mazatlán y otra en Colima y Manzanillo..." 8

Estas medidas de corte práctico llevaron a hacer efectiva la política seguida por los miembros más destacados de los gabinetes presidenciales que permitieron ir cambiando la imagen de la nación y promover el desarrollo de las diversas actividades económicas del país.

Además, se dio una reforma monetaria que generara un tipo de cambio fijo que permitiera la inversión. Con la devaluación progresiva de la plata y en consecuencia del peso mexicano basado en dicho metal, los productos extranjeros se vuelven inabastables y esto da una relativa protección a la in-

8) Martha Baranda, "José Yves Linanteur, figura controvertida en la historia de México", México, Universidad Nacional Autónoma de México, Tesis profesional, Historia, 1960 p 22-23 (Ayud., Charles Cumberland, The struggle for modernity, New York, Oxford University Press, 1968, p 211)

dustría nacional.

La medida razonada de Limantour permitió alcanzar los proyectos deseados; actuó conforme a necesidades, no a principios inflexibles. A diferencia de Matías Romero, autor de la ordenanza de aduana de 1892 quien hubiera deseado hacerla librecombia sin atenuantes porque sus principios así lo dictaban, la política de fomento económico de Limantour, no significó declararse cien por ciento librecombia; se avanzó mucho en cuanto a evitar obstáculos se refiere, pero por causas de utilidad siguieron existiendo una serie de restricciones para el comercio exterior.

Se promovió una industria a través de exenciones y concesiones pero esto no quiere decir que el comercio exterior se realizara sin restricción alguna. Esto se debía a que el pensamiento y hábitos del gobierno federal, para captar recursos, hacía echar mano de los gravámenes a las importaciones; si se había comprobado que los impuestos ahogaban a la clase productora éstos debían evitarse y hacer imperar un criterio fiscal premeter del proceso económico y no entorpecer del mismo. Fue con Matías Romero, ministro de Manuel González, que desde 1881 comienza a darse una reorganización en la Hacienda Pública, que alcanzó su culminación con la labor incansable de Limantour, quien conquistó el panorama fiscal mexicano y le sometió para hacerle funcionar a nivel nacional.

Limantour opinó en uno de sus artículos:

"La legislación hacendaria de un pueblo es siempre la fotografía más exacta de su estado económico, moral y político y un termómetro seguro para medir el grado de civilización, prosperidad y progreso..." 9

9) Ibidem, p 6 (Apud, José Yves Limantour, "Historia de la Hacienda Pública en México", en El Foro, México, agosto 28, 1878)

Si lo que el país buscaba eran estos tres últimos fines, entonces había que darles el marco adecuado para conseguirlos. La política hacendaria se \_ mostró partidaria del surgimiento industrial de México, otorgando una serie de primicias para lograrlo, fijando la política en la consideración del crédito en inversiones privadas como factores indispensables para la explotación de recursos.

Gran número de disposiciones se dictaron con la finalidad de proteger a la industria mexicana, sobresaliendo la ley de 30 de mayo de 1893, mediante la cual autorizaba al gobierno durante cinco años, para el otorgamiento de \_ franquicias, exenciones y concesiones a toda empresa que invirtiera sus capitales en industrias nuevas en el país, por el término de diez años, dando como condición que su capital fuera de un mínimo de 250 000 pesos. Las concesionarias se comprometían a depositar en valores de la deuda pública por un monto determinado para cada uno, como garantía al cumplimiento de sus contratos. Posteriormente, en 1898, se redujo el mínimo de capital requerido a solo 100 000; esta ley tuvo vigencia hasta el año de 1913 y fue motivo de múltiples peticiones para recibir los privilegios que marcaba.

"Las bases y privilegios eran per demás atrayentes... Las franquicias y concesiones por 10 años consistían en exenciones de impuestos federales directos al capital invertido o introducción libre de derechos de importación por una sola vez, de la maquinaria, aparatos, herramientas, materiales de construcción y demás elementos para las fábricas y edificios, previa fianza, que se cancelaba tan pronto estaba \_ montada la fábrica y se justificaba el empleo de material. Está por \_ demás señalar que esta inusitada legislación sobrepasaba su cometido \_ promocional y entregaba al país en manos del capitalismo extranjero..."

Sin restricciones, con paz y seguridad los capitalistas extranjeros y \_

10) Cf. Archive General de la Nación, Acervo 161, Ramo Fomento, Industrias \_ Nuevas, Cajas 1-49

11) Ramón Sánchez Flores, Historia de la tecnología y la invención en México México, Fomento Cultural Banamex, 1979, p 352

mexicanos tenían abierta el camino y su presencia en el medio económico nacional no se dejó esperar: Estados Unidos, a la cabeza, elevó de 200 millones de dólares en 1897 a 1100 en 1911; el capital británico pasó de 164 millones en 1880 a más de 300 en 1911 y Francia colectó 100 en 1902 y llegó a 400 en 1911.<sup>12</sup> Cabe hacer la aclaración que estas inversiones se encauzaron hacia otras actividades económicas no siendo el sector industrial el más beneficiado desde que los intereses extranjeros se centraron primordialmente en la apertura de red de comunicaciones, minería y comercio, aunque a pesar de estas inclinaciones se puede decir que la industria nacional recibió una inyección estimulante, en virtud de que hubo diversos extranjeros que dirigieron sus capitales hacia la naciente industria, como lo muestran los contratos firmados entre particulares y el Ministerio de Fomento.

Se conocieron los males que aquejaban al aparato estatal y se dieron soluciones tendientes a aliviar esta situación. Destacan entre estas soluciones el aumento de gastos destinados a fortalecer el aparato civil y a la reducción del aparato militar; el incremento de la inversión estatal para la construcción, entre otras cosas, de edificios públicos; así, también, la recuperación de la deuda pública ofreciendo seguridad; el equilibrio entre los ingresos y los egresos obteniendo una balanza fiscal sana, que se preocupará por elevar los ingresos y reducir los egresos estatales, etcétera.

"...Puede, pues decirse que el rasgo más sobresaliente del Porfirianismo es una filosofía política en que priva como meta principal, e incluso única, el crecimiento económico, con las dos fallas que semejante filosofía trae consigo de un modo casi inevitable: por una parte, el descuido o sacrificio de las libertades públicas que acaba por producir el descontento, la irritación y finalmente la rebeldía;

12) Raymond Vernon, El dilema del desarrollo económico de México, México, Editorial Biana, 1979, p 61 (Apud Tattersall, Impact of foreign investment, Cuadro 26, p 115)



per otra parte, la desigual repartición de la nueva riqueza creada \_  
per el progreso económico..." 13

En el porfirismo se creyó que la sola legislación no traería el esta-  
blecimiento de industrias, sino que la paz, la política fiscal, las comunica-  
ciones, una ideología conveniente a este propósito, las mejoras materiales,  
etcétera serían puntos eficaces de apoyo para alcanzar la industrialización  
nacional. Si se propugnaba por una variación, había que rechazar todo síntoma  
de economía malsana, por ello, se buscó ir en contra de las pequeñas uni-  
dades autárquicas, que se basaban en el trueque. Se pretendió establecer una  
economía de mercado, de transacción a través de dinero, de un verdadero co-  
mercio; se creyó en la necesidad de ofrecer medidas proteccionistas para fa-  
vorecer al nacimiento industrial del país.

"Las leyes de fomento se apoyaban en el supuesto de que la exención de  
impuestos locales y municipales por períodos de cinco a diez años se-  
ría un incentivo adicional para crear nuevas industrias. Este enfoque  
enraizó la conciencia 'industrializadora' de la época, contribuyó al  
clima general de auspicio y aliento de las manufacturas. Prácticamente  
todos los estados habían adoptado hacia 1894 leyes que autorizaban  
franquicias y concesiones a industrias nuevas, o por algún motivo úti-  
les e necesarias, o bien que transformaran materias primas producidas  
en el propio estado. Los efectos reales de esas medidas, sin embargo,  
dependían de otros factores más importantes que las exenciones particu-  
lares e generales; era la supresión de alcabalas y la fijación de cri-  
terios uniformes de tributación..." 14

Se pensó que una forma de propiciar la actividad industrial mexicana es-  
ra el apasionante interés que los mexicanos tuvieron por ofrecer la "realiza-  
ción" del país a otras naciones como Estados Unidos, Francia, Bélgica e Ingle-  
terra. La presencia de México en las distintas ferias mundiales no se hizo  
esperar mostrando la rica dotación natural y artesanal: Filadelfia, 1876; \_

13) Casó Villegas, *op. cit.*, parte segunda, p XIX-XX

14) Fernando Rosenzweig, "La industria" en Historia moderna de México, El  
Porfiriate, La vida económica, p 468-69

Nueva Orleans, 1885-86; París, 1889; Chicago, 1893; Nueva York, 1894; Atlanta, 1895; París, 1900, etcétera, que, en realidad, no constituyeron el medio eficaz para sacar al país de la postración industrial. Asimismo se creyó que una posible solución a la economía atascada lo sería el fomento a la inmigración extranjera que permitiría la entrada de gente activa, con ideas modernas, que, a través del establecimiento de colonias agrícolas e industriales permitirían nacer el progreso nacional; sin embargo, esta promoción no tuvo el éxito deseado.

Por otro lado, se sintió la profunda necesidad de buscar el reconocimiento y ayuda exteriores - identificada ésta con crédito e inversiones - por lo que las relaciones con el extranjero jugaron un papel definitivo. Los pueblos, se pensaba, deben convivir sin barreras, ya que la nación mexicana no es la única en el mundo, sino que había que integrarla al contexto mundial, por ello, se buscó ante todo dar la imagen ideal de país que había de sufrir una transformación presentaba estabilidad política y grandes recursos que permitirían la bonanza nacional. De ahí que el gobierno mexicano arreglara la firma de tratados de comercio y navegación que permitieran las transacciones comerciales sin barreras. El país carecía de muy diversos productos que otros países, dada su alta capacidad de producción, podían ofrecerles a México.

Otro punto importante que favoreció las relaciones con el exterior y que facilitó la entrada de capital lo constituyó la aceptación de la deuda inglesa que permitió que el país pudiera restablecer créditos; el pago puntual de deudas facultó el acercamiento hacia Europa para evitar depender

únicamente de los "favores" de los Estados Unidos, nación que para la última década del XIX presentaba una imagen de país progresista y ambicioso; sin embargo, la cercanía geográfica hizo que México permaneciera más ligado económicamente con el vecino norteamericano.

Todos estos rangos tendieron hacia el cambio, haciendo de México una nación relativamente moderna, puesto que interés mayoritario del régimen descansó en las cuestiones económicas; las obras materiales serán la revelación de un régimen que deja a la vista el engrandecimiento económico y que se pretenderán ser una justificación para la permanencia en el poder, ya que se opta por el progreso material, sacrificando la libertad política. El régimen ofrece libertad, libertad de hacer para producir progreso económico, para hacer florecer lo que permanecía estéril.

c) Desarrollos

La búsqueda de capitales para lograr el desenvolvimiento económico nacional se constituyó en problema vital, ya que la situación que aquejaba a la nación no permitía el estímulo nacional para arriesgar, ni el capital extranjero estaba dispuesto a perder. Para captar la inversión tanto nacional como extranjera fue necesario que el país ofreciera una nueva imagen capaz de prometer seguridad al inversionista. La imagen de México debía transferirse, como ya lo hemos visto, ofreciendo paz, estabilidad y orden que permitirían, entre otras cosas, el surgimiento de industrias nacionales que se convertirían en símbolo de progreso, progreso tan anhelado por los mexicanos del XIX.

"Comenzaron a surgir las pretensiones del capital extranjero, a la vanguardia el de los Estados Unidos y el de Francia. Dice Valadés: 'teniendo un campo propicio para sus intereses y sin encontrar resistencia alguna, el capital extranjero se precipitó a crear una industria que fortaleciese al país...'" 15

Con Díaz en el poder se pretendió la atracción del capital francés, a pesar de que un amplio sector de la población lo consideraba como un peligro, ya que se pensaba en la posibilidad de la pérdida de la soberanía nacional, pero el apoyo que fue recibiendo de la camarilla gubernamental alentó al Ejecutivo a no sentirse temeroso de recibir la afluencia del capital extranjero, francés, ya que si el capital de casa resultaba insuficiente había que atraer al capital extranjero con la sola consigna de "...respetar y aceptar la soberanía indiscutible de un gobierno nacional. En este

15) Félix Palavicini, México historia de su evolución constructiva, México, Distribuidora editorial de libros, 1945, v II, p 39

sentido, el régimen de Díaz no se apartó un milímetro de la tradición liberal,<sup>16</sup> ya que dio un tratamiento generoso a los capitales extranjeros, trayendo como consecuencia la aparición de mayor inversión extranjera que nacional dedicada al esfuerzo por coronar el progreso. La inversión extranjera fue canalizada a empresas de rápido rendimiento: comunicaciones, comercio, minería, servicios, principalmente, aunque el interés por la industria se fue dando con el tiempo. Las inversiones extranjeras dirigidas a servicios públicos favorecieron ampliamente el mercado interno y permitieron que las fábricas operaran en mayor escala. El capital mexicano, por su parte, se concentró, primordialmente, en torno a la gran propiedad agrícola, consecuencia de la tradición favorecida por las leyes de Reforma y que permitió la constitución de unidades agrícolas y ganaderas más productivas que generaran riqueza que convertida en capital pudo destinarse a la industria mexicana.

El capital extranjero y nacional, debió de gozar de absoluta seguridad por lo que todos los esfuerzos que se hicieron para conseguirla tenían como meta proporcionar dicho ambiente. Diversos capitalistas extranjeros se interesaron por destinar su capital hacia las posibilidades de desarrollo mexicano, así, en general, la inversión británica quedó atraída por la minería, la agricultura y la ganadería; la inversión francesa se destinó a la banca, el comercio y la agricultura; el capital alemán se interesó por la industria cervicera e hidroeléctrica; y la más copiosa inversión el país la recibió de su vecino norteamericano, empleada en todas las ramas de la actividad económica, destacándose el interés mostrado por el tendido de vías férreas.

16) Carlos San Juan Victoria y Salvador Velázquez, "El Estado y las políticas económicas en el Porfiriato" en México en el siglo XIX, México, Editorial Nueva Imagen, 1980, p 275

y la tradición minera que despertaba la codicia del extranjero favorecida por las leyes mineras.

Concretamente podemos hablar de tres tipos de inversión que ayudaron a desarrollar las actividades productivas nacionales, como nos presenta Ver-  
nax:

1) Inversiones en ferrocarriles y bienes de la duoda.

2) Inversiones orientadas hacia la exportación: a) producción de meta-  
les: cobre, plomo, zinc, grafito, antimonio, los llamados metales preciosos;  
b) ganado, pieles; c) algodón, garbanzo, hule, vainilla, azúcar, guayule, ha-  
noquén, chicle, ixtle.

3) Inversión en industrias para servir a los mercados internos del país  
con la producción de bienes de consumo.  
17

De estos tres tipos de inversión el tercero quedó profundamente ligado a la nación; su misión no fue tan pretenciosa de querer producir para el mercado exterior, sino que se concretó a satisfacer las necesidades de México. El capital nacional quedó unido a este tipo de inversión, aunque cabe aclarar que también hubo extranjeros inclinados hacia este sector.

Estas inversiones extranjeras hacen que se redefina la situación de dependencia nacional ya que a Europa, ahora se le añaden los Estados Unidos de América como otros inversionistas y como el principal. A fines del siglo XIX el predominio de las inversiones extranjeras era como sigue: inglesas, norteamericanas, francesas y alemanas. Para la primera década del siglo XX la situación era distinta: los Estados Unidos habían acaparado la preeminencia en el país constituyendo, para ellos, el 29.25 por ciento en el extranjero, ne-  
17) Vernon, *op. cit.*, p 61-62

obstante la magnitud de esta inversión, no favoreció especialmente a la industria.

Por el contrario, al capital francés fue el que más fluyó hacia el sector industrial conformando un 55 por ciento de toda la inversión extranjera. El mejor ejemplo lo constituyó el complejo CIBOSA que basado en una industria tradicional logró convertirse en un ambicioso proyecto.

Las inversiones francesa, española y mexicana quedaron vinculadas a la satisfacción de bienes de consumo del mercado interior:

"...El 71 por ciento del capital invertido entre 1886 y 1910 en nuevas sociedades industriales lo aportaron mexicanos y el 29 por ciento restante extranjeros. De un total de 121 millones de pesos 86 correspondieron a empresas mexicanas, y 35 a firmas extranjeras. La inversión total en las manufacturas del país (no tan solo en las nuevas sociedades) se estimaba hacia 1911 en 131 millones." 18

Los capitales mexicano y español se emplearon en la industria azucarera, de tiempo atrás conocida en el país; en la industria del calzado, un producto indispensable en la vida del mexicano; en textiles, necesidad imperiosa para dotar de vestido a la población; en cererías, leza, muebles, molinos de trigo que quedaban íntimamente relacionados con los insumos más indispensables que adquirían los mexicanos. Aunque cabe hacer la aclaración que estos ramos industriales también recibieron estímulo del capital francés, en virtud de que el capital nacional y extranjero era simultáneo en varias ramas de la economía nacional. Esta aceptación de capital extranjero vinculó al país con el mercado exterior y fortaleció las relaciones con determinadas naciones.

"...Las inversiones extranjeras apoyaron el proceso de formación de ca

18) Rosenzweig, op. cit., p 453

pital en la industria y fueron decisivas en las comunicaciones y en minería. México iniciaba hacia 1890 su desarrollo industrial..."<sup>19</sup>

Es a partir de este momento que se inicia una fuerte inyección de capital hacia el sector industrial, cuando podemos hablar de la aparición de verdaderas fábricas modernas.

La tendencia política demostró protección excesiva al capital extranjero porque se consideró indispensable en el progreso de México, ya que el capital nacional se encontraba arraigado en las inmensas propiedades territoriales y porque la meta del régimen -el desarrollo económico- tenía que llevarse a cabo para dar posibilidad de mantener el poder. Todo mexicano que se preciara de tener mentalidad moderna, concebía como necesidad al capital extranjero para el aprovechamiento de los recursos nacionales; pero a pesar de esta postura, siempre se tuvo presente el peligro de penetración excesiva del capital norteamericano por lo que se dio una política que pretendió el equilibrio con los países europeos, sin conseguirlo dado que la preeminencia de los Estados Unidos fue siempre avasalladora.

Las inversiones extranjeras y las exportaciones mineras y agrícolas fortalecieron el ingreso y la demanda agregada propiciando aumentos en el consumo de productos manufacturados lo que redundó en un profundo beneficio para la naciente industria nacional.

Las diferentes actividades económicas mexicanas habían dado la posibilidad de acumular capitales, lo que llevó a los mexicanos a interesarse por el sector industrial. Esto permite constatar que si bien la inversión extranjera fue muy importante en otros ramos de la actividad económica nacional, en la industria no se distinguió porque la inversión mexicana tuvo vital impor-

<sup>19</sup> Leopoldo Solís, La realidad económica mexicana, retrovisión y perspectivas, México, Siglo XXI Editores, 1977, p 65



tancia.

La ausencia de comunicaciones y transportes se convirtió en un grave impedimento para el establecimiento de industrias. La nación requería de una infraestructura que ayudara al nacimiento industrial de México, sobre todo, el país necesitaba de una verdadera red de comunicaciones y transportes que facilitara la venta de productos.

"La primera administración porfiriana afrontaba los mismos problemas en materia ferroviaria y de comunicaciones que la República Restaurada, así que no podía aspirar sino al problemático arribo de capitalistas extranjeros, e realizar pequeñas obras con recursos propios.  
.. " 20

La política porfirista ferrocarrilera descansó sobre el otorgamiento de concesiones a los gobiernos estatales. Generalmente los gobernadores solicitaban las concesiones como un primer paso para interesar a los capitalistas locales en tales proyectos. Tan pronto como se comprometía el capital suficiente, se formaba una compañía local que emprendiera la construcción, y luego se transfería la concesión respectiva. Durante los cuatro años en los que se probó este sistema, ochos de las veintiocho concesiones demostraron ser efectivas.

Este interés por dar al país comunicaciones y transportes, consiguió tener campo propicio en los empresarios locales, mas esta tarea requería de la concentración de inmensos capitales. Con las primeras construcciones el nuevo régimen se fortaleció, dice Coatsworth, al contribuir vigorosamente a la reducción del desempleo y subempleo de la fuerza de trabajo y de otros recursos. Con el tiempo, las necesidades nacionales refuerzan el sistema ferrocarrilero y el impulso es sorprendente: las concesiones se otorgan y en pocos años el

20) Francisco Calderón, "Los ferrocarriles", en Historia moderna de México, - El Porfirato, La vida económica, p 490

21) John H. Coatsworth, El impacto económico de los ferrocarriles en el porfirato, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, v I, p 47 y 56

incremento de kilómetros de vía impresiona a propios y extraños, convirtiéndose en pederoso apoyo del régimen, y la captación de capital extranjero no deja de ser impactante.

La actitud de cambiar la persistencia en los mercados locales se trató de conseguir a través de la creación de una infraestructura identificada con red de caminos, servicio de transporte, instituciones de crédito, construcción de mercados, posibilidad de fuentes de trabajo, incremento en el poder adquisitivo, posibilidad de compra de mayor número de bienes de consumo lo que se consideró que estimularía a la industria nacional.

Ante todo, parecía que la principal carencia era la ausencia de comunicaciones y transportes por lo que se centró la acción gubernamental en la promoción de los mismos, provocando nuevos rasgos de integración económica. La inversión extranjera captada debía quedar dirigida, en gran parte, hacia este renglón en vista de que el Estado se veía incapaz para ofrecer este servicio y la práctica había demostrado que el capitalista nacional poco se interesaba, por la falta de capital requerido, en este novedoso proyecto; por tanto, debían abrirse las puertas al capital extranjero a través de concesiones para alcanzar esta meta; comunicado el país había mayores posibilidades para la industria nacional. Sin embargo, esta empresa de comunicación nacional quedó más bien planeada hacia el mercado exterior, principalmente hacia los Estados Unidos, debido a los intereses particulares de los capitalistas, aunque también se creó una infraestructura que promovió el mercado nacional como el establecimiento de instituciones financieras, servicios públicos, acondicionamiento de puertos, etcétera, que favorecieron la operación industrial. El impacto de los ferrocarriles resulta revolucionario dado

constituyeran uno de los puentes de apoyo sobre los cuales se identificó el progreso, aún a pesar de que, muchas veces, no se trazaron con la finalidad de beneficiar al país, ya que el otorgamiento de concesiones no respondió a las necesidades básicas de la nación pero, con el tiempo, la experiencia marcó el camino a seguir y se buscó una lógica en las rutas.

Las empresas tendieron sus vías por las regiones más habitadas del país:

"cruzaron las zonas agrícolas más productivas y llegaron a los yacimientos minerales de mayor riqueza: enlazaron la frontera norteamericana con la guatemalteca y el Golfo de México en Tampico y Veracruz, con el Océano Pacífico en Manzanillo..." 22

Esta búsqueda hacia el mercado exterior benefició, paralelamente, a la producción industrial de bienes de consumo nacionales, ya que gracias a la red ferroviaria se dieron vías de distribución para las mercancías.

Por otra parte, los ferrocarriles movieron a la población mexicana hacia las zonas con mayores probabilidades de ofrecer fuentes de trabajo, en este caso hacia los establecimientos fabriles, habiendo ocasiones en que, por exceso de mano de obra, los trabajadores veían disminuir su salario. Como bien lo había notado Andrés Molina Enriquez:

"...la oferta de brazos en los propios establecimientos ha venido cediendo progresivamente a la demanda de los industriales, y estos han podido ir haciendo una rebaja correlativa de los salarios, rebajamiento que, por otra parte, viene correspondiendo a las crecientes dificultades de la menguante capacidad de los mercados interiores... dejando sin trabajo a la población obrera excedente y muy numerosa, obligada ésta a emigrar de establecimiento a establecimiento, de mina a mina, de fábrica a fábrica." 23

Se incrementaron las fuentes de trabajo pero éstas no resultaron suficientes para una altísima población desocupada, por ausencia de la guerra,

22) Calderón, *op. cit.*, p 630-631

23) Rosenzweig, *op. cit.*, p 411-412

por quedar desposeída de sus tierras, por "saber hacer todo" y, en realidad, no saber hacer nada.

La aparición de una red ferrocarrilera, como también la abolición de las aduanas interiores, permitieron conseguir los grandes deseos con anterioridad, pero imposibles en otros momentos, tales como la integración de un mercado regional e incluso nacional, la consolidación de la ciudad de México como eje de control político y económico, la posibilidad de industrialización, al conjuntarse los factores esenciales para el desarrollo de este proyecto.

Limantour logró restringir la era de concesiones a empresas ficticias, redujo el monto de las subvenciones concretándose a los casos en que las vías férreas propuestas eran necesarias para alcanzar un armónico avance de la economía nacional; un transporte rápido y barato posibilitaba el progreso en la vida económica nacional.

A pesar del gran proceso de desarrollo de las vías férreas, en 1910, 19280 kilómetros recorrían el país creando una falaz imagen de prosperidad, la nación tenía serias contradicciones que ni la aparición ferrocarrilera fue capaz de cubrir.

Hemos visto como un factor determinante para el fomento de establecimientos fabriles le constituyó la aparición de una red ferroviaria que permitió el movimiento de los habitantes y sobre todo de bienes de consumo, estimulando al capitalista que, avalado por una política económica favorable, se lanzó al establecimiento de fábricas modernas. Fue la primera vez que el país comenzó a contar con industrias "modernas" de variados productos destinados a la población nacional. Hasta 1899 las inversiones se encaminan, principalmente, hacia la fundación de establecimientos que no requieren de tecnología compli-

cada. Capital comercial hecho por españoles y franceses, residentes en México, y mexicanos, se detina a pequeñas industrias, más bien las tradicionales

"...El país estaba mal preparado para una revolución industrial basada en el carbón y el vapor, pero tenía posibilidades mucho mejores de tecnificación en la fase de electrificación y del petróleo..." 24

Tuvieron que pasar algunos años para que industrias con tecnología más complicadas se establecieran en el país. Había que esperar a que la introducción de electricidad se diera, en este renglón las inversiones extranjeras fueron decisivas para el desarrollo posterior de las actividades industriales

La acción particular encontró verdadero apoyo en la actuación gubernamental puesto que consideré a la industria como un símbolo de progreso y por ello, se dictaron una serie de incentivos que al bien en un principio, se hacían referencia a la industria minera, con el tiempo, se extendió a todos los ramos industriales. Destaca, ante todo, esa política proteccionista en cuanto al impedir la entrada de productos extranjeros e al gravarlos con fuertes impuestos, favorece a la industria nacional, a más de proveer de recursos seguros al Erario nacional.

Aquella disposición de permitir la importación de bienes de capital -maquinaria, aparatos, herramientas, materiales de construcción y demás implementos necesarios para las fábricas y edificios- con goce de exención de impuestos, dió la posibilidad a permitir la mecanización de la "industria" nacional. Cambios técnicos de gran trascendencia: introducción de la electricidad, importación de maquinaria industrial, aplicación de novedades técnicas dan oportunidad de existencia a la industria mexicana. Una hojeadá al registro de industrias en el año de 1884 <sup>25</sup> nos muestra que éstas no contaban con

24) Ciro Cardozo, "Características fundamentales del período 1880-1910", en México en el siglo XIX, p 273

25) Cf. Colección de documentos Porfirio Díaz, (En adelante CPD), Universidad Iberoamericana, Legajo 9, caja 1, Documentos 203-231

sistemas de producción modernos, sino, más bien, eran talleres artesanales grandes y pequeños; va a ser a partir de la última década del siglo XIX, cuando empieza a surgir una tendencia marcada hacia el establecimiento de industrias complejas que tengan en su haber complicadas y novedosas maquinarias, desconocidas hasta entonces en México. Se había visto que dada la situación imperante en México, resultaba más barata la ocupación de mano de obra que la introducción de maquinarias, hasta que las facilidades a la industria hicieron su aparición. La permisividad hacia la introducción de tecnología extranjera provocó una posición de dependencia, disminuyendo la capacidad de invención del mexicano.

Consideraremos dos etapas dentro de la actividad industrial en el país: la primera que podríamos situar hasta 1890, en que se puede considerar como un período de promoción y formación; y la otra que, a partir de la última década del XIX hasta la desaparición del régimen, se caracterizó como un período de auge y engrandecimiento, a pesar de las crisis de 1905 y 1907 en que la depresión económica mundial, afectó considerablemente a la naciente industria; al restringirse el crédito se provocó la disminución en los préstamos y se dio aceleración a los cobros de vencimiento, a más de presentarse una aguda crisis agrícola en el país que repercutió en pobreza de la población, y se reflejó en la capacidad de compra de los mexicanos.

El panorama industrial que presentó la "República Restaurada" era de un profundo atraso, por lo que en el porfirismo, régimen que se esforzó por el progreso, la política económica tendió siempre a favorecerlo. La industrialización del país no fue la meta por excelencia, pero sí formó parte del proyecto de avance económico nacional, de ahí que el fomento que recibió consi-

gué logros específicos, los cuales serán explicados en el siguiente capítulo.

Con la política prescrita en el porfirismo, la industria alcanzó un avance impresionante. Con ella se logró crear una base productiva nacional, a través de criterios liberales de modernización; se peregrinó ya no el sueño que había prevalecido a lo largo del siglo XIX, sino que era una realidad constatable que se fue fraguando durante el régimen, de ahí que surgiera la necesidad de ofrecer apoyo a este gobierno que prestaba "protección" a la industria. Así, los "Científicos" se constituyeron en sostén de este régimen en virtud de que sus intereses quedaren estrechamente ligados a la gran propiedad industrial y financiera.

"Pocas dudas pueden caber de que eran las personas más inteligentes del país, las únicas que tenían ideas generales y, sin duda también las que sintieron más vivamente este problema de la sucesión porfiriana, en gran parte, desde luego, porque tenían ambiciones políticas y grandes intereses económicos por defender..." 26

Su pensamiento se identificó con la búsqueda de la industrialización del país. La "burguesía" nacional y la "oligarquía aristocrática" resultaron ser los sectores más beneficiados por la política porfirista, no dándose aquel ideal liberal de conformar a la nación por grandes sectores de pequeños propietarios que siendo dueños de sus medios de producción tendrían y pondrían el interés suficiente para alcanzar el ideal de grandeza económica.

Con Díaz se dio la posibilidad de aparición de una nativa clase industrial con ideas modernas; una clase media productiva con mayores probabilidades de desarrollo, debido a la expansión económica; una naciente clase obrera que prestó sus servicios en las industrias que aparecieron como re-

26) Cosío Villegas, *op. cit.*, parte segunda, p 751

me resultado de la política económica porfirista, de la iniciativa particular y de la propicia situación mundial, prevenciendo todo un cambio en la estructura del marco social, lo que redundó en una redistribución de la población.

Así encontramos que, el Norte se pobló debido a la prosperidad de la agricultura y a la introducción de industrias. El Centro consiguió ascender en cuanto a la aparición y consolidación de numerosas ciudades comerciales e industriales. El Este tuvo un fuerte feroce industrial: Orizaba y el puerto más importante de la república, Veracruz. Las regiones Sur y Peninsular, con excepción del estado de Jalisco, fueron predominantemente zonas agrícolas.

En Norte, Centro, Este y Peninsular fueron las comarcas más favorecidas por las vías férreas, lo que benefició al desarrollo de las distintas actividades económicas.

La política económica impuesta por el régimen, no reveló precedentes:

"...conservó y mantuvo las primeras manifestaciones industriales del país bajo el mismo sistema. El proteccionismo era una falta pero ¿no habría sido otra falta más trascendental deshacer a virtud de un impulso, las vacilantes instituciones existentes? Era preferible tenerlas en pie, con la esperanza de que llegara un día que pudiera declararse: 'En cuanto al desarrollo de establecimientos manufactureros debemos obrar con la mayor circunspección y prudencia, pues sería lastimosa que, por las circunstancias de calidad y cantidad de la materia prima, por las condiciones geográficas y por las dificultades de comunicación e de mano de obra, hubiese necesidad de acudir más tarde para visitar la ruina de tal o cual industria a medios exagerados de protección oficial que pugnan con las santas teorías.'" 27

La política del general Díaz anhelaba la industrialización del país, el abandono de la producción de autoconsumo, el desarrollo del comercio, la

27) Carlos Díaz Dufeo, "La evolución industrial" en México, su evolución social, México, Ballester, 1905, v II, p 150, (Apud, Discurso pronunciado por el Sr. José Yves Limantour, en la ceremonia de clausura del Congreso Científico Mexicano, 1901)



minería, las vías de comunicación, el mejoramiento o introducción de servicios, la modernización de la agricultura, etcétera. Se buscó un crecimiento económico acelerado, con la serie de contradicciones que un proceso de esta naturaleza implica; solo se consiguió un relativo progreso ya que para poder continuar con el ascenso económico, el país debió haber tenido otros factores, es decir, se requería tanto de un mercado en constante expansión de mejores condiciones de vida como consecuencia de políticas que ayudaran a elevar las condiciones de educación, salud, etcétera; mejores salarios que permitieran tener un mayor poder adquisitivo y una fuerte demanda de materias primas que facilitara la producción o introducción de mercancías a precios competitivos, de ahí que si bien se había logrado un crecimiento sostenido, es a partir del año de 1907 cuando el país parece haber agotado sus posibilidades de progreso material notable.

Como resultado de la prelación industrial, los sectores que recibieron mayor provecho fueron las llamadas burguesía nacional y oligarquía aristocrática, en vista de ser ellos los dueños de los medios de producción y por haberse movido dentro del círculo político en el poder, pudiendo ejercer dominio en el escenario económico mexicano, fomentando la actividad económica en base al ideal de progreso de México y no en vista al mejoramiento de los sectores desposeídos.

Entre los factores que favorecieron al establecimiento de industrias, destacan: la atracción de capital, la existencia de mano de obra barata, la demanda de un mayor número de productos, la disponibilidad de un sistema de comunicaciones y transportes, la aparición de un verdadero mercado, la introducción de la electricidad, el uso de las corrientes de agua como fuerza

metriz, la mecanización que permitió el incremento de la producción, la abolición de las aduanas interiores, la apertura libre hacia las importaciones de maquinarias e implementos de trabajo, la aparición de una efectiva red bancaria, la "limitación" del contrabando, el proteccionismo "racional", la depreciación del valor de la plata, el saneamiento de la Hacienda Pública, el reestablecimiento del crédito exterior, la existencia de capital libre hecho en México, e proveniente de Europa y los Estados Unidos, la aparición de una política económica de estímulo al sector industrial, contraria al préstamo y la usura, al permitir que a los particulares aplicar sus ahorros a otras ramas, como la industria, la existencia de una paz duradera, la estabilidad política, la creación de instituciones oficiales preocupadas por la promoción industrial, en fin, la aparición de una infraestructura eficaz que facultó la explotación de los recursos naturales para la producción de bienes de consumo necesarios para la población y la producción nacional.

El impulso económico favoreció la permanencia en el poder de todo un cuerpo gubernamental con intereses semejante y una sola meta. Algunos años en el poder eran testimonio real de la grandeza alcanzada. Como bien afirmó Juvenal:

"...Los mensajes todos hablan de ferrocarril, de bancos, de telégrafo, de caminos, de los avances de la minería, de la agricultura, de la industria." 28

Así visto el panorama encontramos que:

- a) La expansión de las exportaciones y de las inversiones extranjeras.
- b) Los efectos de la red de ferrocarriles y de la abolición de las aduanas interiores permitieron la integración del mercado nacional; mayores posi

28) Cosío Villegas, op. cit., parte segunda, p 351

bilidades de industrialización moderna al vincularse el país directamente con el mercado norteamericano.

c) Cambios técnicos de gran trascendencia: introducción de la electricidad como fuente de energía; la introducción de maquinaria industrial perfeccionada.<sup>29</sup>

Esta situación llevó a la creación de nuevas necesidades que fueron satisfechas por las industrias nacionales, ampliando así la diversidad de productos, lo que estimuló favorablemente a la producción fabril. La población sufrió un reacomodo, el país continuó siendo predominantemente rural aunque los centros urbanos se fortalecieron al florecer el comercio, la banca y la industria. El surgimiento de establecimientos industriales incorporó a familias enteras dentro de este nuevo sistema de producción.

Con la apertura de estas fuentes de trabajo, se incrementaron los ingresos domésticos. Los salarios ofrecidos a los obreros resultaron ser muy reducidos, pero el hecho de que la mujer y los niños quedaran incorporados como población económicamente activa propició que los ingresos de una familia no dependieran de un solo miembro, sino que sumándose varios, se dio la potencialidad de un "aumento" en el poder adquisitivo. Las percepciones de ciertos grupos tendieron a elevarse, pero un gran sector de la población no gozó del beneficio del crecimiento económico, lo que lo llevó a constituirse en un grupo en continuo descentente, contrario a la política del régimen, a saber los campesinos y los obreros, los cuales, a pesar de las nuevas oportunidades de trabajo, no recibieron provecho de la tendencia económica impuesta en el perfirismo.

<sup>29</sup>) Cardozo; op. cit., p 269

Para 1890 ya se puede hablar del surgimiento de una burguesía industrial nacional:

"Esta burguesía dentro de los cánones de la época creció con gran celeridad. Así, de 1886 a 1907, las inversiones mexicanas en las diversas ramas industriales son superiores -en proporción de dos a una- a las inversiones extranjeras en la industria..." 30

Atrás había quedado esa actitud de basar únicamente el desarrollo de México en la explotación de metales preciosos, lo que no quiere decir que esta actividad tan floreciente se hubiese descuidado; por el contrario, se reforzó, pero con Díaz se pretendió sacar provecho a todos los recursos naturales. Este sacar provecho, se sabía, resultaría infructuoso sin una política oficial adecuada, sin los suficientes capitales, sin la nueva mentalidad del mexicano, sin la conveniente situación mundial.

El cambio que buscaba la política porfirista implicaba serias transformaciones que se traducían en tratar de erradicar economías de autotercerización que impedían el funcionamiento de un mercado a nivel nacional, buscando hacer a un lado aquel presupuesto de la riqueza agrícola y minera como única válida; el Estado pudo lograr la aparición del empresario y del obrero como fundamento de una economía moderna; adaptar al Estado a un sector que lo apoyara mientras éste, a su vez, recibía protección. Estas medidas tuvieron éxito y fueron cambiando la arraigada tradición colonial.

La acción porfirista tendió a la creación de:

"Un capitalismo capaz de ligar estos pequeños mercados y combinarlos en un mercado nacional, destruyendo las formas más primitivas de producción y sujeción; no aparecerá en México sino hasta finales del siglo XIX." 31

30) Leal, *op. cit.*, p 716

31) Enrique Semo, Historia del capitalismo en México, México, Editorial Era, 1980, p 160

## El auge industrial

En varias ocasiones se ha señalado que durante el porfirismo hubo una tendencia a establecer un orden de cosas que permitiera el avance económico. Esta orientación es patente en su actuación al ejercer una postura de no esterbar la acción particular para lograr el avance de la economía nacional, considerando que el interés individual es que debe mover toda actividad económica.

Por ello las legislaciones impuestas versaron sobre este particular y pudo darse el juego abierto del liberalismo, que aceptaba al proteccionismo como medida temporal, dentro de un sistema de gobierno que apoyaba poderosamente el progreso económico. Esta postura estuvo avalada por la filosofía positivista dentro de la cual se habían formado los principales colaboradores del presidente Díaz quienes, ante todo, eran conscientes de que había que enfrentar y mejorar la situación nacional para sacarla del caos en que se encontraba, por lo que sus esfuerzos se encaminaron a organizar el marco idóneo para lograr ese progreso. Así, una de las principales funciones de la Secretaría de Fomento y Obras Públicas consistió en ofrecer los lineamientos necesarios para promover el desenvolvimiento de la industria mexicana.

En los primeros años del porfirismo, no pudo darse el auge industrial. Sin embargo, desde ese entonces, es patente el interés de nacionales y extranjeros por la actividad económica industrial, demostrado a través de

las peticiones hechas a la autoridad para conseguir protección, e bien en la correspondencia personal del presidente Díaz, en la que diversos capitalistas manifiestan su atracción por las posibilidades industriales de México, cuyo gobierno ofrece seguridad absoluta.

Si bien ha escrito Silva Herzeg <sup>2</sup> que el porfirismo el logro alcanzado se tradujo en un progreso y no en un desarrollo económico, por las contradicciones prevaletentes en el orden social, es bien claro que los actores de la política y de la economía se propusieron, precisamente, el avance económico que alcanzaron exitosamente a lo largo de los treinta y tantos años del régimen, sin buscar en sí el desarrollo, situación que quedó manifiesta en las múltiples facetas de nuestra economía, progreso que permitió el apoyo efectivo al gobierno. Se trata de una época en que sus representantes se esfuerzan por conseguir una economía de crecimiento acelerado con sus lógicas consecuencias que el tiempo pondría de manifiesto y que llevarían a la crisis de este sistema.

El motor impulsor de esta política se reflejó en el uso del conocimiento para fines utilitarios y la mejor manera de conseguirlo fue, como dice Sánchez Flores, <sup>3</sup> multiplicar las escuelas, las bibliotecas, los talleres, las observatorios, así como la edición y difusión de tratados científicos, todo ello con la finalidad de tratar de "civilizar" al país y poder dar paso al ideal de la industrialización. Este impulso produjo el entorno que favoreció la promoción industrial, produciéndose cambios en el cuadro social al aparecer el proletariado obrero y el capitalista fortalecido, resultado de su incursión en la actividad industrial. Puede decirse que se ..

1) CP. CPD

2) Jesús Silva Herzeg, De la historia de México, México, Siglo XXI Editores, 1980, p 157

3) Ramón Sánchez Flores, Historia de la tecnología y la invención en México, México, Fomento Cultural Banamex, 1979, p 368-369

se dieron una serie de circunstancias propicias para la promoción de nuevas actividades económicas.

Desde el ángulo cultural el régimen estuvo fomentando el conocimiento científico, orientado hacia la productividad. Por tanto, el ambiente llegaría a ser perfecto "espiritualmente" para el progreso industrial. El sistema gubernamental guardó una posición oficial para que se le considerara como la verdadera garantía del avance, según lo muestra el hecho de que toda la inversión estatal estuvo encaminada hacia el fomento económico; así, no pudo quedar al margen de esta influencia la promoción industrial que apoyada por los planteamientos del gobierno pudo aparecer con gran éxito en el ambiente económico mexicano.

La acción oficial marcó los lineamientos necesarios para estimular a los capitalistas particulares buscando que ellos mismos fueran los encargados de esparcir por la nación los beneficios de la revolución inglesa del siglo XVIII; por eso procuré dar protección a la industria nacional, a pesar de enarbolar la bandera librecombista, a través de una política de altos aranceles a ciertos productos extranjeros. Estos ingresos, además, constituían la columna vertebral de las finanzas públicas. Los altos gravámenes estimularon el sector industrial, ya que hicieron factible la sustitución de algunos productos importados por mercancías mexicanas. Así, la política resultó un tanto proteccionista para las industrias, con lo que tuvieron el camino abierto para establecerse. Esta idea se reforzó con la disposición de ir suprimiendo las impositivas regionales y locales por el tránsito de productos -disposición que produjo severas discusiones en el ámbito nacional-, en vista de que frenaban el progreso y, a la vez, eran un grave obstá

culo para la comercialización de las mercancías. Con la protección estatal y la supresión de las alcabalas, como medidas fundamentales, la industria nacional comenzó a rendir resultados prácticos, apareciendo entonces los capitales que sustentarían a la industria, capitales que fueron destinados originalmente a las industrias textil y alimentaria, por ser las de mayor tradición y experiencia, además de tener colocados sus productos sin problema.

Gracias a una legislación de promoción a la industria ésta pudo encontrar un terreno fértil para desarrollarse. La ley de 30 de mayo de 1893 sujetó a reglas generales, aplicadas de estricto modo, a las nuevas concesiones sobre industrias no conocidas en nuestro país, que crearon una nueva posibilidad transformada a poco en realidad, con el incentivo de la exención de impuestos y los buenos tratos fiscales.

De acuerdo con la reforma fiscal del timbre, la cancelación facilitó el cumplimiento impositivo, lo que hizo más expedita la producción y más ágil la comercialización de nuestros productos. También,

"...a partir de 1889, la reforma del Código de Comercio alentó la formación de sociedades anónimas por acciones lo que permitió una nueva organización empresarial más eficiente y capaz de lograr un financiamiento mucho más importante que las antiguas firmas personales o familiares..." 4

En 1884, la aparición de la Bolsa de Valores ofreció desde entonces un apoyo efectivo al surgimiento y desarrollo de las sociedades anónimas; de este modo, el país pudo contar con un instrumento privado que ayudó poderosamente al proyecto industrial.

Cobijados los empresarios bajo la seguridad que ofrecía el régimen, -

4) Ciro Cardozo y Carren Reyna, "Las industrias de transformación" en México en el siglo XIX, México, Editorial Nueva Imagen, 1980, p 386



la actividad industrial comenzó a florecer; el panorama nacional parecía estar acondicionado para otorgar verdaderas utilidades, porque fue entonces cuando las industrias tuvieron más apoyo proveniente de la administración pública; del mismo modo, la construcción de vías de comunicación, la aparición de un sistema efectivo de transportación, la inversión de capitales nacionales y extranjeros hacia el sector industrial, la presencia de importantes instituciones financieras, el ambiente de paz, el incremento de la ganancia en el seno familiar, etcétera, ayudaron efectivamente a hacer realidad la industria en el país. Sin embargo, no puede afirmarse que todas las ramas industriales tuvieran el mismo atractivo frente a un mercado por florecer; solo una cuantas industrias resultaron beneficiadas, además de la textil y la alimenticia, la papelera, la tabacalera, la cervecera, la siderúrgica, la cementera, la henequenera, descollaron ampliamente.

Conjuntamente hubo otras industrias de variados productos que ampliaron el panorama de consumo en la vida del mexicano. El examen del Ramo Industrias Nuevas del Archivo General de la Nación, nos demuestra que hubo una gran cantidad de peticiones para el establecimiento de industrias con goce de primicias especiales. En beneficio de lo poco que se conoce para este avance y antes de otorgar una concesión, se llevaba a efecto un estudio previo que corroborara que una nueva industria proyectada, efectivamente no existía en el país; así los proyectos eran tomados en cuenta y tomados como sujetos de exención del pago de impuestos; también por eso se encuentran múltiples peticiones rechazadas que no se ajustaron a los requisitos de la ley.

Los capitalistas de diversas nacionalidades, sin constituir la columna vertebral en las inversiones para la industria, interesados en emplear sus

capitales en las industrias del país, se inclinaron, condicionados anímicamente por sus costumbres y lugar de origen, de modo que en términos generales podemos formar el siguiente cuadro: españoles, abarretes; franceses, textiles, papel; alemanes, quincallería, cervecerías, ferreterías; americanos e ingleses, ferrocarriles, minas y servicios públicos. Por su parte, los mexicanos tuvieron preferencia por aquellas industrias que producían los bienes para la satisfacción de las necesidades más imperiosas, aunque algunos supieron incorporar a otros ramos industriales.

"Un diario capitalino dio a conocer en 1883 un 'breve cuadro de la industria'; según él, en México existían entonces más de 3 mil establecimientos industriales 'que emplean máquinas propiamente dichas'. Las dividía, además, de esta forma: la industria de la alimentación destinada a elaborar aceites, aguardientes, chocolates, dulces, pastas, vino y otros artículos menos importantes, 2800; la rama textil productora de hilados y tejidos de lana y algodón, estampados, etc. (el curioso cuadro incluía en el grupo a las fábricas de papel), 145; 800 correspondían a 'industrias metalúrgicas': ferrerías, artículos de hierro, armas, fundiciones, y otras. El resto en número indeterminado abarcaba fábricas de materiales de construcción sierras mecánicas, de curtidos, de jabón, de cera, de productos para el alumbrado, etc.' A lo anterior había que agregar los establecimientos que no empleaban máquinas como las de tabaco labrado..." 5

Cabe hacer la aclaración de que la mayor parte de las industrias consideradas en el presente cuadro, en realidad no lo eran ya que sus sistemas de producción correspondían a los de grandes y pequeños talleres artesanales, ya que a pesar de la adopción de alguna técnica novedosa, su producción era reducida y las relaciones que se guardaban dentro del establecimiento, no en todos los casos respondían a las llevadas entre obreros y capitalistas. Salvo algunas excepciones, las verdaderas industrias surgen hasta la última década del XIX.

5) Fernando Resenzweig, "La industria", en Historia moderna de México, El Perifoneo, La vida económica, México, Editorial Hermes, 1973, p 311-312

La antigua importancia que el clero, comerciantes y agiotistas tenían como prestamistas decayó por virtud de las Leyes de Reforma, por lo que la urgencia de instituciones de crédito se hizo más imperiosa. Si bien ya desde 1864 había empezado a dar servicio el Banco de Londres y México, su capacidad resultó limitada en el nuevo momento en que el progreso material constituía el eje de toda la acción política. Por eso es que el porfirismo estimulaba eficazmente los intentos por establecer una importante red bancaria. Con Díaz, aparece la proliferación de instituciones bancarias que ampliaron los exigüos servicios que pudieran ofrecer los bancos de Londres y México, y el de Santa Eulalia.

El Banco Nacional de México se fundó en 1884 y llegó a ser la institución más fuerte en su tipo y en virtud del respaldo del régimen se conformó como una banca "cuasi oficial", al recaudar los impuestos públicos y al encargarse del servicio de las operaciones de la tesorería general, del servicio de las deudas públicas y de hacer préstamos y anticipos al gobierno.<sup>6</sup>

Por otro lado, la ley bancaria de 1897 dio origen al establecimiento de otras instituciones de crédito, a saber: el Banco del Estado de México, el Banco de Coahuila, el Banco de Sonora, el Banco Occidental de México, el Banco Mercantil de Veracruz, el Banco de Jalisco, el Banco Central Mexicano, el Banco Mercantil de Monterrey, el Banco de Guanajuato, el Banco Agrícola e Hipotecario y el Banco de Tabasco que ofrecieron de una y otra manera ayuda al desenvolvimiento económico.

Al finalizar el siglo XIX la República Mexicana contaba con 23 instituciones de crédito para servir a su desarrollo y cuya presencia denotaba

6) Luis González, "El liberalismo triunfante" en Historia general de México, México, El Colegio de México, 1976, v III, p 212-213

el adelanto material de México. En la primera década del XX surgieron otras instituciones que completaron el panorama financiero del país, entre otras, el Banco de Chiapas, el Banco de Hidalgo, el Banco Mexicano de Comercio, el Banco Refaccionario de La Laguna, etcétera. Esta completa red bancaria ofreció los servicios de emisión, refacción, hipoteca y depósito, ampliando las posibilidades de desarrollo económico, redundando en beneficio del sector empresarial, aunque cabe hacer la aclaración que al empezar el régimen de Díaz los inversionistas interesados en colocar sus capitales en alguna actividad económica actuaron por su propia cuenta y riesgo.

Asimismo, hay que hacer notar el ángulo de las relaciones internacionales de México; los esfuerzos que el gobierno mexicano llevó a cabo para poder vincularse con los países europeos y con los Estados Unidos resultaron exitosos, en vista de presentarse un nuevo México que presentaba paz y estabilidad, además de los abundantes recursos naturales.

La inclinación que el gobierno de Díaz mostró hacia los países europeos respondió a los antecedentes históricos de nuestras relaciones con los Estados Unidos. La decisión de pagar la deuda inglesa, se constituyó en un poderoso símbolo de solvencia económica, y la estabilidad del sistema ayudaron a atraer la atención sobre el país haciendo que los extranjeros se interesaran por México y su tan cenada abundancia natural. Los primeros años del porfiriato son básicos en la necesidad de relacionarse con el resto del mundo, por lo que se hicieron esfuerzos extraordinarios para poder conseguir este fin.

Así, pasado un tiempo, el nombre de México adquirió renombre económico como posible fuente de explotación de recursos y como posible centro de obtención de ganancias. En plano particular, los inversionistas consideraron

al país como un punto seguro de su inversión debida, entre otras cosas, a que en el extranjero se publicaron artículos en los que se hacía referencia a la riqueza de México, poniéndola como sumamente pródiga.<sup>7</sup>

Con la seguridad que ofrecía el régimen y con la abundancia natural que tenía el país, el surgimiento de industrias no se hizo esperar. A excepción hecha del estado de Morelos, que dependía de su producción azucarera y que no ofreció una legislación tendiente a favorecer la industrialización, los demás gobiernos estatales secundaron la política de otorgamiento de privilegios fiscales tanto a las industrias nuevas como a aquellas que fueran de interés local. Lo importante era conseguir el progreso y por ello los incentivos fiscales llevaron a permitir el establecimiento de industrias que no proporcionaran un bien a la colectividad nacional.

A pesar de la copiosa protección a la industria, no todos los estados tuvieron el mismo atractivo para hacer surgir fuentes de riqueza. Al respecto puede hablarse de tres zonas que se distinguieron por el incremento industrial: Golfo, Centro y Norte, "...que tenían en conjunto el 77% de las industrias y ocupaban el 83% de los obreros..."<sup>8</sup> De hecho estas tres regiones contaron con mejores comunicaciones y una mayor densidad de población, esto es con mejores recursos materiales y humanos para conseguir el desarrollo industrial.

La zona Centro sobresalió por ser la de mayor concentración en cuestiones económicas de modo que favoreció la existencia de capitales y la necesidad de desarrollar las comunicaciones; igualmente ha concentrado tradicionalmente a la mayor parte de la población y es el punto donde res

7) Cf. CPD

8) Ernesto de la Torre Villar, "La economía y el porfirismo", en Historia de México, México, Salvat Editores, 1977, v VIII, p 281

siden los poderes federales, abriendo con ello mejores posibilidades a la producción. En esta región florecieron todo tipo de industrias.

La región del Golfo puede señalarse como la rica comarca de cuernos, recursos naturales, con la ventaja de tener el principal puerto que comunicaba a México con el exterior. Y la zona norte que pudo progresar a pasos gigantados en virtud de colindar con el vecino país septentrional, los Estados Unidos, que se ostentaba como la nación en constante progreso. Del mismo modo el Norte contó con gente de mentalidad abierta que prento aventuró capitales en sociedades dedicadas a las industrias que produjeron los satisfactores para el consumidor nacional o extranjero.

Monterrey floreció como la ciudad industrial más importante ya que, ante todo, quedó comunicada hacia el norte y hacia el sur, constituyéndose en un próspero centro para desarrollar el contrabando, lo que ayudó a la formación de capitales que, más tarde se destinarían al establecimiento industrial. Además, los gobernadores Bernardo Reyes y Lázaro Garza Aya la dieron importantes franquicias a inversionistas extranjeros.

"...La capital neoleonense a partir de 1890 conoció un rápido crecimiento. Surgieron plantas metalúrgicas, fábricas de vidrio, botellas cemento y jabón entre otras. Monterrey y la región lindante estaba dotada de más de 100 grandes y medianas industrias, en su mayor parte mecanizadas al finalizar el año de 1910" 9

Además de contar con ubicación geográfica favorable y recursos naturales, sus prósperos inversionistas pronto la convirtieron en el "gran imperio industrial de México."

Por lo que respecta a la zona del Pacífico, salvo el caso de la ciudad de Guadaluajara, -que se destacó por ser un punto de confluencia de prósperos estados agrícolas y por contar con un considerable desarrollo -

9) Sánchez Flores, op. cit., p 356 (Ana, Saldaña, Apuntes históricos de la industrialización de Monterrey, Monterrey, s. e., 1965, p 35-37)

industrial- el avance industrial resultó ser de mucha menor escala que las otras zonas consideradas.

Monterrey y el Distrito Federal fueron los sitios más propicios para el establecimiento industrial, al operar un gran número de fábricas lo que permitió una mayor productividad, mejores bienes de capital y un personal más especializado.

El cuadro que a continuación ilustra la importancia de las distintas ciudades, según su capacidad productiva, resaltando también las que menor importancia tuvieron.

10  
CUADRO I

	% del valor de la producción industrial del país.	Per obrero	Valor medio producido (en millares de pesos) Per establecimiento.
Los 5 estados más importantes:	54.7	1.5	46.9
Nuevo León	13.5	1.8	42.4
Distrito Federal	11.7	1.3	90.7
México	11.2	2.6	88.1
Veracruz	10.6	1.1	37.0
Puebla	7.7	1.3	26.7
Los 5 estados menos importantes:	1.2	0.4	3.9
Baja California	0.3	0.6	8.3
Chiapas	0.3	0.3	1.9
Colima	0.3	0.4	10.2
Campeche	0.2	0.3	7.6
Tamaulipas	0.1	0.1	1.4

10) Rosenzweig, *op. cit.*, p 392

Estas cifras corroboran las posiciones de las tres zonas mencionadas como las más importantes, industrialmente hablando.

Dentro del período porfirista no es posible afirmar que el establecimiento de industrias se dió de un modo idéntico. Podemos señalar tres períodos bien definidos, por sus propias características:

1) 1876-1889 período de promoción y organización del fomento industrial. Se impulsó y se fue constituyendo la infraestructura indispensable para el surgimiento industrial. Los capitalistas actuaron sin el respaldo del sector bancario, que se dedicaba, más bien a la emisión de billetes.

2) 1890-1905 período de auge industrial, nacionales y extranjeros, atraídos por las condiciones favorables que ofrece el país, destinan abundantes capitales al desarrollo de diversas industrias; se importó maquinaria, se atrajo hacia el sector industrial la mano de obra desplazada de la artesanía y del campo; a partir de 1889 comienzan a hacer su aparición las grandes empresas industriales: CIDOSA, Compañía Papelera San Rafael, Compañía Industrial de Parras, etcétera, sobresaliendo por el capital invertido, por su abundante producción, por el número de operarios, por las técnicas empleadas, etcétera.

3) 1905-1911 período de declinación debido a las contracciones económicas que presentó el panorama mundial y nacional, y a las contradicciones en que se había fundado la industria nacional. Aunque es de hacer notar que la Secretaría de Fomento continuó otorgando magníficas concesiones a todos aquellos inversionistas que se inclinaron hacia este sector.

Cabe resaltar que la población ocupada por la industria tendió a crecer aunque de una manera lenta, pero este incremento dió posibilidad de



incremento en el poder adquisitivo de la población, ya que habiendo un mayor número de fuentes de trabajo, se da un alza en los salarios percibidos por familia, provocando una mayor productividad industrial. El aumento en el poder adquisitivo redundó en beneficio del comercio al poderse adquirir nuevos insumos de uso doméstico como jabones, ceras, cerillas, tabacos, alimentos cerillos.

a) Hierros, dinamita y cemento, una base para la modernización

Cuando por primera vez el general Díaz llegó al poder, ya existía el ferrocarril México-Veracruz que era la única vía moderna de comunicación con el exterior, y del principal puerto nacional con la capital; por tanto hubo tendencia hacia el desarrollo de la zona donde se encontraba el puerto más importante de la república, lugar de entrada y de salida de mercancías. A medida que refuerza el poder el primer mandatario, su política se enfoca en torno a la ampliación de la red ferrocarrilera, para beneficiar al desarrollo económico y político del país, puesto que las comunicaciones acercan a los pueblos y metafóricamente disminuyen el tamaño de los territorios.

La proliferación de vías de fierro comenzó a percibirse y, en realidad, se convirtió en un símbolo de bonanza y estabilidad del régimen. Por la liberalidad con la que el gobierno federal otorgó concesiones a particulares nacionales y extranjeros, se dedicaron muchas inversiones a este ramo y así, las líneas ferroviarias cruzaron el territorio nacional, facilitando la comunicación y el transporte de personas y de bienes y, por su puesto la apertura de mercados que estimularan las actividades económicas del país.

"La disposición de las líneas férreas se orientó desde el centro del país hacia los puertos, principalmente los del Golfo, y hacia las fronteras, sobre todo las del norte..." 11

Esta política de expansión muestra la clara tendencia de querer conquistar el mercado exterior y de que los intereses extranjeros quedaran

11) Fernando Resenzweig, "El desarrollo económico de México de 1877-1911", en El trimestre económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, v. XXXII, p. 418

vinculadas hacia el exterior. Del mismo modo se comprobó que con la proliferación de vías se consigue cierto progreso en aquellas ciudades que contaran con más de 20 mil habitantes; entonces se inicia un cambio social al liberar la mano de obra de los campesinos desposeídos que tuvieron que migrar hacia las ciudades para ahí conseguir su subsistencia; así, se desarrollan centros de trabajo que resultan beneficiados por el paso de los ferrocarriles, cuando las ciudades se convirtieron en importantes centros económicos que ofrecieron mayores oportunidades de trabajo.

La búsqueda de este engrandecimiento material condujo a la postura política de remediar, en ciertos aspectos, las carencias nacionales; de ahí la preocupación por estimular la economía interna, como se reflejó con la proliferación de rutas ferroviarias que indudablemente economizaban gastos al transportar personas y bienes a un menor costo que otros medios. Asimismo vale la pena resaltar cómo este afán por comunicar al país también produjo una consecuencia colateral: el fortalecimiento estatal que, como dijo antes, al abrir fuentes de trabajo redujo el desempleo.

El tendido de vías hacia los distintos puntos del territorio nacional animó a Isaac Hutchinsen, a establecer una fábrica

"de carros de ferrocarril de carga y de pasajeros; poco más tarde Thomas S. Wheelless para iniciar la fabricación de locomotoras de ferrocarril y la construcción de todo tipo de motores de combustión interna e motores por vapor sobrecalentado con petróleo y motores eléctricos para cualquier uso..." 12

concesión que en el año de 1907 se declaró caduca por falta de cumplimiento del acuerdo celebrado entre el particular y las autoridades correspondientes. La fiebre por la petición de privilegios se dio a un grado extremo

12) Rosenzweig, "La industria"... p 466-467

me, llegándose a conceder a Henry Bushnell una conceción para construir embarcaciones de vapor; asimismo, Charles Lee Brown solicitó establecer una fábrica de automóviles y bicicletas.

Con esta base se inició el despegue de una industria que llegaría a tener tanta importancia que se tradujo en obras materiales, de cualquier género, por las que el régimen destacó. antes del porfirismo, por la situación bélica que caracterizaba al país, el mexicano estuvo impedido para poder conseguir el progreso material, pero, a partir del año de 1884, se empezó a hacer evidente la importancia de las obras materiales. La nueva orientación, además de consolidar la estabilidad, condujo al crecimiento económico acelerado.

La frase que se ha tomado como presupuesto característico del porfirismo de "poca política y mucha administración" llevó indiscutiblemente a la mejora material de las instituciones del gobierno que en una de sus fases se tradujo en la construcción de edificios públicos, presentando un adelanto dentro del servicio que prestaban a la comunidad; la proliferación de estos nuevos inmuebles ayudó a ofrecer una imagen de potencia de un México flamante.

La fabricación de ladrillo y teja para la construcción se hizo en todos los estados de la república respondiendo a las necesidades de la mayor demanda de implementos; estas empresas, en su gran mayoría eran de mexicanos, los procedimientos eran poco novedosos pero su producción alcanzaba a satisfacer la demanda interna. El crecimiento de las ciudades requería de la edificación de inmuebles, tanto para dar cabida a las nuevas

dependencias oficiales, como viviendas para los habitantes, lo que amplió los beneficios urbanos e individuales al dar empleo en la construcción.

Así, la actividad industrial ligada a la producción de materiales de construcción se convirtió en un renglón muy atractivo para la inversión, debido a que, igual que otras ramas, el mercado estaba abierto para estos productos y su comercialización, por tanto, no era difícil.

Por ello vemos que la inversión francesa también se relaciona a esta rama de la actividad industrial al establecer, entre otras, la Gran Compañía Nacional de Dinamita y Explosivos, que fabricaba los productos esenciales para conseguir el progreso material de México, ya que constituyeron en los elementos necesarios para abrir brecha a la nueva era de modernización que el mundo occidental estaba viviendo:

"...con su gran fábrica en el Estado de Durango, Ernesto Pugibet y Enrique Tron figuran entre los principales accionistas, al lado de Auguste Genin, Hugo Schorer, financiero alemán residente en México y el abogado mexicano Salvador M. Cancino, patrocinador de la empresa ante el gobierno..." 13

esta industria ayudé a sustituir las importaciones, lo que llegó a significar la entrada exitosa al mercado nacional. Además encontramos que hubo otros inversionistas interesados en este renglón como lo fueron G.L. Leppe, quien en 1892 firmó contrato con Manuel Fernández Leal, ministro de fomento, obligándose a establecer una fábrica en el valle de México de la naturaleza indicada, otra en algún punto a propósito para atender a las necesidades de la costa del Pacífico y, otra u otras en los lugares cuya elección aprobara la Secretaría de Fomento.

La participación de inversionistas extranjeros se hace más notoria

13) Ibidem, p 459

en las empresas que requirieron de la conjunción de inmensos capitales que permitieron el establecimiento de industrias que operaron en gran escala para así poder satisfacer la creciente demanda nacional, sin embargo, esta pretensión en muchos casos no fue satisfecha.

La presencia de distintas ferrerías en el país se manifiesta desde tiempo atrás en la historia de México, y más importante se vuelve durante el porfirismo al surgir distintos establecimientos en los diferentes estados, fábricas dedicadas a la producción de metales tratados para destinarse a usos diversos, sobresaliendo la ferrería de Jacalá en Jalisco; The Iron Mountain, en Durango; la Compañía Boudouin y Cely que adquirió las ferrerías de Zacualtipán, Los Reyes, Trinidad y Delicias, la de Comanja, la de Matamoros; la Compañía Minera de Hierro Mexicana; La Fundidora y Afinadora de Monterrey, ferrerías todas que produjeron para el mercado nacional, sin poder llegar a satisfacer completamente la demanda de estos bienes.

Mas la historia de las ferrerías entra en una nueva y próspera etapa con el surgimiento de la Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, planeada para cubrir todas las fases de la producción, desde la extracción de carbón y el hierro hasta el acabado de estructuras de acero, para lo que los grandes capitalistas debieron reunirse para invertir dentro de la más moderna empresa industrial, que se colocó como el símbolo más notorio del progreso industrial del país.

Esta fundidora surgió en el año de 1900 y empezó a funcionar dos años después. En ella se invirtió un capital de 10 millones de pesos; en

ella, inversionistas nacionales y extranjeros, decidieron fusionar sus capitales para crear esta industria que comenzó a abastecer de diversos productos que, hasta entonces, escaseaban en el mercado nacional e eran de importación. Así, esta empresa produjo en cantidad suficiente materiales necesarios para conseguir la modernización nacional: acero, vigas, viguetas, rieles y planchuelas para el ferrocarril, y metales esenciales para la elaboración de otros indispensables productos,

Los principales accionistas de esta industria fueron, entre otros, Vicente Ferrera, Antonio Basagaiti, Ildefonso y Osef Zambrano, el neoyorquino Edward Kelly, el francés León Signeret, el irlandés Patricio Milne, etcétera. Es de hacer notar que esta fundidora pudo responder tanto a las necesidades del mercado nacional, como a

"las exigencias del Noroeste estadounidense y ciertas medidas restrictivas que hacia 1890 se adoptaron en Norteamérica con respecto a los minerales en bruto..." 14

propició que en el Noroeste de México se habilitaran tanto explotaciones mineras como también plantas semitransformadoras de estas materias primas. Este desarrollo industrial atrajo población que buscaba trabajo y puso a los capitalistas interesados en las empresas mexicanas en una posición ventajosa, al tener frente a sí un panorama prometedor que ofrecía amplias posibilidades de obtener ganancias a corto plazo, ya que la demanda interna y externa fue constante, las materias primas abundantes, y la mano de obra barata.

Otra importante empresa que se inició en 1903 fue la Fundación de Acero Bassener, que en 1904 traspasó su concesión a la Compañía Altes Hornes

14) Mario Cerutti, "Los Maderos en la economía de Monterrey", ponencia presentada en el VII Congreso de la Revolución Mexicana, Chihuahua, 1979, p 34

Mexicanos. El acero fue el principal ramo de producción y se destinó, primordialmente, a la fabricación de rieles de ferrocarril.

Asimismo, en 1888, la Compañía Nacional de Construcciones Mecánicas solicitó desde entonces la exención de impuestos para poder establecer su fábrica en Mazatlán. Por su parte, el inversionista George Bingham solicitó concesión para establecer grandes talleres para la fabricación de alambre, que se venía importando por no existir en el país empresa de esta naturaleza. Esta empresa se fundaría con capital norteamericano y debía de considerarse como industria nueva.

Otras empresas importantes surgieron en el país dedicadas a la fabricación de productos metálicos, con el fin de ayudar a la sustitución de las importaciones, así encontramos ferrerías dedicadas a la fabricación de láminas, varillas, clavos, tubos, etcétera todos estos elementos indispensables en la construcción del México moderno. Por ello, en la primera década del siglo XX, la industria siderúrgica destacó al querer sustituir las importaciones, diversificando la producción al elaborar: lámina galvanizada, acanalada e aplanada, hojalata y utensilios de estos materiales; elaboración de limas de acero; manufactura de telas impermeables, dando esta variedad de mercancías una nueva idea del crecimiento industrial de México.

Una empresa destacada, y que ofreció grandes probabilidades de engrandecimiento material, fue la industria cementera que proveyó del producto necesario al mercado nacional, llegando incluso a sustituir las importaciones. Tres grandes empresas de este género descollaron: la que consti



tuyó el norteamericano Brittingham en el estado de Nuevo León, denominada "Hidalgo", industrial que también fue propietario de la más grande fábrica de jabón en el país. La fábrica de cemento "Cruz Azul" que se instaló en el estado de Hidalgo y cuyo capital fue inglés. Y "La Toltteca", en la ciudad de México, que fue levantada con capital norteamericano. Además, existieron otras empresas pequeñas dedicadas a la fabricación de este producto instaladas en las zonas más florecientes: la capital, Puebla y Monterrey.

Paralelamente al surgimiento de estas industrias nacieron otras que contribuyeron vigorosamente a la modernización del país, al surtir de los más diversos implementos para la construcción: explotación de canteras, de mármol, vidrieras, productoras de mangos de madera, explotación de maderas, construcción de block de cemento e piedra artificial, elaboración de tornillos y tuercas, elevadores, tuberías de madera, plomería sanitaria, pinturas, alambres, esmaltes, barnices, etcétera, industrias todas encaminadas al mercado nacional que al florecer dotaron de los elementos que ayudaron a perfeccionar la imagen flamante del país. Otras de estas empresas, no consiguieron llegarse a constituir, debido a los requisitos de la autoridad para poder otorgar la exención de impuestos, e bien fueron negadas por no ser consideradas como industrias nuevas, como fue el caso de las fundidoras de hierro maleable, e las cañerías vidriadas, e bien desistidas por no conseguir, dentro del plazo marcado por la ley, las formalidades estipuladas, lo que impidió su establecimiento.

Para 1910, continúa celebrándose contratos entre particulares y la

Secretaría de Fomento Colonización e Industria; ejemplo de ello es el convenio celebrado el 5 de octubre entre Rutilo Berlanga, apoderado del Ing. Francisco Salas López y la autoridad correspondiente para el establecimiento de una fundición de zinc.

Cabe resaltar la importancia que la industria del vidrio fue adquiriendo, floreció en la capital, y en la ciudad industrial de Monterrey. Se hacían vidrios planos para ventanas, botellas, vasos, copas de baja calidad, debido a la falta de sales alcalinas buenas y al empleo de tequezquite y cenizas. Puebla, también, sobresalió con su industria del vidrio, leza y azuleje, sin tener las vidrieras la importancia de las establecidas en la capital y en la ciudad de Monterrey.

Como un complemento indispensable, en ese momento, se creó la necesidad del papel tapiz, por lo que Ignacio de la Barra y Butin de la Barra, pretendían establecer, en 1906, una gran fábrica con goce de primicias fiscales, dado que en el país no existían empresas de esta naturaleza.

Todos los ramos industriales considerados bajo este rubro se convirtieron en los principales gestores de la creación de la infraestructura que permitió forjar sobre sí el progreso material que concedió permanecer por más de 30 años a un sólo mandatario que manejó como presupuesto más importante la modernización de México. La necesidad de abrir caminos, tender vías férreas, mejorar puertos, urbanizar, ofrecieron grandes posibilidades al cemento, al hierro y a la dinamita para convertirse en las eficaces medias para alcanzar el progreso.

Esta decisión de los inversionistas por incursionar dentro del medio industrial demuestra la apertura con que el gobierno de Díaz manejó el momento económico, ofreciéndolo protección.

b) La industria al servicio de la alimentación, el vestido y la higiene

La aparición de variadas industrias durante el porfirismo, llevó también a la aplicación de innovaciones tecnológicas que se tradujeron esencialmente en la utilización de ruedas y turbinas hidráulicas, el uso de pequeños motores de vapor con mecanismos que quemaban leña o carbón mineral; motores de combustión interna, gracias a la introducción de la electricidad en nuestro país. Desde entonces, se adoptó una técnica más avanzada en los ramos de hilados y tejidos, peletería y calzado, productos alimenticios, destilerías, cervecerías, cigarrillos, plantas vitivinícolas, papel, productos químicos, leza, vidrio, lo mismo que en la siderurgia, el cemento y los explosivos.

A la vez que se dio una industria que construyó la base real sobre la cual se pudo desarrollar la economía mexicana, apareció otro tipo de empresas dedicadas a la producción de alimentos, hilados y tejidos, calzado, y productos químicos -que ayudaron a la higiene de la población y al funcionamiento de otras industrias-, que proveyeron local e regionalmente de los insumos indispensables a la población mexicana.

La proliferación de este tipo de industrias respondió, entre otros motivos, a la existencia de un mercado seguro que consumió esta producción, producción que fue adquirida, principalmente, por los sectores medio y popular; además de que el funcionamiento de estas fábricas no exigió la aplicación de sofisticadas tecnologías.

Los distintos estados de la república contaron, en mayor o menor grado con industrias de este género. Ejemplo típico de este floreciente industrial lo constituyó la ciudad de Querétaro, que sin ser un destacado centro fabril, sin embargo, durante el período tratado sí consiguió establecer pequeñas industrias y manufacturas que alcanzaron satisfacer la demanda local. Este hecho viene a corroborar el interés que los empresarios locales tuvieron por edificar establecimientos de este género, productores de los bienes más necesarios. Es por ello que encontramos asentadas en esta ciudad, fábricas productoras de hielo, aguas gaseosas, harinas, pastas para sopa, calcetines y medias, jabón, velas, grasas, cigarrillos, ladrillos, almidón, cerveza, mosaicos, bloques de cemento, hilados y tejidos, lo que reafirma la atracción que este ramo económico tuvo, además de dar oportunidad a los capitales de rendir frutos, alejados de la hacienda y del préstamo con réditos. Esta incursión de los mexicanos se hizo por la línea más probada y segura.

### La alimentación

Una de las bases de la economía la constituye la agricultura que permite dotar de materias primas a la industria, además de cumplir el primordial objetivo de alimentar a la población. A medida que fue adquiriendo auge la industria nacional, el ramo alimentario se convirtió en un poderoso atractivo para los inversionistas que, utilizando novedosas tecnologías, consiguen transformar los productos agrícolas en nuevas mercancías.

La industria azucarera, una actividad industrial muy importante y con

gran tradición en el país, se modernizó a lo largo del porfirismo. Los capitales que en ella se invirtieron correspondieron a mexicanos que conocían de tiempo atrás el manejo de esta industria que satisfacía ampliamente la demanda nacional, e incluso pudo ofrecer su producto en el mercado exterior. Este ramo de raíces coloniales adoptó, durante el régimen de Díaz, técnicas del momento, permitiéndole una producción más ágil y por tanto, un incremento en la producción.

En esta modernización se invirtieron grandes capitales. Varias estadísticas centaron con ingenios y plantas que pudieron resolver la demanda local, regional y nacional; los típicos ejemplos fueron: Morelos, Sinaloa, Puebla y Veracruz. Si bien esta industria se distinguió por estar en manos de mexicanos, hubo algunos norteamericanos interesados en la rama que constituyeron importantes centros productores de azúcar como la "Alameda Sugar Refining" o la "Sinaloa Sugar" o el "Aguila Sugar" en Sinaloa, y la "San Juan Sugar" en el estado de Veracruz.

La demanda de este producto indispensable causó que su productividad fuera siempre en ascenso, detando de la cantidad necesaria a los mexicanos, siendo el estado de Morelos el que más sobresalió por su producción.

Como Sánchez Flores nos plantea: "La industria azucarera representa la primera tecnificada en el agro mexicano..."<sup>15</sup> erigiendo un efectivo avance material en la agricultura y en la industria.

Por otro lado, los molinos de trigo para fabricar harina proliferaron en todos los estados, aunque hubo estados que destacaron por su alta producción harinera, como es el caso de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Puebla, Distrito Federal y Veracruz, satisfaciendo la demanda local, regional e inclu-

15) Sánchez Flores, *op. cit.*, p 338-339

se nacional de este producto. Hubo modernos molinos que mecanizaron sus sistemas, convirtiéndolos en pequeñas industrias que emplearon pocos trabajadores, pero cabe aclarar que a pesar del surgimiento de estos establecimientos más productivos, siguieron existiendo los viejos molinos con su rudimentaria tecnología que produjeron escasamente el producto. Paralelamente a estos establecimientos aparecieron, en cantidades suficientes para cubrir la demanda interna, fábricas que producían pastas para sepa que era un alimento muy solicitado en la dieta del mexicano.

Igualmente los establecimientos dedicados a la preparación de conservas alimenticias, dulces y chocolates, sobresalieron como ramas importantes de producción. Sin contar con complicados sistemas de producción, sus productos de fácil aceptación y a precios razonables se hicieron indispensables en la demanda popular.

Estas industrias se vieron complementadas por las fábricas que produciendo de mercancías nuevas, ampliaron la gama de alimentos procesados de carácter doméstico, destacando aquellas que producían aceites, margarinas y embutidos cuya producción fue adentrándose en el mercado mexicano y su ascendente demanda fue símbolo de la creciente aceptación de estos nuevos productos que se sumaron a la alimentación habitual.

Además de esta producción de alimentos procesados, es de hacer notar que se continuó con la importación de especialidades provenientes del exterior, que servían para satisfacer el refinado y exigente gusto de un reducido sector de la población, con capacidad económica, que consideró escasas las delicadezas que ofrecía la producción nacional.

Las primeras industrias que nacieron en nuestro país quedaron estrechamente vinculadas al sector agrícola ya que las materias primas que utilizaron diversos productos requirieron de los frutos del campo, así los colorantes, los vinos, las conservas alimenticias, las harinas, la cerveza, algunos textiles, etcétera.

### Los textiles

La industria, el medio más eficaz para producir más en menos tiempo, se constituye en el recurso que puede proveer de los productos para servir de satisfactores a las necesidades del hombre; de ahí que durante el período se contemplara como un renglón que habiendo sido desatendido necesitara de la protección y apoyo gubernamental para florecer. La industria textil conocida amplia y tradicionalmente en el panorama nacional, durante el régimen de Díaz, puede decirse que contó con el apoyo gubernamental, aunque no tan ampliamente como los demás ramos de la industria.

Desde el proyecto de Alamán las industrias que comenzaron a funcionar en el país quedaron estrechamente relacionadas con el mercado interno al producir las mercancías más indispensables; de ahí que la rama textil fuera conocida de tiempo atrás, siendo la más solicitada en cuanto a ser depositaria de los capitales excedentes. No obstante esta preferencia, su producción no pudo satisfacer completamente la demanda nacional, teniendo que ser completada con la importación de productos extranjeros de este género, lo que demostraba la necesidad de ampliar este sector de la industria nacional. Sin ser considerada como nueva, no pudo aspirar a la protección gubernamen-

tal, pero, sin embargo, se atrajo la mirada de grandes inversionistas.

En esta época, cuando se abrieron las puertas al estímulo industrial, el ramo que más rápido absorbió la atención de los inversionistas fue el textil. Por una parte, la tradición permitió continuar la ampliación de este ramo; por otra, su mercado abierto y en expansión, ofrecieron verdaderas posibilidades de éxito a los capitalistas, convirtiéndose en el rubro con mayor atractivo del sector industrial, siendo la piedra de toque, en virtud de que los primeros que incursionaron en la ampliación, modernización y fundación de nuevas empresas textiles en el porfiriato, fueron, en realidad, extranjeros residentes en el país, comerciantes, en su mayoría franceses y españoles, cuya meta se fijó en el aprovisionamiento de los cajones de ropa y tiendas de telas, negocios de los que eran propietarios, queriendo así ligar su producción a su comercio. Sería largo enumerar a todas las industrias textiles que surgieron durante este período, por lo que sólo centraré mi atención en aquellas grandes empresas que alcanzaron una mayor productividad.

"El primer paso se dio en 1889 un grupo de comerciantes franceses de la ciudad de México: entre otros Enrique Tren, Eugenio Roux, J. B. Ebrard, etc., al constituir la Compañía Industrial de Orizaba S.A. (CIDOSA)..."<sup>16</sup>

conformando un grupo industrial fabricante de las más variadas telas. Este conjunto de industrias quedó conformado por las siguientes fábricas: "Río Blanco", "San Lorenzo", "Cerritos", "Cocolapam", "Santa Gertrudis", "Mirafuentes" y "Santa Rosa", siendo la empresa de Río Blanco la fábrica textil más importante del país, encargada del blanqueo y estampado de las telas que las demás empresas producían.

<sup>16</sup>) Rosenzweig, "La industria"... p 455



Este conjunto de industrias se habían iniciado con un capital de 2 millones 500 mil pesos; en realidad, fue el comienzo de la verdadera modernización de la industria textil, que si bien desde años atrás había luchado por superar sus anticuados sistemas de producción, las vicisitudes en que había caído el ambiente político y económico, impidieron transformar radicalmente esta industria.

Quedan unidos también los nombres de los españoles Luis Basagoiti, Iñigo Noriega, Adolfo Prieto, y del francés Agustín Garcin, a la actividad industrial textil, al comprar las fábricas de "Miraflores" y "La Columna" en el estado de México y la de "San Antonio Abad" en la capital. Por vez primera, los diversos capitalistas se asociaron no para constituir una sola empresa, sino que uniéndose inversiones pudieron incursionar más ampliamente dentro de la misma rama, con diferentes fábricas, empezando a generarse un verdadero espíritu industrial, basado en el manejo de acciones, con un alto sentido capitalista.

Las industrias de la ciudad de Puebla, destacan como otras empresas muy importantes que teniendo tradición, se modernizaron con la adopción de nuevas tecnologías, agilizando la producción. Estas fábricas como "La Constancia", "El Patriotismo", "El Mayorazgo" y otras de antaño conocidas continuaron siendo manejadas por sus propietarios originales o sus sucesores. Del mismo modo, en 1902, la "Compañía Textil de Atlixco" aparece en el escenario industrial nacional; esta empresa se constituyó con capital francés, español y mexicano, sentando sus reales en Metepec, que agendó a 6 millones de pesos; esta fue una moderna y próspera fábrica que pudo competir con las importantes de Veracruz.

Además de estas empresas establecidas en los estados de Veracruz, México y Puebla, hay que hacer mención de las instaladas en Monterrey, como "El Pervenir" que junto con "La Fama" se habían establecido al iniciar la segunda mitad del siglo XIX, y que se ampliaron y modernizaron durante este régimen; así también surgieron en el estado de Nuevo León las dos importantes fábricas de este género, "La Leona" y "La Fronteriza" que consiguiendo una amplia producción pudieron dar de las telas más solicitadas a la población. Asimismo, fue una empresa significativa la que se estableció en la región lagunera dedicada a la elaboración de telas denominada "Compañía Industrial de Parras", propiedad de empresarios norteamericanos, e la fábrica de Evaristo Madero encargada de la fabricación de dril.

El capital francés también quedó vinculado a la "Compañía Industrial de Guadalajara", fabricante de hilados y tejidos de algodón y a "La Abeja" y "La Perfeccionada" que producían géneros de punto. Con un capital de 1 millón 300 mil pesos se modernizó la "Compañía Industrial de San Ildefonso" dedicada a la producción de tejidos de lana, cuyos propietarios Tren, Ebrard, Reinaud y Ernesto Pugibet, tenían gran parte de sus inversiones en ella.

Desde el último lustro del siglo XIX, los capitalistas franceses Auguste Brun, Agustín Garcin y José Signoret, junto con el mexicano Ángel Lerdo de Tejada, fundaron la "Compañía Industrial Manufacturera" que quedó conformada por las ya famosas fábricas de hilados y tejidos "Hércules", "La Purísima" y "San Antonio", que Cayetano Rubio había fundado en Querétaro y por la de "San Fernando" en Tlalpan.

Además de estas industrias que destacaron en importancia por la inversión de mayor capital, por la utilización de maquinaria moderna, por el empleo de más personal, existieron otras que produjeron en menor escala, pero que llegaron a adoptar alguna técnica y que se transformaron en pequeñas manufacturas dedicadas a la elaboración de telas corrientes como mantas y camisas, revesos, sarapes, hilos e hilazas, mercancías éstas de gran demanda popular.

La mayor parte del capital invertido dentro de los grandes emporios industriales lo aportaron franceses, conformando las cuatro quintas partes de la inversión total de 35 millones 300 mil 100 pesos de los cuales 28 millones eran franceses y de éstos, 14 millones habían venido de Francia y el resto era capital de franceses hecho en México. El resto correspondió a españoles y mexicanos y alguno que otro de diferente nacionalidad a las aquí consideradas. Se puede hablar de la existencia de 145 fábricas textiles repartidas en todo el territorio nacional, lo que viene a remarcar la especial importancia de este ramo que, a pesar de concentrar a las principales industrias en Veracruz, Puebla y México, se diseminó por toda la república, satisficiendo ampliamente la demanda nacional, demanda constante y en ascenso.

Veracruz destacó por poseer las más importantes empresas de este género, debido al benéfico clima que favoreció esta actividad. Puebla y el estado de México, tenían gran tradición que se reforzó a poder encontrar camino para ampliar y modernizar a las industrias.

En la Colección de Documentos de Porfirio Díaz, curiosamente se encuentra una lista de las "industrias" existentes en el país en el año de

1883. La mayor parte de las mencionadas en este documento quedan vinculadas con el ramo textil, pero por la descripción de las mismas, con excepción de algunos, no eran mas que grandes y pequeños talleres que en raquí tica producción procuraban satisfacer la exigua demanda local. <sup>17</sup> No es sino hasta la última década del siglo XIX y la primera del XX cuando verdaderas empresas textiles aparecen en el panorama económico mexicano, ostentando una moderna tecnología y contando con personal asalariado que trabajó incensablemente para poder producir los distintos géneros de hilados y tejidos.

#### El calzado

Otra rama que destacó en el ambiente nacional fue la industria peletera y del calzado dedicada al tratamiento de pieles y a la producción de zapatos, huaraches para la satisfacción del mercado interno. Esta industria se desarrolló notablemente en Guanajuato, Monterrey, León y Guadalajara y quedó integrada por pequeñas fábricas y manufacturas familiares; apenas al despertar el siglo XX, este tipo de empresas dio paso a las grandes fábricas modernas que produjeron en gran escala.

Para su constitución coincidieron capitales mexicanos, franceses y norteamericanos. Las pieles trabajadas eran de ganado ovino, bovino y caprino, la calidad excelente. Las industrias más sobresalientes fueron: "La Unión" en Gómez Palacio; Carlos B. Zetina, que hasta el presente pervive; La Compañía F. L. Schaefer Shoe; La United Shoe and Leather Co.; La Eclipse, etcétera. Todas ellas fueron contando un prestigio al producir

17) Cf. CFB, legajo 9, caja 1, documentos 203-231

zapatos de calidad, aunque no hay que olvidar la importante producción de huaraches, que haciéndose en fábricas e talleres artesanales, constituye un producto de gran demanda.

## La industria química

Así como quedó explicada la importancia que tuvo la producción de dinamita en México, a tal punto de poder afirmarse que las importaciones de este género dejaren de hacerse, otros productos químicos tuvieron igualmente una gran demanda en el mercado nacional: velas, jabones, aceites y cerillos, además de la producción de sustancias necesarias para el funcionamiento de otras industrias.

Existían empresas encargadas de la fabricación de ácidos y sales como la "Empresa de La Viga", las fábricas de Edmundo Wadewigntz y la "Casa Labadec" que satisficieron las distintas necesidades industriales.

Varios intentos se hicieron por formar nuevas empresas de este rubro como en 1905, la "Rusten Road" que pretendió conformar una empresa dedicada a la fabricación de combustibles y carburantes; en 1906, la "Reessler and Hasslachter Chemical Co." con la elaboración de cianuros alcalinos; asimismo Deheney, Canfield y Bridge se asociaron con el propósito de establecer una empresa productora de gas combustible de aceite, pero esta concesión tuvo que ser considerada caduca, en vista de no poderse constituir por diversos motivos.

Ernesto Dubeis, celebró en 1907 un contrato con el ministerio respectivo con la finalidad de establecer en el país una industria dedicada a la fabricación de cianuros alcalinos de sodio y de potasio.

Esta urgencia por fundar industrias dedicadas a la elaboración de productos químicos, creció debido a la expansión fabril del país, pudiendo ofrecer mercancías indispensables para el funcionamiento de otras empresas industriales.

En 1910 la Secretaría de Fomento continuó otorgando importantes concesiones a empresarios mexicanos y extranjeros interesados en la apertura de fábricas de productos químicos, así el general Manuel Mendragón consiguió la concesión para levantar y explotar una fábrica de sesa químicamente pura, para diversos usos en la industria.

Estas fábricas ayudaron al desarrollo y subsistencia de otras ramas industriales y no evitaron la existencia de pequeños laboratorios que se dedicaron también a la producción de sustancias químicas, pero en bajísima escala.

Otra de las ramas destacadas en la industria mexicana fue la dedicada a la fabricación de jabones, los que, en un principio, se producían a partir de grasas animales, pero con los adelantos científicos, se probaron otros tipos de sustancias como las vegetales, sobresaliendo el uso de ajonjolí, higuera, linaza, resina de pino, semilla de nabo, pero, sobre todo, la semilla de algodón, materia prima abundante en el país y cuya importación completó la demanda requerida; además, la promoción que el Ministerio de Fomento otorgó a este ramo industrial, condujo a la fundación de empresas grandes elaboradoras de este indispensable producto:

"Entre 1890 y 1894 se establecieron en las principales ciudades del Centro y del Norte del país varias fábricas de jabones, que usaban grasas vegetales, con el resultado de aumentar las importaciones de aceite de coco de 37 toneladas en 1892-1893 a 150 en 1900-1901 y a casi de 14 mil anuales en los últimos años del porfiriato..."<sup>18</sup>

Ya desde 1887, Juan F. Brittingham, que residió varios años en la región lagunera de Durango, consiguió la industrialización de la semilla de algodón, fundó la importante fábrica de aceites y jabones "La Esperanza"

<sup>18</sup>) Resenzweig, "La industria"... p 371-372

en Gómez Palacio; además, instalé una fábrica dedicada exclusivamente a la elaboración de glicerina.

En el año de 1892 la "Compañía Jabonera La Laguna", establecida en la próspera ciudad de Torreón, solicité a la autoridad correspondiente, en los años de 1899, 1900, 1901, 1902 y 1903, protección para la instalación y funcionamiento de moderna fábrica.

Estas dos importantes industrias eclipsaron a las otras pequeñas industrias locales dedicadas a un reducido pero seguro mercado, que completaron la demanda de jabón, velas, aceites y cerillos.



c) Una industria en expansión: la tabacalera; la cervecera; la vitiviní-  
cola

No sólo las industrias dedicadas a la fabricación de alimentos e de  
satisfactores indispensables descellaron, sino que hubo otras que flore-  
cieron ampliamente destacando en la industria nacional: la tabacalera, la  
cervecera y la vitivinícola.

El tabaco uno de los cultivos más difundidos desde el descubrimiento  
de América dio origen a uno de los productos de mayor aceptación en el  
mundo, por lo que en el mundo la industria dedicada a la fabricación de  
cigarrillos y puros, comenzó a tener gran auge y a constituirse en centro  
de aceptación de grandes inversiones.

Sin ser considerada como una industria inexplorada, diversos capita-  
listas decidieron incursionar en la empresa. El inversionista francés, Er-  
nesto Pugibet, interesado en distintos ramos de la industria mexicana, en  
1894 convirtió en sociedad anónima la empresa de cigarrillos "El Buen Te-  
ne" creada por él, en 1875; a esta nueva sociedad se unió la aportación  
de varios accionistas tanto nacionales como extranjeros que, para el fi-  
nal del régimen, tenían la mayor parte de las acciones de la "Cigarrera  
Mexicana" y "La Tabacalera Mexicana", empresas que se habían fundado en  
el año de 1899; puede considerarse que el capital invertido en estas fá-  
bricas se había hecho en México, lo que les da un carácter nacional a es-  
tas industrias que rindieron grandes utilidades a sus propietarios, cre-  
ando un imperio industrial muy importante dentro de la actividad econó-

mica mexicana, y siendo verdadera sombra para las otras empresas dedicadas a la fabricación de productos elaborados con tabaco.

Junto a estas grandes industrias tabacaleras coexistieron otras de menor importancia que se fundaron en distintos estados de la república, distinguiéndose las que se fundaron en Tepic y Orizaba. Asimismo existieron otras más pequeñas instaladas en entidades de la federación, como las fábricas de cigarrillos de Querétaro; "Colón", la "Fábrica de Tabacos Labrados" de Teodora Olavarrieta; la fábrica de cigarrillos "El Guerrillero" instalada en 1901; Del mismo modo fueron famosas por la calidad de sus productos "El Valle Nacional", "La Regeneradora"; "La Fenteriza"; "El Fígare"; "El Vapor"; etcétera.

A partir de 1890 esta industria comienza a tener gran auge, cuando los pequeños talleres de cigarrillos empiezan a ser desplazados por la nueva industria tabacalera, con sus fábricas modernas y mecanizadas que permitieron una mejor y mayor producción que respondió a la creciente demanda de este producto.

Sin embargo:

La industria tabacalera tendió a concentrarse en la capital, cuya producción total de cigarrillos elaborados en el país pasó de 39% en 1900-01 al 60 en 1910-11. 19

Los cultivos de tabaco proliferaron dada la demanda de este producto, ayudados por la situación geográfica del país la que colaboró exitosamente a la gran productividad, lo que permitió el incremento y perfeccionamiento de las fábricas de cigarrillos y puros. Los estados que se distinguieron por su producción de tabaco fueron: Veracruz, Oaxaca y Nayarit de donde se

19) Ibidem., p 395

distribuyó hacia los centros tabacaleros.

El apellido Balsa quedó estrechamente vinculado con el cultivo de tabaco, ya que estos hermanos eran propietarios de grandes plantaciones en Veracruz, e incluso también fabricantes, eran dueños de la fábrica "La Prueba", y por ello se les encuentra con su participación en la Feria Internacional de San Antonio, Texas, haciéndose acreedores a premios por la calidad de sus productos.

Hacia 1899 la industria estaba integrada por 721 empresas, distribuidas en todo el país, que ocupaban a 21 960 personas. Los años que siguieron se marcaron por la tendencia a la concentración de la industria, por ello, muchas desaparecieron y otras fueron absorbidas por las más grandes, quedando para 1910, 451 fábricas de puros y cigarros.

#### La industria cervecera

La tradición en la elaboración de cerveza en el país tuvo amplios antecedentes en la historia de México; la producción de esta bebida se hacía de manera rudimentaria y se consumía en las entidades en donde se localizaba el centro donde se elaboraba este producto, pero no puede hablarse de una industria productora de cerveza sino hasta el régimen de Porfirio Díaz, cuando se establecieron en el país distintas instalaciones dedicadas a la gran producción y comercialización de esta bebida de fácil aceptación.

Así como se dieron pequeñas industrias cerveceras, propiedad de mexicanos, también se fundaron grandes fábricas productoras de cerveza cuyos capi-

capitalistas fueren, por lo general, extranjeras.

La industria de la cerveza se debió casi enteramente al capital alemán: la moderna planta de Toluca la construyó Santiago Greff en 1875; la de Guadalajara, Juan Ohermer; la de Monterrey José Schneider en sociedad con destacados capitalistas como Isaac Garza, José A. Maguerza y Francisco Sola en sociedad con otros capitalistas, en 1890. La Cervecería de Orizaba, que luego pasaría a manos francesas (principalmente los hermanos Seuberbió y Pagibet) la formaron los señores Mathey, Hasso Von Alten y Burkhart en 1894. La de Chihuahua la estableció Juan Terrazas, 1896. Los alemanes Schule, Hoeffler y Gruning formaron la cervecería de Sonora y más tarde el propio Schule fundó la de Mazatlan después de vender sus acciones en la de Sonora 20

Asimismo desde 1885 el capitalista norteamericano Burke, pretendió establecer una gran cervecería en la ciudad de México para lo que se puso en contacto con el propio presidente Díaz para poder ser recomendado ante las autoridades correspondientes. En 1896 Juan Terrazas fundó una en Chihuahua; en Mérida la familia Fonce Cámara inició la que más tarde se llamaría "Cervecería Yucateca". De igual modo el señor León S. Kuhn, como cesionario de Domingo Barrios Gómez, celebró contratos en los años de 1904 y 1911 para establecer una industria "de la fabricación de Malta", concesión que fue declarada caduca, en virtud de no poder cumplir con alguna de las obligaciones, lo que viene a demostrar que aun a pesar del gran florecimiento industrial, no todos los capitalistas pudieron salir adelante, no obstante la buena disposición de las autoridades para conceder facilidades a los inversionistas.

La producción de cerveza fue en continuo ritmo ascendente y para 1890 la cervecería de Monterrey producía 10 mil barriles y 5 mil botellas; en 1894 la otra gran empresa cervecera, Mectezuma, establecida en la próspera ciudad industrial de Orizaba, tenía una capacidad de produc

20) Ibidem, p 456

ción de 15 mil barriles, lo que indica la magnitud de la producción que tenía un mercado abierto para el constante incremento de la productividad de ese importante ramo industrial.

### La industria vitivinícola

Para el segundo lustre de los ochentas se consideraba como una industria nueva la vitivinícola por lo que los agricultores del norte del país pedían al presidente Díaz que los vinos extranjeros continuaran con altos impuestos porque "al efectuarse la modificación del actual arancel a medida de los deseos de los comerciantes de ése, se dará muerte por completo a esa nueva industria que apenas comienza a hacerse sentir, pero que promete mucho para el porvenir si es favorecido su desarrollo..."<sup>21</sup> Igualmente encontramos las peticiones que hizo el francés Louis Gatilien para establecer industrias vitivinícolas en el centro del país.

Supuestamente con las condiciones geográficas de ciertas regiones del país, la producción de uvas para la elaboración de vinos parecía constituirse en el gran aliado de esta nueva empresa; sin embargo, en este período esta industria no alcanzó gran florecimiento, a pesar de los esfuerzos que hicieron algunos agricultores destacando Evaristo Madero, quien mostró gran disposición a la explotación de este ramo industrial. "Casa Madero" fabricaba desde entonces vinos tintos, blancos y rosados, aguardiente de uva, cognac y varios tipos de vermouth. En 1910 tenía bodegas con capacidad superior a los 15 mil hectolitros. Si bien no surgió

<sup>21</sup>) Ibidem, p 460

gieren imponentes emporios, la existencia de pequeñas fábricas da pie a que en tiempos posteriores, en las mismas regiones, prosperara esta industria por lo que en la actualidad continúa con un ritmo ascendente de producción.

Entre los productores ligados a la elaboración de licores pueden centrarse a Pedro Amezaga de México D.F., quien asistiendo a la feria industrial de San Antonio Texas obtuvo variados premios con la presentación de sus productos; lo mismo que los hermanos Chalón, Camarona y Orensain de Guadalajara. Asimismo la "Compañía Vinícola de Nac" propiedad de Luis Paparelli con magníficas cepas italianas, francesas y españolas y moderno equipo importado de Estados Unidos y Francia.

La mayor parte de la producción de vinos y licores se elaboraron a base de caña, maguay, uva y destilados de frutas y semillas, diversificando los productos. Para 1910 se pedían contar unos 1 500 destilerías dedicadas en su mayoría a la producción de licores de caña y de maguay, lo que viene a confirmar la consideración de la producción de vinos como empresa nueva por lo que se buscó para ella en todo momento protección.

#### d) La industria y la difusión cultural

La industria papelera se presenta hasta el porfirismo como una rama poco explotada por los empresarios nacionales y extranjeros provocando que la producción de papel fuera escasa que condujo a su importación a lo largo del siglo XIX. Sin constituir dentro de las importaciones el renglón más importante, sin embargo, una amplia gama de productos provenientes del exterior se encargó de dotar la mayor parte de papel: el fleretete y medio fleretete de Génova y Francia, y papel común de estraza, estracilla, imprenta, marca, marquilla, pintado, áspero, carta embetunado, de colores, de música, secante, jaspeado de lustre, de seda, de china blanco y de colores, para tapizar, para fotografía, grabado, litografía, etcétera correspondiendo a un ochenta por ciento de las importaciones de este rubro y el veinte por ciento restante, a libros provenientes del exterior.

22

Vista así la necesidad de importación refleja la escasísima producción nacional de papel lo que en el porfirismo pudo convertirse en centro de atracción para los capitalistas que tenían frente a sí un amplio campo de inversión, ya que aunque desde 1840 existieron algunas empresas manufactureras de papel para empaque e imprenta, no fue sino hasta el año de 1892 cuando se inicia la industria papelera moderna, al aparecer en el ambiente económico mexicano la creación de la importante empresa "San Rafael" que se estableció en las faldas del Iztaccihuatl y que se constituyó en una fábrica totalmente mecanizada, que usó como

22) Inés Herrera Canales, El comercio exterior de México, 1821-1875, México, El Colegio de México, 1977, p 50

como materia prima la madera de coníferas, contrastando con aquellas antiguas y pequeñas manufacturas que hacían el papel a partir de los desechos de las industrias textiles. La magnitud de esta empresa se demostró con su gran producción la cual fue siempre en ascenso, que para fines del régimen porfirista alcanzó a producir alrededor de "20 mil toneladas anuales de papel, en su mayor parte de la clase corriente utilizada por los periódicos"<sup>23</sup> Esta fábrica sobresalió, junto con "El progreso industrial" y "Compañía Litográfica y Tipográfica", entre las demás dedicadas a este sector, pudiendo entre todas aumentar la producción de papel, llegando al decrecimiento de las importaciones. El papel que estas empresas producían se destinaba principalmente a la industria editorial y para empaque, por lo que las importaciones de papeles fines se siguió efectuando.

Las principales industrias de este sector se instalaren en las zonas más industrializadas respondiendo a los requerimientos que principalmente en ellas se hacían.

Esta modernización de la industria papelera condujo al engrandecimiento de la industria editorial que descansó preferentemente en la edición de variados periódicos que absorbían ampliamente la producción de papel. El único medio de difusión masiva lo conformó el periódico por lo que se incrementó el número de los mismos, al igual que el de revistas.

La filosofía positivista, de la que se habían nutrido numerosos mexicanos, vino a ser causa de engrandecimiento de la industria editorial al requerir de medios de difusión para la propagación de las ideas de

23) Resenzweig, "La industria"... p 364-365



progreso científico y material, de ahí que este progreso que presentó la industria editorial mexicana se erigió en una notable arma para la defensa e descrédito del régimen, pero como nos dice Cesío Villegas,

"El factor nuevo y que en mayor medida explica la ineficacia creciente de la prensa opositorista, es la aparición por primera vez en México de la industria editorial del periódico o diario comercial, es decir, concebido y tratado como negocio mercantil"<sup>24</sup>

Es el gran momento de la difusión engrandecimiento y perfeccionamiento de la industria editorial, -imprentas y periódicos- que surgió en todo el territorio nacional. Así, para 1904 con respecto a las publicaciones periódicas encontramos el registro entre diarios, revistas y boletines que pudieron difundir la cultura en general y el sentir de un momento en particular. La distribución era la siguiente: 146 en el Distrito Federal; 44 en Jalisco; 31 en Michoacán; 23 en Tamaulipas y Veracruz; 21 en Chihuahua; 18 en Puebla; 16 en Guanajuato y Yucatán; 14 en Colima; 11 en Sonora y Sinaloa; 9 en Durango y San Luis Potosí; 9 en Nuevo León; 6 en Zacatecas, Oaxaca y el estado de México; 5 en Aguascalientes; 4 en Querétaro, Hidalgo y Tlaxcala; 3 en Tlaxcala, Morelos, Guerrero y Campeche y una Chiapas. Esta gran industria puede ofrecer trabajo a más de 6 500 empleados demostrando la importancia que iba adquiriendo y las glorias y ineficacias de un régimen, las maravillas de la mente científica moderna la necesidad de progreso; la urgencia de cambio.

<sup>24</sup>) Daniel Cesío Villegas, "La vida política interior", parte segunda, - en Historia moderna de México, El Porfirismo, México, Editorial Hermes, 1977, p 526

## La importancia de la industria en México

Si bien podemos afirmar que las circunstancias en las que surgió la industria nacional no condujeron a una revolución industrial, podemos verificar que el país pudo incorporar una rama más en su actividad económica: la industria, ofreciendo un campo de inversión propicio para la obtención de utilidades y una nueva opción para entrar en el dominio del poder económico y político.

El amplio florecimiento de las más variadas empresas industriales, es muestra del atractivo que este rubro tuvo y del aumento en la capacidad de compra del mexicano para poder adquirir los productos industriales indispensables. Asimismo, es de resaltar el hecho de que hubo ciertas industrias que incorporaron una adelantada y moderna tecnología, constituyéndolas en novedosas empresas con alta productividad que pudieron responder a la creciente demanda nacional y consiguiendo, algunas, ligarse al mercado exterior, al ofrecer productos que requirieron otras naciones, como lo fueron los casos, primordialmente de la industria azucarera, la henequenera y la guayulera. Igualmente en la llamada industria de transformación, ciertas ramas incorporaron adelantos técnicos que constituyeron un gran paso en la industria nacional, ejemplos fieles de este adelanto lo fueron la industria textil, la cervecera, la tabacalera, la siderúrgica, la de dinamita que desarrollaron una amplia producción que fue absorbida por el mercado nacional.

La oportunidad que ofreció el ramo industrial facultó la incursión

+ La industria henequenera y la guayulera no quedaron contempladas dentro de la presente investigación, dada su relación íntima al capital y mercado exteriores, sin ofrecer beneficio inmediato al país.

del empresario mexicano a la formación de grandes y pequeñas industrias dispuestas a producir los insumos que satisficieron algunas necesidades de los nacionales; de ahí la proliferación de las más variadas industrias destinadas a la elaboración de mercancías tales como: aceites, aguardientes, aguarrás y brea; aguas gaseosas y minerales; albayalde y otras materias colorantes; almidón; armas; betones; peines; bujías; calzado; carruajes; cartuchos; cementos; cerillos; conservas; pieles; chocolates; dulces; espejos; artefactos de metal; pastas para sopa; harina hiele; nieves; jabón; ladrillos; tejas; leza; muebles; papel; perfumes; pinturas; pólvora; pulque; cigarrillos y puros; vinos y liceres, etcétera.

La mayor parte de las empresas dedicadas a la fabricación de estos productos estaban en manos de mexicanos y, en algunas de ellas, persistía la tradición artesanal, pero otras se alejaron del panorama manufacturero, por haber incorporado nuevas técnicas. Si bien, en muchos casos por las dimensiones de la empresa, las relaciones que se dieron entre los propietarios de los medios de producción y los trabajadores eran las tradicionales, no obstante si se dieron la modalidad de contratación por salario.

Esta proliferación industrial constituyó una hazaña dentro del ambiente económico al permitir al mexicano ampliar sus posibilidades de inversión y sus probabilidades de obtener ganancias. Así encontramos que los capitales mexicanos para la constitución de empresas sobrepasaron en mucho a las inversiones extranjeras.

El siguiente cuadro nos demuestra la importancia de la inversión en

cional, haciendo ver que la actividad industrial más que captar el capital exterior, logró concentrar el ahorro nacional, pudiendo ofrecer otra actividad económica de grandes frutos, rompiendo con la arraigada tradición del uso del capital para los únicos fines del préstamo y la usura, de la acumulación de metales, del acaparamiento de tierras.

25

CUADRO II

Años	Capital de las sociedades manufactureras inscritas en el Registro Público	Indice 1900-100%	% de capital máximo Total de los capitales registrados.
1886	\$ 1 521 377	22.1	100.0
1887	112 529	1.7	100.0
1888	231 847	3.4	100.0
1889	1 616 723	24.0	100.0
1890	2 028 236	30.1	100.0
1891	760 460	11.3	100.0
1892	1 463 677	21.7	100.0
1893	2 453 535	36.5	62.2
1894	1 424 834	21.2	100.0
1895	1 776 764	26.4	100.0
1896	10 403 963	154.6	24.0
1897	1 335 626	19.8	59.9
1898	4 343 475	64.5	33.1
1899	5 327 198	79.2	100.0
1900	6 729 768	100.0	77.2
1901	6 650 941	98.8	100.0
1902	10 500 424	156.0	100.0
1903	2 366 445	35.2	100.0
1904	6 024 174	89.5	30.9
1905	2 615 013	38.9	93.3
1906	4 660 454	69.3	95.7
1907	12 298 290	182.7	82.9
1908	8 435 364	125.3	58.7
1909	19 714 999	293.0	41.4
1910	6 565 307	97.6	94.6

25) Rosenzweig, "La industria"... p 453

En este cuadro se ve claramente que hacia el ocaso del régimen las inversiones extranjeras se fueron incrementando, gracias al apoyo que el gobierno prodiga a los intereses extranjeros colocados en el país lo que provocó descontento en la burguesía nacional, en virtud de ver menguada su penetración dentro del ámbito económico del país.

Con la industria se reanima la actividad económica al dar mayor posibilidad de explotación de recursos y al no centrar únicamente la economía mexicana en un solo rubro. Esta actitud abrió un nuevo marco a la mentalidad del mexicano quien comprendió la importancia y las grandes utilidades que podría redituarse esta actividad, por lo que aprovechó el propicio momento para depositar en ella sus capitales. Sin embargo, no se puede dejar al margen la también importante incursión de capitales extranjeros, cuya principal preocupación consistió en la fundación de grandes empresas fabriles que pudieran conquistar el amplio mercado nacional y, en algunos casos, ligarse exclusivamente al mercado exterior.

Otro renglón significativo lo constituye el hecho de que gracias al surgimiento de centros fabriles, la urbanización de ciertos lugares se consiguió, y la mayor parte de estos nuevos focos económicos se distinguió por su "acelerado" progreso: Monterrey, Distrito Federal, Guadalajara, Orizaba y Puebla.

Asimismo, la división del trabajo se hizo más marcada al necesitarse la ocupación de obreros, que no eran más que campesinos o artesanos desposeídos o desplazados que en la industria vieron una nueva posibilidad de subsistencia que, en muchos casos, resultó inhumana.

La no intervención estatal en los asuntos obreros permitió el "uso" de los trabajadores indefensos, provocando, a la vez, la necesidad de asociación e de alianza, lo que redundó en la constitución de un sector contrario al régimen porfirista, que fue buscando mayores probabilidades de reconocimiento, al ser causa fundamental de trastornos e la "paz" que imperó a lo largo de una época que nació llena de contradicciones .

## Conclusiones

Es en el porfirismo cuando se da la posibilidad de un cambio en la concepción de riqueza, al no considerar exclusivamente la explotación y acumulación de metales y el acaparamiento de tierras como únicos símbolos de riqueza, sino que, en ese momento, se empezó a mirar a la rama industrial como una fuente de enriquecimiento, al conseguir los propietarios de las industrias abundantes utilidades efreciendo, de este modo, un nuevo campo de inversión segura.

La arraigada tradición colonial parecía salirse de la nueva noción de riqueza del mexicano, quien a lo largo de todo el régimen porfirista estableció fábricas dedicadas a la elaboración de variados productos requeridos por el mercado nacional en expansión. Por tanto, puede afirmarse que la mayor parte de las industrias se hicieron con capital mexicano, aún a pesar de no fundar grandes emporios industriales, sí satisficieron considerablemente las demandas inmediatas. Además, algunos mexicanos se asociaron a grandes empresas extranjeras, así Angel Lerdo de Tejada, en el ramo textil; Isaac Garza, y Francisco Sada, en la Cervecería de Monterrey; Auguste García que unió su capital al de inversionistas franceses en una empresa dedicada a la fabricación de explosivos; Roberto Núñez y Fernando Pimantel y Fagesaga, en la empresa papelera de San Rafael, por citar algunos.

Paradójicamente los nombres más sobresalientes en la nueva indus-

tría mexicana del porfirismo, corresponden a capitalistas extranjeros que dedicaron cuantiosas inversiones a la constitución e modernización de las empresas. No obstante, en muchos casos, éstas se hicieron con capital acumulado en México, lo que les otorga un carácter nacionalista.

En realidad, la industria que satisfizo la creciente demanda de productos de consumo continuo estaba conformada por pequeñas fábricas dedicadas a la elaboración de alimentos, textiles, cigarrillos, productos químicos, loza, vinos, harinas, etcétera, mercancías todas consumidas por un amplio sector de la población que habiendo acrecentado su poder adquisitivo, pudo obtener cada día, relativamente, un mayor número de productos de los que no podía "prescindir".

Sin embargo, a pesar de que los industriales eran mexicanos o bien extranjeros, la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, se dedicó a resaltar, en sus Memorias, los contratos celebrados con los capitalistas extranjeros queriendo hacer ver la importancia que México había adquirido, al poder ser considerado como confiable para las grandes inversiones extranjeras. Este era, según la opinión de la época, la imagen boyante que alcanzó a dar el porfirismo, provocando que las naciones que en este momento no se interesaron en México, ahora, aprovechando la estabilidad política y la política económica del régimen, pudieran considerar al país como centro de inversión para la explotación de "enormes" recursos, teniendo los extranjeros por seguro aval de su inversión, la permanencia de un régimen y la aparente representación de bonanza material del país. Por eso no hay que perder de vista la importancia de la inversión nacio-



nal, que frente a una imponente y cada vez más cuantiosa inversión extranjera, logró establecer en casi todas las ciudades de la república las industrias que el mercado nacional requirió para la satisfacción de una creciente demanda nacional de productos "indispensables"

Los nuevos empresarios mexicanos recibieron inmensos beneficios de este proceso de industrialización, mas, sin embargo, la obra industrializada se enriqueció tan solo a unas cuantas familias en las cuales se deposita el poder económico y con las cuales se acrecienta el sector industrial; unas surgen por tradición, otras por la actividad comercial, otras por oportunidad, pero todas extienden la rama industrial: los Madere, los Zambrano, los González Treviño, los Vidaurri, los Hernández, etcétera, vinculados todos con la industrialización de Monterrey; los Limanteur, los Braniff, los Mancera, los Pimentel, ligados a las industrias del Distrito Federal y el estado de México; los Rubio, los de la Isla en Querétaro; los Camarena en Guadalajara; los Balsa en Veracruz; etcétera.

Cierto es que surgió un grupo empresarial fuerte que quedó ligado también a intereses públicos, al necesitar el apoyo de la autoridad, quien al ofrecer el juego del "proteccionismo razonado" para la industria quedó vinculada tanto a intereses de orden particular como con los de índole político-administrativo, al ofrecer soporte irrestricto a un régimen que, preocupado por el engrandecimiento material, tomó en cuenta a la promoción industrial. Los grandes intereses económicos que el régimen protegió llevó a los empresarios a sentir un verdadero apoyo que creyeron nunca iba a ser destruido.

Durante el régimen de Porfirio Díaz se experimentaron nuevas formas económicas, rempliendo con los tabúes y cortapisas del pasado, lanzándose la nación al nuevo mundo, al mundo del progreso material, al mundo del capitalismo triunfante, creando, en realidad, en muchos aspectos, una situación de dependencia que no fue benéfica para el país. Se remplió con la herencia económica colonial, en cuanto a aventurarse hacia nuevas actividades económicas, con la situación de anarquía política que caracterizó al XIX; se sometió todo a un orden, a una disciplina impuesta por una élite política y económica, se buscó una alianza con los poderosos, ignorando a los débiles y se evitó, en cuanto fue posible, la xenofobia con la que los gobiernos anteriores habían actuado, pero nunca se perdió el respeto al nacionalismo.

Por vez primera el país ofrece la oportunidad de progreso en todos los renglones de la actividad económica: industria, servicios, agricultura, etcétera, permitiendo una verdadera diversificación de la economía nacional. "Alejado" el país de conflictos internos y externos, pudo darse a la tarea de organizarse debidamente promoviendo, según el pensamiento científico, el progreso material, siendo la promoción y progreso de la industria nacional un fiel reflejo de este presupuesto. Todo éste sirvió para "acallar" la situación crítica de la política y la sociedad, que para fines del régimen parecía no tener justificación en las acciones del régimen, sacrificándose las libertades a cambio del mejoramiento material.

La "prosperidad" económica nulificó las posibilidades de avance en

el sistema político mexicano ya que los intereses políticos y económicos quedaren manejados por la misma élite, impidiendo la entrada tanto de ideas como de personas, que tuvieran maneras de pensar y proyectos distintos a los prevaletentes, lo que llevó a la destrucción de un régimen que nunca creyó que podía y debía desaparecer, ya que su permanencia, su prestigio en el extranjero, los grandes intereses foráneos colocados en México, sus grandes obras materiales, etcétera, parecían como si le dieran carta abierta para persistir en el panorama mexicano.

Este conveniente ambiente político, se constituyó en la oportunidad para incorporar a la economía nacional, un nuevo sistema de producción, que implicó un cambio en las relaciones de producción y que permitió la fabricación de mercancías, en un mayor volumen, e que eran de importación, e bien desconocidas en el ámbito mexicano. A esta incorporación también contribuyeron poderosamente los pensamientos liberal y positivista que ayudaron a promover el engrandecimiento material de México, a través de una política que no ofreció obstáculos para conseguirlo. La novedad de este período es no mantener únicamente la herencia adquirida, sino en aceptar nuevas formas en cuanto a organización económica se refiere.

El crecimiento industrial que experimentó la nación en este período, no fue siempre de auge, sino que hubo fases marcadas de depresión que impidieron el avance ascendente de la industria, pero puede afirmarse que aun a pesar de esta situación, la industrialización condujo firmemente a una economía mercantil, no solo local, sino incluso regional y nacional.

el sistema político mexicano ya que los intereses políticos y económicos quedaron manejados por la misma élite, impidiendo la entrada tanto de ideas como de personas, que tuvieron maneras de pensar y proyectos distintos a los prevalecientes, lo que llevó a la destrucción de un régimen que nunca creyó que podía y debía desaparecer, ya que su permanencia, su prestigio en el extranjero, los grandes intereses foráneos colocados en México, sus grandes obras materiales, etcétera, parecían como si le dieran carta abierta para persistir en el panorama mexicano.

Este conveniente ambiente político, se constituyó en la oportunidad para incorporar a la economía nacional, un nuevo sistema de producción, que implicó un cambio en las relaciones de producción y que permitió la fabricación de mercancías, en un mayor volumen, e que eran de importación, e bien desconocidas en el ámbito mexicano. A esta incorporación también contribuyeron poderosamente los pensamientos liberal y positivista que ayudaron a promover el engrandecimiento material de México, a través de una política que no ofreció obstáculos para conseguirlo. La novedad de este período es no mantener únicamente la herencia adquirida, sino en aceptar nuevas formas en cuanto a organización económica se refiere.

El crecimiento industrial que experimentó la nación en este período, no fue siempre de auge, sino que hubo fases marcadas de depresión que impidieron el avance ascendente de la industria, pero puede afirmarse que aun a pesar de esta situación, la industrialización condujo firmemente a una economía mercantil, no solo local, sino incluso regional y nacional.

Así el inicio del surgimiento industrial de México tuvo lugar en el porfirismo cuando pudo darse todo el ambiente requerido para el establecimiento de variadas industrias, sentando las bases de lo que sería la futura industrialización que ha ido logrando el país.

Por lo aquí expuesto, la política de Díaz se interpreta como el enarbolamiento de la bandera del progreso material con sacrificio de la libertad política; todo por conseguir el bienestar material, aunque para 1900 comienza a cuastinarse seriamente este principio y empiezan a surgir verdaderos visos de inquietud. Los años que permaneció Porfirio Díaz en el poder resultaron insuficientes para conseguir cabalmente la transformación económica y hacer de México una nación altamente industrializada. Las características dentro de las cuales se desarrolló el proceso del establecimiento de industrias provecaron serias contradicciones que contribuyeron a la fragua de la explosión revolucionaria.

El surgimiento de las industrias provecó cambios en la escala social, al aparecer dos clases fundamentales: los empresarios y los obreros, las que se distanciaran cada vez más en sus actuaciones políticas y económicas que condujeron, en 1910, a una actitud de confrontación.

La caída inevitable del régimen llevó a muchos burgueses a tratar de querer salvaguardar sus intereses, buscando por todos los medios posibles, reforzar un sistema que, en ese momento, carecía ya de las bases sustentantes. Sin embargo la burguesía industrial, junto con la agraria, conformada por pequeños empresarios, requería de un

cambio en el México de principios del XX, al verse impedida ante un sector industrial en constante expansión, que gozaba de los mejores trates\_ por parte de la autoridad, lo que hacía que ensombreciera las posibilidades de crecimiento para el sector industrial nacional.

Durante todo el desarrollo de la promoción industrial claramente se ve la incursión del mexicano hacia las nuevas actividades productivas. La producción de las industrias pequeñas instaladas con capital mexicano quedó ligada, por lo general, a las clases media y popular que hicieron demanda de los productos variados que este sector ofrecía. Con éste\_ parecía que, en parte, el ideal "alamaniista" se cumplía, pero dada la existencia de numerosas y grandes industrias ligadas al capital extranjero, la independencia económica no pudo conseguirse.

Se puede afirmar también que, por vez primera, un renglón distinto\_ de los tradicionales en la economía mexicana había despertado el interés de los nacionales dando un gran paso hacia la conquista del mercado nacional, ofreciendo productos necesarios en la vida del mexicano, procurando el incremento de fuentes de trabajo, ascendiendo el empresario en la escala social, desarrollándose un nuevo y amplio sector de la población: el obrero.

Archives consultades

Archive General de la Naci3n, Acervo n3mero 161, Ramo Fomento, Industrias Nuevas, Cajas 1-49

Universidad Iberoamericana, Colecci3n de Documentos Porfirio D3az, A3os: 1876-1986

## Bibliografía

Alamán, Lucas, Historia de México, 3a. ed., Editorial Jus, 1972, 5 v México heroico, 78-82

Almanaque bursátil, México, Probusa, 1981, 260 p

Ballard Perry, Laurens, "El modelo liberal y la política práctica en la República Restaurada 1867-1876" en Historia mexicana, abril-junio, 1974, v XXIII, núm. 4

Baranda García, Marta, "José Yves Limantour, figura controvertida en la historia de México" México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, Tesis profesional, Historia

Cardoso, Ciro, (Coord.), Formación y desarrollo de la burguesía en México, Siglo XIX, México, Siglo XXI Editores, 1981, 286p

Cardoso, Ciro, (Coor.), México en el siglo XIX (1821-1910), México, Editorial Nueva Imagen, 1980, 525p

Cardoso, Ciro, La clase obrera en la historia de México, de la dictadura porfiriana a los tiempos libertarios, México, Siglo XXI Editores, 1982, 301p

Cerutti, Mario, "Los Maderos en la economía de Monterrey", Ponencia presentada en el VII Congreso de la Revolución Mexicana, Chihuahua, 1979, 68p

Coatsworth, John, El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriano, México, Secretaría de Educación Pública, 1976 (SEP Setentas, 271 y 272)

Collado Herrera, Ma del Carmen, "La familia Braniff", México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, Tesis profesional, Historia.

Cosío Villegas, Daniel, (Coord.), Historia general de México, 2a. ed., México, El Colegio de México, 1977, 4 v

Cosío Villegas, Daniel, (Coord.), Historia moderna de México, La República Restaurada: La política interior; La vida política exterior; La vida económica; El Porfiriano: La vida política interior; La vida política exterior; La vida económica, México, Editorial Hermes, 1973 y 1977



- Díaz, Porfirio, Memorias, México, El Universal, 1965, 273p
- Ferguson, John, Historia de las doctrinas económicas, trad., Vicente Polo, México, Fondo de Cultura Económica, 1971, 286p
- Fraila, Guillermo, Historia de la filosofía, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1966, v III
- García Cantú, Gastón, Utopías mexicanas, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 222p
- García Díaz, Bernardo, Un pueblo febril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 167p (SEP Ochentas, 2)
- García Naranjo, Nemesio, "El general Porfirio Díaz y sus detractores", en Divulgación histórica, Septiembre, 1941, v II, núm. 12
- González, Luis, et al, La economía mexicana en la época de Juárez, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, 190p (SEP Setentas, 236)
- González Navarro, Moisés, Anatomía del poder en México, México, El Colegio de México, 1977, 498p (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 23)
- González Navarro, Moisés, Vallarta en la Reforma, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, 235p
- Grimberg, Carl, Revoluciones y luchas nacionales, trad., J. Llopis y C. Barbute, Barcelona, Ediciones Daimon, 1973, (Historia Universal Daimon, 7)
- Hansen, Roger, La política del desarrollo mexicano, trad., Clementina Zamora, México, Siglo XXI Editores, 1976, 340p
- Herrera Canales, Inés, El comercio exterior de México, 1821-1875, México, El Colegio de México, 1977, 193p (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 25)
- Humboldt, Alejandro de, Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, México, Editorial Porrúa, 1973, 696p, mapas, pls., (Sepan Cuantos, 39)
- Ketz, Friedrich, La guerra secreta, trad., Isabel Freire, México Ediciones Era, 1982, 2 v
- Leal, Juan Felipe, "El Estado y el bloque en el poder en México, 1867-1876" en Historia mexicana, abril-junio, 1974, v XXIII, núm. 4
- Leal, Juan Felipe, La burguesía y el Estado en México, 9a. ed., México, Ediciones El Caballito, 1982, 197p (Fragua mexicana, 8)

Leal, Juan Felipe, La clase obrera en la historia de México, 2a. ed., Siglo XXI Editores, 1981, 3 v

León Portilla, Miguel, (Coord.), Historia de México, México, Salvat Editores, 1976, v VI, VII y VIII

López Cámara, Francisco, La estructura económica y social de México en la época de la Reforma, 7a. ed., México, Siglo XXI, Editores, 1976, 244p

López Cámara, Francisco, "Las contradicciones de la economía mexicana después de la revolución de Independencia", en Investigación económica, enero-marzo, 1963, v XXIII, núm. 89

López Rosado, Diego, Ensayos sobre historia económica de México, 3a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, 321p (Cultura Mexicana, 17)

López Rosado, Diego, Historia y pensamiento económico de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1968, 319p (Instituto de Investigaciones Económicas, Textos Universitarios, s n)

Márquez, Ma. Teresa, "La ciencia y la tecnología en Inglaterra", en Ciencia y desarrollo, mayo-junio, 1980, v IV, núm. 32

Memorias de la Secretaría de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, Años: 1876--1877; 1877-1882; 1883-1885; 1885; 1892-1896; 1905-1907; 1907-1908; 1908-1909; 1909-1910; 1910-1911

Méyer, Eugenia, (Coord.), Museo histórico de la Revolución en el estado de Chihuahua, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1982, 190p

Palavicini, Félix, et al, México, historia de su evolución constructiva, México, Distribuidora Editorial de Libros, 1945, 2 v

Peña, Sergio de la, La formación del capitalismo en México, México, Siglo XXI Editores, 1976, 245p

Pedraza, Mateo, Don Porfirio y sus tiempos, México, La Prensa, 1940, 2 v

Quijano, José Manuel, (Coord.), La Banca pasada y presente, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., 1983, 383p

Reyes Heróles, Jesús, El liberalismo mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 3 v

Riva Palacio, Vicente, (Coord.), México a través de los siglos, 17a. ed., México, Editorial Cumbre, s. a. 10 v

- Rodríguez, Ricardo, Historia auténtica de la administración del Sr. general Porfirio Díaz, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904, 2 v
- Rosenzweig, Fernando, "El desarrollo económico de México, 1877-1911" en El trimestre económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, v XXXII num. 127
- Sánchez Flores, Ramón, Historia de la tecnología y la invención en México, México, Fomento Cultural Banamex, 1979, 644p
- Scholes, Walter, Política mexicana durante el régimen de Juárez, 1855-1872 trad. Rafael Quijano, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 231p
- Somo Enriquez, Historia del capitalismo en México, los orígenes, 1521-1763, México, Ediciones Era, 1980, 281p
- Sierra, Justo, (Coord.), México, su evolución social, México, Bellesca y Cía., 1901, 2 v
- Silva Herzog, Jesús, De la historia de México, 1810-1938, México, Siglo XXI Editores, 1980, 300p
- Silva Herzog, Jesús, El pensamiento económico, social y político de México 1810-1964, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 748p
- Solis, Leopoldo, La realidad económica mexicana, retrovisión y perspectivas, México, Siglo XXI Editores, 1977, 356p
- Veladés, Jesé, Alemán estadista e historiador, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 576p
- Velasco, Alfonso Luis, Porfirio Díaz y su gabinete, México, E. Dublán, 1889 206p
- Vernon, Raymond, El dilema del desarrollo económico de México, trad. René Cárdenas, México, Editorial Diana, 1979, 235p
- Villegas, Abelardo, México, en el horizonte liberal, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, 153p (Nuestra América, 3)
- Villegas, Abelardo, Positivismo y porfirismo, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, 222p ( SEP Setentas, 40)
- Zea, Leopoldo, El positivismo en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 481p

# INDICE

	Pág.
Introducción.....	4
Capítulo I	
El liberalismo y sus repercusiones.....	12
a) Un nuevo orden para alcanzar el progreso.....	17
b) La industria.....	29
c) El comercio.....	38
Capítulo II	
El porfirismo: del surgimiento a la consolidación.....	43
a) La paz, factor de progreso.....	52
b) El fomento económico.....	57
c) Desarrollo.....	68
Capítulo III	
El auge industrial.....	85
a) Hierro, dinamita y cemento, una base para la modernización.....	98
b) La industria al servicio de la alimentación, el vestido y la higiene.....	107
c) Una industria en expansión, la tabacalera; la cervecera; la vitivinícola.....	121
d) La industria y la difusión cultural.....	127
La importancia de la industria en México.....	130

Conclusiones..... 135

Archivos consultados..... 142

Bibliografía..... 143